



FUNDACION OBRAS DE MISERICORDIA CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA

NIT. 901142353-2

FUSAGASUGA – CUNDINAMARCA

EMAIL: sanjosecomunidadcuidado@gmail.com

Fusagasugá, 06 de septiembre de 2024

Doctora

DIANA CAROLINA MORA BETANCOURT

SUBDIRECTORA PARA LA VEJEZ

SUPERVISIÓN Convenio 8136 de 2024

Secretaría Distrital de Integración Social Bogotá

D.C.

Asunto: Oficio radicación Informe Mensual Convenio 8136 del Período del 01 al 31 del mes de agosto de 2024

Respetados Señores:

Adjunto a la presente estamos haciendo entrega de la documentación e informes requeridos para el respectivo trámite de la factura correspondientes al período comprendido del 01 al 31 del mes de agosto de 2024, Nombre del asociado Fundación Obras de Misericordia con Cristo Construyendo Vida con Nit 901142353-2 Comunidad de Cuidado San José, Convenio de Asociación 8136 de 2024.

INFORMACIÓN DE PRESENTACIÓN INFORME MENSUAL DE GESTION		
a. Informe Mensual Cualitativo Y Cuantitativo De La Gestión Y Ejecución Del Convenio	FOLIOS	PAGINA
Formato Informe Mensual Operadores - Asociados FOR-PSS-209	15	pág. 01 a la pág. 15
Relación de las personas mayores atendidas – BASE DE DATOS	03	Pág. 16 a la pág. 18
Planilla de Asistencia (cupos actuales, los cupos disponibles, las novedades, las vinculaciones o desvinculaciones en el Sistema de Salud, los traslados, los ingresos y los egresos, reporte de cupos atendidos en el mes).	0	0
FOR-PSS-213: Formato Relación Metafísica – Consolidado Mensual Novedades y Ficha SIRBE	04	Pág. 19 a la pág.22
Cronograma del Plan de Atención Institucional–PAI, con las actividades del mes siguiente	0	0
FOR-PSS-215: Formato Entrega Elementos de Aseo Personal	04	Pág. 23 a la pág.26
FOR-PSS-219 Formato Relación entrega de pañales	0	0
Actas y Formatos relación entrega elementos de protección emergencia COVID 19	0	0
FOR-PSS-216 Formato Entrega de vestuario centros de protección social (Cuando aplique)	0	0
Relación de novedades y descuentos del período.	0	0
Informe del Plan de Atención Institucional-PAI- (Se debe presentar cada trimestre).	0	0



FUNDACION OBRAS DE MISERICORDIA CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA

NIT. 901142353-2

FUSAGASUGA – CUNDINAMARCA

EMAIL: sanjosecomunidadcuidado@gmail.com

b, Informe mensual de Ejecución Financiera:	FOLIOS	PAGINA
FOR-PSS-211: Liquidación mensual de cupos	05	pág. 27 a la pág.31
FOR-PSS-212: Formato Informe Financiero Ejecutor	01	pág. 32
FOR-PSS-214: Certificación Talento Humano y Formatos relación de Talento Humano	04	pág. 33 a la pág. 36
<ul style="list-style-type: none"> Comprobante de transferencia donde se evidencie: fecha, tercero (persona a quien se le realiza la transferencia), valor, datos claros y legibles de la entidad financiera. 	05	pág. 37 a la pág.41
Soportes que den cuenta de la ejecución presupuestal <ul style="list-style-type: none"> Certificación General de Costos Fijos (firmada por el representante legal, revisor fiscal y/o contador público, en la cual se discrimine el valor ejecutado durante el respectivo mes de los recursos aportados por la SDIS, para cada uno de los rubros asociados a los costos fijos establecidos en la estructura de costos y de acuerdo con las especificaciones del anexo técnico. FOR-PSS-461 Relación de facturas operadores Subdirección para la Vejez (Discriminadas por cada rubro) 	05	pág.42 a la pág.46
Certificación Aportes del Asociado	03	pág. 47 a la pág. 49
Copia Tarjeta Profesional y Cédula de Ciudadanía Revisora Fiscal	02	pág.50 a la pág.51
Certificado de Antecedentes JCC Revisora Fiscal	01	pág.52
COPIA PRELIMINAR Factura	0	0
Certificado Parafiscales	01	pág. 53
c) Planes de mejoramiento	FOLIOS	PAGINA
Por componente (Cuando aplique)	0	0
d) Informe Final	FOLIOS	PAGINA
Informe Final (Cuando aplique)	0	0
TOTAL, FOLIOS	53	
OBLIGACIONES POR COMPONENTE (DRIVE)	ADJUNTOS	ruta
DRIVE: OBLIGACIONES GENERALES	41	//04. IG 8136-2024 agosto 2024. /compromisos del asociado compromiso generales del asociado/



FUNDACION OBRAS DE MISERICORDIA CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA

NIT. 901142353-2

FUSAGASUGA – CUNDINAMARCA

EMAIL: sanjosecomunidadcuidado@gmail.com

DRIVE: COMPONENTE ATENCION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO	57	//04. IG 8136-2024 agosto 2024. /Compromiso técnicos/Componente Atención Integral
DRIVE: COMPONENTE DE NUTRICION Y SALIBRIDAD	45	//04. IG 8136-2024 agosto 2024. /Compromiso técnicos/Componente de Nutrición y Salubridad
DRIVE: COMPONENTE DE AMBIENTES, ADECUADOS Y SEGUROS	39	//04. IG 8136-2024 agosto 2024. /Compromiso técnicos/Componente ambientes adecuados y seguros
DRIVE: GESTION AMBIENTAL	32	//04. IG 8136-2024 agosto 2024. /Compromiso técnicos/Compromisos Gestión Ambiental No
DRIVE: COMPONENTE GESTION ADMINISTRATIVA	10	//04. IG 8136-2024 agosto 2024. /Compromiso técnicos/Compromisos Componente Gestión Administrativa No
TOTAL, ADJUNTOS	277	

Alcides Rojas Ruiz



FUNDACION OBRAS DE MISERICORDIA CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA
NIT. 901142353-2
FUSAGASUGA – CUNDINAMARCA
EMAIL: sanjosecomunidadcuidado@gmail.com

OLGA LUCIA ROJAS RUIZ
C.C. 53.930.566 de Fusagasugá
Representante legal

<div><div>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</div></div>	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL		Código: FOR-PSS-209	
	FORMATO INFORME MENSUAL OPERADORES - ASOCIADOS		Versión: 1	
			Fecha: Memo I2021031874 – 22/10/2021	
			Página: 1 de 1	

DATOS GENERALES

SERVICIO SOCIAL:	COMUNIDAD DE CUIDADO							
OPERADOR:	FUNDACIÓN OBRAS DE MISERICORDIA CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA							
CONVENIO No.	8136-2024	de:	24	5	2024	PLAZO:	210	DÍAS
FECHA ACTA DE INICIO:	30	5	2024	FECHA DE TERMINACIÓN:	29	12	2024	
PERIODO DE INFORME:	1	8	2024	a:	31	8	2024	No. Informe: 4
SUPERVISOR:	DIANA CAROLINA MORA BETANCOURT			DEPENDENCIA:	SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ			

OBJETO CONTRACTUAL

BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL EN EL ÁMBITO INSTITUCIONAL A PERSONAS DE 60 AÑOS O MÁS, QUE SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD SOCIAL, MEDIANTE ACCIONES DE OCUPACIÓN HUMANA, CUIDADO INTEGRAL, FORTALECIMIENTO DE VÍNCULOS FAMILIARES, PARTICIPACIÓN, REDES DE APOYO Y BUEN TRATO, EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA SOCIAL PARA EL ENVEJECIMIENTO Y LA VEJEZ.

OBLIGACIONES CONVENIO/CONTRATO

OBLIGACIONES GENERALES

OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1. Cumplir con las condiciones previstas en los estudios previos, anexos técnicos, formatos y demás documentos en la oferta presentada, para realizar la ejecución de éste con eficiencia y eficacia y socializarlos con todo el personal responsable de la ejecución del convenio.	El Centro Comunidad de Cuidado San José Para el periodo del infome de 2024 realizó socialización de estudios previos, anexo técnico, formatos y lineamientos que forman parte integral del convenio, lo cual se evidencia en: 1.1. Acta No 099 del 01 de agosto 2024, se realizó la socialización, empalme e inducción. 1.2. Acta No 102 del 09 de agosto 2024, se realizó la socialización, empalme e inducción. 1.3. Acta No 115 del 21 de agosto 2024, se realizó la socialización, empalme e inducción. 1.4 Acta No 120 del 23 de agosto 2024, se realizó la socialización, empalme e inducción. 1.5 Acta No 140 del 31 de agosto 2024, se realizó la socialización de la actualización del informe de gestión.	//04. IG 8136-2024 Agosto 2024. //04. IG 8136-2024 Agosto 2024/2. Compromisos generales/Compromiso 01
2. Cumplir con los deberes que se contraen en calidad de asociado de acuerdo con el Artículo 5 de la Ley 80 de 1993.	El centro comunidad de cuidado San José Convenio 8136-2024 , Para el periodo del informe del mes de agosto da cumplimiento a los deberes de acuerdo con el artículo 5 de la ley 80 de 1993.	//04. IG 8136-2024 Agosto 2024.
3. Disponer de todos los recursos físicos, técnicos, económicos y humanos establecidos en el Estudio Previo, Anexos Técnicos, Invitación Pública, Adendas y todos los documentos que hacen parte del convenio.	La comunidad de cuidado San José Convenio 8136-2024 Para el periodo del mes de agosto del informe dispone de todos los recursos físicos, técnicos y el talento humano para la prestación del servicio establecidos en el anexo técnico.	//04. IG 8136-2024 Agosto 2024.
4. Suscribir oportunamente el acta inicio, liquidación del convenio y las modificaciones si las hubiera conjuntamente con el Supervisor del mismo.	La comunidad de cuidado San José Convenio 8136-2024 Para el perido del informe dispone de todos los recursos físicos, técnicos y el talento humano para la prestación del servicio establecidos en el anexo técnico.	Ver SECOP II-convenio de asociación 8136-2024- Numeral 7. Ejecución del contrato- Documentos de ejecución del contrato
5. Suministrar al Supervisor del convenio toda la información, informes, explicaciones, aclaraciones y documentos que les solicite para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones.	La comunidad de cuidado San José Convenio 8136-2024 Para el perido del informe del mes de agosto suministró al supervisor toda la información, informes, explicaciones, aclaraciones y documentos que le fueron solicitados con el fin de verificar el correcto, oportuno y cabal cumplimiento de cada una de las obligaciones.	//04. IG 8136-2024 Agosto 2024.
6. Acatar y aplicar de manera diligente las observaciones y recomendaciones impartidas por la supervisión	La comunidad de cuidado San José Convenio 8136-2024 Para el periodo del informe del mes de agosto acató y aplicó las observaciones y recomendaciones impartidas por el equipo de supervisión, lo cual se evidencia en: 6.1 Acta N°139 ,el 31 de agosto del 2024, con el tema : Acta de Subsanación	//04. IG 8136-2024 Agosto 2024/2. Compromisos generales/Compromiso 06
7. Pagar los salarios y/o honorarios a las y los contratistas y/o empleados(as) de forma oportuna por transferencia bancaria, dando estricto cumplimiento a la estructura de costos del presente convenio. Por lo tanto, no se debe descontar valores al recurso humano que deben ser asumidos por el asociado con ocasión de la ejecución del convenio, excepto los impuestos de ley soportados por el revisor fiscal mes a mes.	La comunidad de cuidado San José Convenio 8136-2024 Para el periodo del informe pagó los salarios y/o honorarios al personal contratado por transferencia bancaria, de conformidad con la normatividad vigente y de acuerdo con la estructura de costos aprobada por la Secretaría Distrital de Integración Social, lo cual se evidencia en: 4.1.1 Transferencia Bancaria 4.1.2. FOR-PSS- 214 Formato Talento Humano	//04. IG 8136-2024 Agosto 2024./ Informe financiero/1. Costos fijos/4.1 Talento humano.

8. Dar cumplimiento a sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y parafiscales para lo cual deberá realizar los aportes a que se refiere el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones, aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF y liquidaciones, cuando haya lugar a ello, de conformidad con las normas y reglamentos que rigen la materia. Acreditar mediante certificación suscrita por el revisor fiscal cuando exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda. Este requisito deberá acreditarse para el desembolso de cada uno de los pagos efectuados por la Secretaría Distrital de Integración Social.	La comunidad de cuidados San José Convenio 8136-2024 Para el periodo del informe da cumplimiento en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones, aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF y liquidaciones, cuando haya lugar a ello, de conformidad con las normas y reglamentos que rigen la materia: lo que se evidencia en: 4.1.2. Pago de Seguridad 4.1.5 Certificación pago aportes parafiscales Para el periodo del informe que no requirió hacer aportes de parafiscales y aportes al sistema de seguridad social, puesto que el talento humano está contratado por prestación de servicios. Sin embargo, el asociado certificó que se ha verificado el pago a los aportes al sistema de salud, pensión y riesgos profesionales ARL realizados por todo el talento humano contratado, lo cual se evidencia en: 4.1.2 Planillas de seguridad social 4.1.5 Certificación pago aportes parafiscales	//04. IG 8136-2024 Agosto 2024./Informe financiero/1.Costos fijos/4.1 Talento humano.																																								
9. Cancelar en oportunidad los honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución del convenio. Es entendido que todos estos gastos han sido estimados integralmente por el asociado e incluidos en el precio de su oferta.	La comunidad de cuidado San José Convenio 8136-2024 Para el periodo del informe causó y canceló en oportunidad los honorarios, impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución del convenio, lo cual se evidencia en: 9.1. Certificación pago honorarios firmada por el representante legal y revisor fiscal	//04. IG 8136-2024 Agosto 2024/2. Compromisos generales/Compromiso 09																																								
10. Responder por los documentos físicos y/o magnéticos elaborados o entregados con ocasión de la ejecución del convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de los documentos y registros propios de la institución para que reposen en la dependencia correspondiente, así como garantizar que toda la documentación que se genera en el marco de la ejecución del convenio repose en la unidad operativa donde se presta el servicio.	De acuerdo con el seguimiento en visita y la verificación que se realizó a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que respondió por la documentación física y magnética elaborada o entregada con ocasión de la ejecución del convenio, así como por la seguridad y el debido manejo de los documentos y registros propios de la ejecución del convenio lo cual se evidencia en: 10.1. Evidencia Fotográfica Oficina de Gestion Documental 10.2. FOR- GD- 017 - Fuid Version 2 Agosto activos 2024. 10.3. FOR-GD- 015 - Formato acta cierre de expedientes de la persona Luis Cucaita y Ana Gonzalez 10.4. Actas Ingresos Mes de Agosto , Ingresa de la persona mayor Jesús Antonio Barrera Rivera el día 28 de agosto del 2024 desde la Comunidad de Cuidado Hogar Nazareth Chinauta. 10.5. FOR- GD- 017 - Fuid Version 2 Agosto Egresos 2024 10.6. Captura de Pantalla envió informe de ejecución 10.7. FOR-GD-016 - Entrega de documentos mes de Agosto 10.8 FOR-GD-035 - Formato Identificación de Espacio de almacenamiento	//04. IG 8136-2024 Agosto 2024/2. Compromisos generales/Compromiso 10																																								
11. Mantener vigente la garantía única de cumplimiento y las demás garantías establecidas en el Estudio Previo, invitación Pública, por el tiempo pactado en el convenio, así como de las modificaciones que se presenten en la ejecución de este. Sin embargo, es necesario resaltar que la póliza de cumplimiento debe estar vigente hasta la liquidación del Convenio.	La Comunidad de Cuidado San José Para el periodo del informe cuenta con las pólizas de ley vigentes en el marco del Convenio 8136-2024: <table><tr><th colspan="4">POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL N° 33-44-101250004 EXPEDIDA EL 27 DE MAYO DEL DEL 2024, SEGUROS DEL ESTADO</th></tr><tr><th>Amparos Contratados</th><th>Valor asegurado</th><th>Vigencia Desde</th><th>Vigencia Hasta</th></tr><tr><td>CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO</td><td>\$ 858.334.204,40</td><td>24/05/2024</td><td>24/12/2025</td></tr><tr><td>CALIDAD DEL SERVICIO</td><td>\$ 858.334.204,40</td><td>24/05/2024</td><td>24/12/2025</td></tr><tr><td>PAGO DE SALARIOS, PRESTACION SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES</td><td>\$ 214.583.551,00</td><td>24/05/2024</td><td>24/12/2027</td></tr><tr><th colspan="4">POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO N°33-40-101079807</th></tr><tr><th>Amparos Contratados</th><th>Valor asegurado</th><th>Vigencia Desde</th><th>Vigencia Hasta</th></tr><tr><td>PREDIOS LABORES Y OPERACIONES</td><td>\$ 520.000.000,00</td><td>24/05/2024</td><td>24/12/2024</td></tr><tr><td>CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS</td><td>\$ 520.000.000,00</td><td>24/05/2024</td><td>24/12/2024</td></tr><tr><td>VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS</td><td>\$ 520.000.000,00</td><td>24/05/2024</td><td>24/12/2024</td></tr></table>	POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL N° 33-44-101250004 EXPEDIDA EL 27 DE MAYO DEL DEL 2024, SEGUROS DEL ESTADO				Amparos Contratados	Valor asegurado	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	\$ 858.334.204,40	24/05/2024	24/12/2025	CALIDAD DEL SERVICIO	\$ 858.334.204,40	24/05/2024	24/12/2025	PAGO DE SALARIOS, PRESTACION SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES	\$ 214.583.551,00	24/05/2024	24/12/2027	POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO N°33-40-101079807				Amparos Contratados	Valor asegurado	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	\$ 520.000.000,00	24/05/2024	24/12/2024	CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	\$ 520.000.000,00	24/05/2024	24/12/2024	VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	\$ 520.000.000,00	24/05/2024	24/12/2024	Ver SECOP II-convenio de asociación 8136-2024 Numeral 2. Condiciones.
POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL N° 33-44-101250004 EXPEDIDA EL 27 DE MAYO DEL DEL 2024, SEGUROS DEL ESTADO																																										
Amparos Contratados	Valor asegurado	Vigencia Desde	Vigencia Hasta																																							
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	\$ 858.334.204,40	24/05/2024	24/12/2025																																							
CALIDAD DEL SERVICIO	\$ 858.334.204,40	24/05/2024	24/12/2025																																							
PAGO DE SALARIOS, PRESTACION SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES	\$ 214.583.551,00	24/05/2024	24/12/2027																																							
POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO N°33-40-101079807																																										
Amparos Contratados	Valor asegurado	Vigencia Desde	Vigencia Hasta																																							
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	\$ 520.000.000,00	24/05/2024	24/12/2024																																							
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	\$ 520.000.000,00	24/05/2024	24/12/2024																																							
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	\$ 520.000.000,00	24/05/2024	24/12/2024																																							
12. Asistir a las reuniones que sean convocadas por la supervisión del convenio, para revisar el estado de ejecución de este, el cumplimiento de las obligaciones a cargo del asociado o cualquier aspecto técnico referente al mismo.	La comunidad de cuidado San José Convenio 8136-2024, en el presente periodo asistió a las siguientes reuniones, capacitaciones, cualificaciones convocadas por la subdirectora para la vejez. 12.1. Acta , el día 12 de agosto del 2024, con el Tema: Socialización SIRBE WEB 12.2 Acta, el día 16 de agosto del 2024, con el Tema: Actuaciones Intervención SIRBE 12.3. Acta N° 265 , el día 29 de agosto del 2024, con el Tema: Asistencia Técnica, Formato, ingreso individual de medicamentos para persona mayor FOR-PSS-262.	//04. IG 8136-2024 Agosto 2024/2. Compromisos generales/Compromiso 12																																								
13. Elaborar y entregar todos los documentos técnicos, administrativos y financieros requeridos por la Secretaría Distrital de Integración Social durante la ejecución del convenio. Para dar cumplimiento a esta obligación, el asociado deberá seguir los lineamientos, metodologías, protocolos y los formatos establecidos en los documentos enunciados antes y/o los que se establezcan institucionalmente por la Entidad.	La comunidad de cuidado San José Para el periodo del informe elaboró y entregó todos los documentos técnicos, administrativos y financieros requeridos por la Secretaría Distrital de Integración Social: CÓDIGO NOMBRE DEL FORMATO FOR-PSS-209 Formato Informe Mensual Operadores Asociados- informe de gestión. FOR-PSS-211 Formato de Liquidación Mensual de Cupos – Carpeta informe financiero FOR-PSS-212 Formato Mensual Financiero Ejecutor – Carpeta informe financiero FOR-PSS-213 Relación Metafísica. Carpeta Obligación 05 FOR-PSS-214 Formato Relación Talento Humano – Carpeta informe financiero FOR-PSS-215 Formato Entrega Elementos Aseo Personal – Carpeta Obligación 05 componente de ambientes adecuados.	//04. IG 8136-2024 Agosto 2024.																																								

14. Cargar todos y cada uno de los documentos que soportan la ejecución contractual y post contractual en la plataforma transaccional Secop II de Colombia Compra Eficiente.	La comunidad de cuidado San José Convenio 8136-2024 Para el periodo cargó todos y cada uno de los documentos que soportan la ejecución contractual y post contractual en la plataforma transaccional Secop II .	Ver SECOP II-convenio de asociación8136-2024 - Numeral 7. Ejecución del contrato- Documentos de ejecución del contrato
15. Presentar oportunamente las facturas o cuentas de cobro, los soportes correspondientes y demás documentos necesarios para el desembolso de los aportes, conforme al protocolo de presentación de informes de la Secretaría Distrital de Integración Social.	La comunidad de cuidado San José Convenio 8136-2024 Para el periodo del informe presentó las facturas de acuerdo con los lineamientos dados en el protocolo de presentación de informes PTC-PSS-015. Lo cual se evidencia en: 7. FOR-PSS-461 formato relación de facturas operadores	//04. IG 8136-2024 Agosto 2024./Informe financiero
16. Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del convenio, cuando en ellos se cause perjuicio a la administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la ley 80 de 1993.	La comunidad de cuidado San José Convenio 8136-2024 Para el período del informe NO se dio ninguna situación (acción/omisión) que amerite implementación del proceso señalado en esta obligación, lo cual se evidencia en: 16.1 Certificación firmada por el representante legal y revisor fiscal	//04. IG 8136-2024 Agosto 2024/2. Compromisos generales/Compromiso 16
17. Mantener indemne a la Entidad, frente a las posibles Investigaciones y sanciones Administrativas, derivadas de las visitas de Inspección, Vigilancia y Control por parte de la entidad competente.	La comunidad de cuidado San José Convenio 8136-2024 Para el periodo del informe mantienen indemne a la secretaria distrital de integracion social, lo cual se evidencia en: 17.1 Certificación firmada por el representante legal y revisor fiscal	Ver SECOP II-convenio de asociación Convenio 8136 Agosto 2024-Numeral 2. Condiciones. //04. IG 8136-2024 Agosto 2024/2. Compromisos generales/Compromiso 17
18. Pagar a la Secretaría Distrital de Integración Social todas las sumas y costos que la entidad deba asumir, por razón de la acción que contra ella inicien terceros que hayan sufrido daños por causa del asociado, durante la ejecución del convenio	La comunidad de cuidado San José convenio 8136-2024 para el periodo del informe que NO se dio ninguna situación que amerite implementación del proceso señalado en esta obligación, lo cual se evidencia en: 18.1 Certificación firmada por el representante legal y revisor fiscal	//04. IG 8136-2024 Agosto 2024/2. Compromisos generales/Compromiso 18
19. Mantener INDEMNÉ a la Secretaría Distrital de Integración Social de los reclamos, demandas, acciones legales y costos que surjan en la ejecución del convenio. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra la Secretaría Distrital de Integración Social, por la cual deba responder el asociado, la Entidad procederá a notificarle al asociado, a la mayor brevedad para que este adopte bajo su propia costa todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios a la Secretaría Distrital de Integración Social.	La comunidad de cuidado San José Convenio 8136-2024 Para el periodo del informe mantienen indemne a la secretaria distrital de integracion social, lo cual se evidencia en: -Poliza cumplimiento -Poliza extracontractual	//04. IG 8136-2024 Agosto 2024.
20. Responder por todas las acciones y omisiones imputables de su personal y proveedores, así como del personal al servicio de estos últimos. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS por la cual deba responder el asociado, la Entidad procederá a notificarle al asociado, a la mayor brevedad, para que este adopte bajo su propia costa, todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios a la SDIS.	La comunidad de cuidado San José Convenio 8136-2024 para el periodo del informe que NO se dio ninguna situación que amerite implementación del proceso señalado en esta obligación, lo cual se evidencia en: 20.1 Certificación firmada por el representante legal y revisor fiscal	//04. IG 8136-2024 Agosto 2024/2. Compromisos generales/Compromiso 20
21. Autorizar a la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS a deducir los valores resultantes por estos conceptos de cualquier suma que ésta le adeude. En todo caso la SDIS podrá realizar los actos procesales que sean indispensables para defender sus derechos.	La comunidad de cuidado San José Convenio 8136-2024 Para el periodo del informe NO se presentaron las situaciones referidas que hagan necesario realizar descuentos o deducciones. 21.1 Certificación firmada por el representante legal y revisor fiscal	//04. IG 8136-2024 Agosto 2024/2. Compromisos generales/Compromiso 21
22. No ejercer ninguna conducta que lleve implícita cualquier tipo de violencia (física y psicológica), negligencia, descuido, discriminación, exclusión y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral de las personas mayores, personas con discapacidad, personas con orientaciones sexuales o identidades de género diversas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos - raciales y la población víctima del conflicto armado. Así mismo, garantizar en todo tipo de actuación el respeto por la dignidad humana.	La comunidad de cuidado San José Convenio 8136-2024, Durante el presente periodo NO se presentó ninguna situación que lleve implícita alguna de las conductas relacionadas en la presente obligación, como se evidencia: 22.1. Certificación firmada por Representate legal y Coordinador	//04. IG 8136-2024 Agosto 2024/2. Compromisos generales/Compromiso 22
23. Denunciar ante la autoridad competente, todo tipo de maltrato, violencias o conductas que conlleven a la vulneración de derechos personas mayores, personas con orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado, de conformidad con el artículo 67 de la Ley 906 de 2004 “Código de Procedimiento Penal”, en concordancia con la Ley 1952 de 2019 “Código Único Disciplinario”, la Ley 1474 de 2011 “Estatuto Anticorrupción” y la ley 2094 de 2021; al igual, que cualquier conducta que se encuentre tipificada como delito en la Ley 599 de 2.000 “Código Penal”, y de manera especial las consagradas en el Título I Delitos contra la Vida y la Integridad Personal, Capítulo Tercero. Activando las rutas de atención correspondientes.	La comunidad de cuidado San José Convenio 8136-2024 durante el presente periodo no se presentó ninguna situación que requirió realizar denuncia ante autoridad competente, como se evidencia en: 23.1. Certificación firmada por Representate legal y Coordinador	//04. IG 8136-2024 Agosto 2024/2. Compromisos generales/Compromiso 23
24. Dar cumplimiento a los lineamientos, protocolos, directrices y demás documentos, establecidos por el gobierno nacional para la prevención, contención y mitigación de eventos y/o factores de riesgo para la salud pública.	La Comunidad de Cuidado San José, da cumplimiento a los lineamientos, protocolos y directrices, para la prevención de factores de riesgo para la salud pública. 24.1. Acta No 135, el día 31 de agosto del 2024 con el tema Acciones de Bioseguridad	//04. IG 8136-2024 Agosto 2024/2. Compromisos generales/Compromiso 24
25. Realizar todas las acciones necesarias para obtener el concepto sanitario favorable de la unidad operativa y del servicio de alimentos. En caso de contar con concepto favorable con requerimientos o concepto desfavorable, se deberá elaborar un plan de mejora para subsanar los hallazgos generados por la entidad sanitaria y gestionar nuevamente el proceso de visita presentando carta radicada a la entidad sanitaria, junto con el plan de mejora.	La Comunidad de Cuidado San José, cuenta para el presenta periodo con: 25.1 Acta de Inspección Sanitaria con Enfoque de Riesgo para Establecimientos de Preparación de Alimentos, del 18 de Junio de 2024 concepto favorable y un cumplimiento del 93%. 25.2. Plan de mejora hallazgos alimetos. 25.3 Impresión de Pantalla Solicitud Concepto Sanitario (17-06-2024)	//04. IG 8136-2024 Agosto 2024/2. Compromisos generales/Compromiso 25
26.Documentar, socializar e implementar el Plan de Saneamiento de la unidad operativa según lo descrito en la normatividad vigente	La Comunidad de Cuidado San José en el presente periodo agosto , realiza socialización y da cumplimiento al plan de saneamiento basico, como se demuestra en los siguientes soportes: GUI-PSS-006 Plan de Saneamiento, Acta N° 122 el día 26 de agosto del 2024 con el TEMA: PSB - Instructivo Aceite Vegetal Usado y Limpieza y Desinfección., impresión de pantalla del envío a la mesa técnica ambiental de la SDIS y formato declaración de compromiso. 26.1. GUI-PSS-005 26.2 Acta N° 122 el día 26 de agosto del 2024 con el TEMA: PSB - Instructivo Aceite Vegetal Usado y Limpieza y Desinfección. 26.3. Impresion de pantalla plan del envío del PSB 26.4 FOR - PSS - 072	//04. IG 8136-2024 Agosto 2024/2. Compromisos generales/Compromiso 26

27.Implementar y utilizar la documentación e información que para la prestación del servicio sea suministrada por la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS	La comunidad de cuidado San José Convenio 8136-2024 Para el periodo del informe implementó y utilizó la documentación establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social.	//04. IG 8136-2024 Agosto 2024/2. Compromisos generales/Compromiso 27
28. Cumplir con su ofrecimiento de la propuesta para el otorgamiento de puntaje.	La comunidad de cuidado San José Convenio 8136-2024 Para el periodo del informe cumplio con ofrecimiento para la propuesta, lo cual se evidencia en: 28.1. Certificado 28.2 Relación de Ponderables del Asociado	//04. IG 8136-2024 Agosto 2024/2. Compromisos generales/Compromiso 28
29. Las demás inherentes al objeto y la naturaleza del convenio, las contempladas en los anexos técnicos y aquellas indicadas por el supervisor para el cabal cumplimiento del objeto del convenio	La Comunidad de Cuidado San Joséa , para el presente periodo realizó las siguientes acciones o actividades inherentes a la ejecución del convenio 8136.	N/A
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE: ATENCION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO		
OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1. Coordinar con el Equipo de validación de Condiciones de la Subdirección para la Vejez los ingresos, egresos, novedades, ubicaciones y traslados que se requieran con la población institucionalizada+B63:N63B63:R63	La Comunidad de Cuidado San José, realizó la coordinación con el equipo de validación de condiciones de la Subdirección para la Vejez, donde se coordinó Ingresos: 1, Traslados:0 , Egresos: 3, por medio correo electrónico jcubides@sdis.gov.co, el día 21,27 y 31 de agosto del 2024. Así mismo, se registró en la metafísica las novedades que se presentaron durante el periodo. 1.1. Impresión de pantalla Reporte novedades correo del 21,27 y 31 de Agosto 2024 1.2. Impresión de pantalla envío evidencia metafísica correo del 02 de Septiembre 2024 1.3. FOR-PSS-213 Formato Reporte Metafísica y Novedades FOR -PSS-311	//04. IG 8136-2024 Agosto 2024/3. Compromisos técnicos/ Componente Atención Integral /Compromiso 01
2. Formular y presentar durante el primer mes de ejecución del convenio el Plan de Atención Institucional –PAI. Una vez aprobado ejecutarlo a cabalidad, realizando y presentando los informes trimestrales.	La Comunidad de Cuidado San José Convenio 8136-2024, formulo el Plan de Atención Institucional –PAI dentro de los tiempos establecidos por el anexo técnico y fue enviado al profesional de asistencia técnica para su revisión: La Comunidad de Cuidado San José realizó el envío del Plan de Atención Institucional PAI dentro del tiempo establecido por el anexo técnico y para el presente periodo se realizó las siguientes actividades con las personas mayores, talento humano, referentes familiares y/o sociales: 2.1 PAI 1. Eje Ocupación Humana 1.1. Línea de atención Lenguajes para la identidad 1.1.1 "Entre páginas y letras": Desde el área de Terapia Ocupacional se realiza las siguientes actividades que se llevan a cabo los días 5,12 Y 26 de agosto del 2024, se realizan actividades de mantenimiento de habilidades cognitivas, por medio de la lectura. "Ocupa Creando": Desde el área de Terapia Ocupacional se realiza las siguientes actividades que se llevan a cabo los días 5,12 Y 15 de agosto del 2024, se realizan actividades de coloreado creativo y pintura. "Diversión Mayor": Desde el área de Terapia Ocupacional esta actividad se lleva a cabo los días 6,14 y 26 de agosto del 2024, se realizan actividades de juegos autóctonos generando espacios de ocio y buen uso del tiempo libre. "Bailando sobre ruedas": Desde el área de Fisioterapia se realiza las siguientes actividades que se llevan a cabo los días 28 y 27 de agosto del 2024, se realizan actividades físicas e inclusión de las personas mayores, utilizando música. "Equilibrando Ando": Desde el área de Fisioterapia se realiza las siguientes actividades que se llevan a cabo los días 15 y 22 de agosto del 2024, se realizan actividades para favorecer el balance y el equilibrio de las personas mayores. 1.2. Línea de atención Movilizando Capacidades. 1.2.1 "Cogni-TO": Desde el área de Terapia Ocupacional esta actividad se lleva a cabo los días 06, 13 y 18 de agosto del 2024, se realiza la identificación, clasificación y descripción de letras y números. "Socializando experiencias": Desde el área de Gerontología esta actividad se lleva a cabo el día 02 y 14 de agosto del 2024, donde se realizan conversatorios del mes de la persona mayor. "Descubriendo Habilidades": Desde el área de Terapia Ocupacional esta actividad se lleva a cabo el día 15 y 20 de agosto del 2024, se realiza actividades de descubrimiento y potencialización de actividades. "Expresión Artística": Desde el área de Terapia Ocupacional esta actividad se lleva a cabo el día 14 y 23 de agosto del 2024, se realiza actividades de gustos musicales y show de talentos para presentaciones intergeneracionales del mes de la persona mayor. "Caminando Juntos": Desde el área de Fisioterapia esta actividad se lleva a cabo el día 05 y 26 de agosto del 2024, se realizan actividades para favorecer la deambulaci3n e independencia de la persona mayor. "El Show del Recuerdo": Desde el área de Gerontología esta actividad se lleva a cabo el día 01 y 09 de agosto del 2024, se realizan actividades musicales para favorecer la movilidad de las personas mayores. 1.3. Línea de Espacios para la realizaci3n 1.3.1 "Ser, permanecer y florecer": Desde el área de Terapia ocupacional esta actividad se lleva a cabo el día 20 de agosto del 2024, realizando actividades de manualidades con material reciclable. "Diversi3n Digital": Desde el área de Terapia ocupacional esta actividad se lleva a cabo los días 06,13 y 27 de agosto del 2024, realizando actividades del interés de la persona mayor mediante escritos y uso de medios tecnológicos. "Activa T.O ": Desde el área de Terapia Ocupacional esta actividad se lleva a cabo los días 2, 13 y 27 de agosto del 2024, realizando actividades de motricidad gruesa, por medio de actividades lúdicas. "Me informo, me cuido y me siento bien": Desde el área de Gerontología esta actividad se lleva a cabo el día 07 de agosto del	//04. IG 8136-2024 Agosto 2024/3. Compromisos técnicos/ Componente Atención Integral /Compromiso 02

<p>2. Eje Cuidado Integral</p> <p>2.1. Línea de atención Cuerpo y mente</p> <p>2.1.1 "Creando hábitos saludables": Desde el área de Fisioterapia y Nutrición esta actividad se lleva a cabo el día 29 de agosto del 2024, realizando actividades para favorecer hábitos saludables desde diferentes dimensiones.</p> <p>- "Mantenimiento de estilo de vida saludable" : Desde el área de Nutrición se desarrolló esta actividad el día 14 de agosto del 2024, realizando actividades de promoción de hábitos y estilos de vida saludables.</p> <p>- "Martatón Dorado": Desde el área de Fisioterapia esta actividad se lleva a cabo los días 06 y 12 de agosto del 2024, realizando actividades de para mantenimiento del estado físico de las personas mayores.</p> <p>- "Experiencias sensoriales" Desde el área de Terapia Ocupacional esta actividad se lleva a cabo los días 08 y 15 de agosto del 2024, realizando actividades de estimulación de los canales sensoriales visuales.</p> <p>- "Cuidando mi presentación personal" Desde el área de Enfermería esta actividad se lleva a cabo los 08,15,18 y 22 de agosto del 2024, realizando actividades donde se garantiza la buena presentación personal de las personas mayores.</p> <p>- "Soy participe en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad" Desde el área de Enfermería esta actividad se lleva a cabo los 08,12,14 y 16 de agosto del 2024, realizando actividades donde se garantiza la atención integral oportuna a las personas mayores.</p> <p>2.2. Línea de atención Identidad, afectividad y sexualidad</p> <p>2.2.1. - "Fortaleza Humana": Desde el área de psicología se lleva a cabo el día 28 de agosto del 2024, realizando un conversatorio con las personas mayores encaminado a conflictos afectivos y sexuales en la tercera edad.</p> <p>"Diccionario de emociones": Desde el área de psicología se lleva a cabo los días 05 de agosto del 2024, realizando charlas sobre el enamoramiento en la edad avanzada.</p> <p>"Viviendo intensamente": Desde el área de psicología se lleva a cabo los días 12 de agosto del 2024, realizando un charla sobre los cambios físicos de las mujeres de la tercera edad.</p> <p>"Lazos Afectivos": Desde el área de psicología se lleva a cabo los días 26 de agosto del 2024, realizando charlas sobre la diferencia entre término amigo y compañero.</p> <p>"Sexualidad y afectividad en la vejez": Desde el área de gerontología se lleva a cabo los días 19 de agosto del 2024, realizando actividades sobre creencias negativas frente a la sexualidad.</p> <p>2.2.2 " Socialización de la habitación de los encuentros afectivos": Desde el área de psicología se lleva a cabo los días 16 y 31 de agosto del 2024, realizando la socialización de la disposición de encuentros afectivos.</p> <p>2.2.3. - Acta No. 101 del 05 de agosto del 2024, Disposición de la habitación para encuentro afectivos.</p> <p>2.3. Línea de Espiritualidad</p> <p>2.3.1 -"Conectate con otros en tu camino": Desde el área de gerontología se lleva a cabo el día 13 de agosto del 2024, realizando actividades sobre de mantenimiento de relaciones interpersonales.</p> <p>- "Cultivo de conexiones sociales": Desde el área de gerontología se lleva a cabo el día 27 de agosto del 2024, realizando actividades sobre la importancia de la interacción social de los seres humanos.</p> <p>- "Dimensión Espiritual": Desde el área de psicología se lleva a cabo el día 06 de agosto del 2024, realizando actividades enfocadas a ejercicios de autoafirmación, técnicas del manejo del estrés y sesiones de reflexión sobre el sentido de la vida.</p> <p>2.4. Línea Entornos Amigables y Seguros</p> <p>2.4.1 "Apaga las luces ": Desde el área de gestión ambiental se lleva a cabo el día 08 de agosto del 2024, realizando actividades sobre el cuidado del ambiente donde permanecen la mayor parte del tiempo.</p> <p>- "Adopta un parque ": Desde el área de gestión ambiental se lleva a cabo el día 14 de agosto del 2024, realizando actividades de charlas sobre la cultura ambiental con las personas mayores.</p> <p>- "El trend Mayor ": Desde el área de terapia ocupacional se lleva a cabo el día 18 de agosto del 2024, realizando actividades de sensibilización de las redes sociales en la actualidad.</p> <p>- "Sentido de pertenencia ": Desde el área de enfermería se lleva a cabo el día 20 de agosto del 2024, realizando actividades de conciencia y compromiso de las personas mayores.</p> <p>- "Cuido mi entorno": Desde el área de enfermería se lleva a cabo el día 07 de agosto del 2024, realizando conversatorio del sistema de recompensas con el cuidado de los objetos personales.</p> <p>2.5. Respiro al cuidador</p> <p>2.5.1. Acta No 111 , el día 13 de agosto del 2024, con el tema: Respiro al cuidador "Meditación Guiada".</p> <p>2.5.2. Acta No 114, el día 20 de agosto del 2024, con el tema: Respiro al cuidador "Mi nombre es Carmén".</p>	
<p>3. Familia, Participación y redes</p> <p>3.1. Línea de atención Familia</p> <p>3.1.1. - "Aortando distancia": Desde el área de trabajo social se lleva a cabo los días 06,08,13,15,27,28,29 y 30 de agosto de 2024, realizando actividad de jornada de llamadas a referentes familiares y sociales.</p> <p>- "Mi mejor cita": Desde el área de trabajo social se lleva a cabo los días 08,11,18 y 19 de agosto de 2024, garantizando el espacio físico para recibir visitas de los referentes familiares o sociales.</p> <p>- "Noti-Familia": Desde el área de trabajo social se lleva a cabo los días 23 de agosto de 2024, realizando una convocatoria de reunión de familias presencial en la comunidad celebrando el día del adulto mayor.</p> <p>3.1.2- Acta No 118, el día 23 de agosto de 2024 con la actividad "Festejando mi vejez en familia"</p> <p>3.1.3- Acta No 128 , el día 29 de agosto de 2024 con la actividad con la actividad "Acompañamiento de referentes familiares a través de visita y jornadas de llamadas"</p> <p>3.2. Línea de atención Participación</p> <p>3.2.1. - "Sembrando Amor": Desde el área de Trabajo Social se lleva a cabo el día 05 de agosto de 2024, realizando actividades de sensibilización sobre el valor de la empatía.</p> <p>- "Mi vida, mis derechos": Desde el área de Trabajo Social se lleva a cabo el día 06 de agosto de 2024, actividades sobre la importancia del trato justo.</p> <p>- "Café y conversación": Desde el área de psicología se lleva a cabo el día 14 de agosto de 2024, realizando actividades sobre la reflexión en la exclusión de las personas mayores.</p> <p>- "Club de la Sabiduría": Desde el área de psicología se lleva a cabo el día 09 de agosto de 2024, promoviendo la participación</p>	

de las personas mayores con el tema de desplazamiento forzado de los venezolanos a nuestro país.

-"Participo me cuido": Desde el área de gerontología se lleva a cabo el día 19 de agosto de 2024, promoviendo la participación de las personas mayores con el tema el árbol d ellos recuerdos.

3.2.2. - " Buzón de sugerencias" Se realiza la actividad apertura de buzón , teniendo en cuenta los lineamientos establecidos en el fortalecimiento tecnico para buzón de sugerencias se da apertura:

- Acta No.100 , Apertura el día 02 de agosto de 2024. Sin encontrar formatos diligenciados
- Acta No.105 , Apertura el día 09 de agosto de 2024. Sin encontrar formatos diligenciados
- Acta No.113 , Apertura el día 16 de agosto de 2024. Sin encontrar formatos diligenciados.
- Acta No.121 , Apertura el día 23 de agosto de 2024. Sin encontrar formatos diligenciados
- Acta No.130 , Apertura el día 30 de agosto de 2024. Sin encontrar formatos diligenciados

3.3. Línea de atención Redes

3.3.1-"Historias Compartidas": Desde el área de Trabajo Social se lleva a cabo el día 21 de agosto de 2024, realizando actividades de encuentro intergeneracional con comunidades de cuidado de la región, por medio de Olimpiadas San José.

"Encuentro de Saberes": Desde el área de Trabajo Social se lleva a cabo el día 09 de agosto de 2024, realizando actividades

	<p>de intercambio de experiencias con el Instituto de Deportes e intervenciones musicales.</p> <p>"La estación del saber: Desde el área de Trabajo Social se lleva a cabo el día 27 de agosto de 2024, realizando actividades sobre la importancia de las relaciones interpersonales activas.</p> <p>"Diversidad de Cultura": Desde el área de Trabajo Social se lleva a cabo el día 13 de agosto de 2024, realizando actividades de sensibilización sobre la importancia de reconocer, aceptar y respetar las diversas culturas.</p> <p>3.4. Línea de convivencia</p> <p>3.4.1- "Tertulia": Desde el área de psicología se lleva a cabo el día 21 de agosto del 2024 , realizando charlas denominada Secretos para mantener una mente sana y positiva.</p> <p>-"Sin límites": Desde el área de psicología se lleva a cabo el día 27 de agosto del 2024 , realizando conversatorio con las personas mayores sobre las vivencias de los habitantes de calle.</p> <p>-"Envejecer juntos y juntas": Desde el área de psicología se lleva a cabo el día 30 de agosto del 2024 , realizando conversatorio sobre la empatía e importancia de la tolerancia.</p> <p>3.4.2.-"Socialización del pacto de convivencia": Desde el área de psicología se lleva a cabo los días 29 de agosto del 2024 , realizando actividades para el establecimiento de reglas, creación de sentido de responsabilidad y resolución de conflictos.</p> <p>4.Envío Plan de Atención Institucional</p>	
3. Formular y ejecutar el Plan de Atención Integral Individual –PAIIN- de cada persona mayor vinculada al servicio, teniendo en cuenta los tiempos establecidos para cada una de las etapas (conociendo, planeando y actuando).	<p>La Comunidad de Cuidado San José, para el presente periodo formuló y ejecuto el Plan de Atención Integral Individual - PAIIN teniendo en cuenta lo establecido en el anexo técnico: 6 formulaciones PAIIN fase conociendo y planeando ,0 fase actuando, lo anterior se evidencia en:</p> <p>3.1. Acta N.119 el día 23 de Agosto del 2024.</p> <p>3.2. Base reporte PAIIN Agosto (EXCEL)</p> <p>3.3 IP Reporte PAIIN</p> <p>La Comunidad de Cuidado San José para el presente periodo no realizó la aplicación de (20) escala de Evaluación de la Discapacidad de la Organización Mundial de la Salud (OMS) - WHODAS 2.0, teniendo en cuenta que no se presentaron ingresos nuevo ni se requiere actualización por año de aplicación</p> <p>La Comunidad de Cuidado San José para el presente periodo a través del :</p> <p>3.4.- Acta No 126 del 29 de Agosto del 2024, con el Tema: Acta valoraciones iniciales Equipo interdisciplinario.</p> <p>La Comunidad de Cuidado San José para el presente periodo a través del :</p> <p>3.5. Acta N° 129 el 29 de agosto del 2024, acta de ejecucion intervenciones.</p> <p>3.6. Captura de pantalla evidencia aval PAIIN mes de agosto .</p> <p>LINK PAIIN (https://sdisgovco-my.sharepoint.com/personal/jcubides_sdís_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ga=1&id=%2Fpersonal%2Fjcubides%5Fsdís%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2F2024%20NOVEDADES%20CPS%2FMETAF%3%8DSICA%20DIARIA%20DE%20NOVEDADES%20CPS%2FNOVEDADES%20CPS%2FACORDOS%20CPS%2FPAIIN)</p>	//04. IG 8136-2024 Agosto 2024/3. Compromisos técnicos/ Componente Atención Integral /Compromiso 03
4.Realizar y registrar los seguimientos individuales de las personas mayores máximo durante el primer mes de ingreso de los participantes y en adelante máximo cada tres meses	<p>La Comunidad de Cuidado San José, para el presente periodo a través del Acta No 104 del 31 de agosto del 2024, con el tema seguimientos individuales trimestrales donde se relacione las personas mayores a las que se les realizo, en el mes de agosto de 2024 por parte de la profesional de enfermería, se elaboraron.</p> <p>4.1. Acta N° 132 del 31 de agosto del 2024,seguimientos trimestrales.</p> <p>4.2. Acta N° 134 del 31 de agosto 2024, Valoraciones iniciales.</p>	//04. IG 8136-2024 Agosto 2024/3. Compromisos técnicos/ Componente Atención Integral /Compromiso 04
5. Formular, registrar y hacer seguimiento al plan de cuidado de cada persona mayor.	<p>La Comunidad de Cuidado San José, para el presente periodo a través del Acta No 105 del 31 de Agosto de 2024, con el tema actualización y/o elaboración de planes de cuidado, donde se relacione las personas mayores a las que se les realizo o elaboro plan de cuidado y el Acta No 104 seguimientos trimestrales, donde se realizando 65 segimientos por parte de enfermería para el presente periodo</p> <p>5.1. Acta No 133, el 31 de agosto 2024, donde se realizan 1 plan de cuidado por ingreso.</p> <p>4.1. Acta N° 132 del 31 de agosto del 2024,seguimientos trimestrales.</p>	//04. IG 8136-2024 Agosto 2024/3. Compromisos técnicos/ Componente Atención Integral /Compromiso 05 //04. IG 8136-2024 Agosto 2024/3. Compromisos técnicos/ Componente Atención Integral /Compromiso 04
6.Garantizar la valoración inicial, seguimientos nutricionales y digitación de los datos antropométricos de las personas mayores en el sistema misional de la entidad SIRBE, así mismo diligenciar los formatos de vigilancia nutricional según lo establecido en el Anexo Técnico Nutrición y Salubridad y adjuntarlos a la historia social de cada persona mayor.	<p>La Comunidad de Cuidado San José, para el presente periodo formuló y ejecutó el Plan de Atención Integral Individual - PAIIN teniendo en cuenta lo establecido en el anexo técnico: 6 formulaciones PAIIN fase conociendo y planeando ,0 fase actuando, lo anterior se evidencia en:</p> <p>3.1. Acta N.119 el día 23 de Agosto del 2024.</p> <p>3.2. Base reporte PAIIN Agosto (EXCEL)</p> <p>3.3 IP Reporte PAIIN</p> <p>La Comunidad de Cuidado San José para el presente periodo no realizó la aplicación de (20) escala de Evaluación de la Discapacidad de la Organización Mundial de la Salud (OMS) - WHODAS 2.0, teniendo en cuenta que no se presentaron ingresos nuevo ni se requiere actualización por año de aplicación</p> <p>La Comunidad de Cuidado San José para el presente periodo a través del :</p> <p>3.4.- Acta No 126 del 29 de Agosto del 2024, con el Tema: Acta valoraciones iniciales Equipo interdisciplinario.</p> <p>La Comunidad de Cuidado San José para el presente periodo a través del :</p> <p>3.5. Acta N° 129 el 29 de agosto del 2024, acta de ejecucion intervenciones.</p> <p>3.6. Captura de pantalla evidencia envío de correo electronico cargue PAIIN mes de agosto .</p> <p>La Comunidad de Cuidado San José, para los días del 1 al 31 de agosto se realizo Acta No 117 del día 31 de agosto del 2024, con seguimientos nutricionales.</p> <p>6.1. Acta No 141, del día 31 de agosto del 2024, con el tema Reporte de acciones realizadas con el componente sdel subcomponente vigilancia.</p>	//04. IG 8136-2024 Agosto 2024/3. Compromisos técnicos/ Componente Atención Integral /Compromiso 03 //04. IG 8136-2024 Agosto 2024/3. Compromisos técnicos/ Componente Atención Integral /Compromiso 06
7. Socializar a cada persona mayor en el momento de su ingreso a la Unidad Operativa el Pacto de Convivencia Institucional. Así mismo, realizar jornadas de socialización mensuales a toda la comunidad institucional promoviendo la implementación de este durante la ejecución del convenio.	<p>La Comunidad de Cuidado San José, durante el mes de agosto de 2024 realizó la socialización del pacto de convivencia institucional con las personas mayores que ingresaron nuevas al servicio y se programa la firma y socialización formato FOR-PSS-588 "Acta de aceptación de la persona mayor de traslado a otra unidad operativa y del pacto de convivencia", como evidencia se anexa:</p> <p>Se realizaron las siguientes actividades durante el periodo con el fin de socializar el implementar la apropiación del pacto de convivencia institucional:</p> <p>3.4.2.-" Socializacion pacto de convivencia", el día 29 de agosto del 2024, para las personas mayores nuevas en la institucion.</p>	//04. IG 8136-2024 Agosto 2024/3. Compromisos técnicos/ Componente Atención Integral /Compromiso 07 //04. IG 8136-2024 Agosto 2024/3. Compromisos técnicos/ Componente Atención Integral /Compromiso 02/Familia , Participacion y Redes /3.4. Línea de Convivencia

8. Contar con los medios de comunicación e información establecidos en el anexo técnico y garantizar su uso por parte de las personas mayores.	<p>La Comunidad de Cuidado San José, ha garantizado durante la ejecución del contrato 8136-2024, los medios de comunicación, para uso exclusivo de las personas mayores según lo solicita el anexo técnico. Se han garantizado los medios de comunicación solicitados en el anexo técnico cómo telefonía fija y móvil, acceso a revistas, acceso a redes sociales, medios informativos virtuales y televisión, de manera permanente.</p> <p>Para el periodo se realizaron las siguientes actividades con medios de comunicación y capacitación con computadores:</p> <p>La Comunidad de Cuidado San José, ha garantizado durante la ejecución del contrato 8136-2024, Se han garantizado los medios de comunicación solicitados en el anexo técnico cómo telefonía fija y móvil, acceso a revistas, acceso a redes sociales, medios informativos virtuales y televisión, de manera permanente.</p> <p>8.1. " Medios de comunicacion ": Desde el área de Terapia Ocupacional se realiza la siguiente actividad que se lleva a cabo los días del 1 al 29 de agosto del 2024.</p> <p>8.2 Cronograma Medios de Comunicación</p> <p>8.3. Registro de llamadas Agosto</p>	//04. IG 8136-2024 Agosto 2024/3. Compromisos técnicos/ Componente Atención Integral /Compromiso 08
9. Implementar todas las acciones descritas en el anexo técnico de Atención Integral para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa que garanticen la atención en salud para las personas mayores.	<p>La Comunidad de Cuidado San José para el presente periodo gestiono y las personas mayores asistieron a las siguientes atenciones en salud: Cardiología: 1, Medicina General: 16, Nefrología: 1, Nutrición: 4, Otorrinolaringología: 1, Psicología: 1, Trabajo Social: 1, Oftalmología: 1, Resonancia Nuclear de cerebro:1, Retiro de puntos: 1, Radiografía de Tórax: 1, Tomografía Óptica: 1, Vacunación Influenza:100. .</p> <p>9.1. Matriz de Citas médicas Agosto 2024</p> <p>9.2. Cuadro de Rotación agosto 2024</p> <p>9.3 Perfil epidemiologico San José Agosto</p> <p>9.4. Acta N° 106, el día 12 de agosto del 2024, con el tema: Socialización Protocolo de Medicamentos</p> <p>9.5. Acta No 107, el día 12 de agosto del 2024, con el tema: Protocolo de Administración de Medicamentos, Protocolo de cuidado de la persona encamada y cualidades de la enfermería en la humanización.</p> <p>9.6. Acta N° 141, el día 31 de agosto del 2024, con el tema: Socialización Hallazgos durante la vista SDIS.</p> <p>9.7 .Lista de chequeo Tabla 17</p> <p>2.1.1 "Cuidando mi presentación personal" Desde el área de Enfermería esta actividad se lleva a cabo los 08,15,18 y 22 agosto del 2024, realizando actividades donde se garantizo la buena presentación personal de las personas mayores.</p> <p>"Soy participe en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad" Desde el área de Enfermería esta actividad se lleva a cabo los 08,12,14 y 16 agosto del 2024, realizando actividades donde se garantizo la atención intengral oportuna a las personas mayores.</p>	//04. IG 8136-2024 Agosto 2024/3. Compromisos técnicos/ Componente Atención Integral /Compromiso 09 //04. IG 8136-2024 Agosto 2024./Compromiso técnicos/Componente Atención Integral No 2/ eje cuidado integral, línea de atención cuerpo y mente.
10. Contar con un archivo físico y digital en el cual se conserven fotografías, videos y demás material que permita evidenciar las actividades desarrolladas con las personas mayores mensualmente.	<p>De acuerdo con el seguimiento en visita y la verificación realizada a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que cuenta con archivo en físico para custodia de documentos y que se actualizó el OneDrive donde se alberga la información y evidencias correspondientes a las actividades realizadas con las personas mayores en el mes de ejecución , lo cual se evidenció en:</p> <p>10.1 Evidencia fotográfica oficina de gestión documental</p> <p>10.1 Impresión de pantalla Evidencia Fotográfica Drive (https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1-hu-9l6AQA-kPkMFO4yqO3mVN_z83bcl)</p>	//04. IG 8136-2024 Agosto 2024/2. Compromisos generales/Compromiso 10 //04. IG 8136-2024 Agosto 2024/3. Compromisos técnicos/ Componente Atención Integral /Compromiso 10

11. Prevenir y adelantar las acciones pertinentes frente a las conductas que lleve implícita cualquier tipo de violencia física, psicológica, negligencia, descuido, discriminación, exclusión y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral de las personas mayores o personas con orientaciones sexuales o identidades de género diversas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado.	"La Comunidad de Cuidado San José, durante el presente periodo realizó compromisos para evitar cualquier tipo de violencia física, psicológica, negligencia, descuido, discriminación, exclusión y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral de las personas mayores o personas con orientaciones sexuales o identidades de género diversas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado. 3.4.2.- " Socialización pacto de convivencia", el día 29 de agosto del 2024, para las personas mayores nuevas en la institución.	//04. IG 8136-2024 Agosto 2024/3. Compromisos técnicos/ Componente Atención Integral /Compromiso 11 //04. IG 8136-2024 Agosto 2024/3. Compromisos técnicos/ Componente Atención Integral /Compromiso 02/Familia , Participación y Redes /3.4. Linea de Convivencia
12. Solicitar el aval de la supervisión del convenio para la realización de investigaciones, prácticas y demás actividades donde se consoliden productos académicos, teóricos o conceptuales con base en la vivencia o participación de las personas mayores. Así mismo, informar a la supervisión del convenio sobre las prácticas académicas donde no se consoliden productos académicos, teóricos o conceptuales con base en la vivencia o participación de las personas mayores	La Comunidad de Cuidado San José para el presente periodo, no recibió ninguna propuesta de investigación donde se consoliden productos académicos teóricos o conceptuales con base en la vivencia o participación de las personas mayores.	N/A
13.Reportar mensualmente al Equipo Técnico de la Subdirección para la Vejez, el desarrollo de las actividades previstas en cumplimiento del Lineamiento del Servicio de Comunidad de Cuidado y en la materialización de los enfoques de derechos, género, poblacional y diferencial de las políticas públicas distritales.	"La Comunidad de Cuidado San José realizó envío mensual de la matriz de seguimiento al lineamiento del servicio solicitada por el equipo de asistencia técnica el día 24/08/ 2024 y aval el 26/08/2024 13.1 Impresión de pantalla de correo electrónico envió reporte mensual 13.2. Impresión de pantalla aval envió de reporte mensual	//04. IG 8136-2024 Agosto 2024/3. Compromisos técnicos/ Componente Atención Integral /Compromiso 13
14.Presentar mensualmente al equipo técnico del servicio la caracterización actualizada, en el formato definido, con la información de las personas mayores que se han atendido durante la ejecución del convenio.	"La Comunidad de Cuidado San José presentó al equipo técnico del servicio la caracterización actualizada, con la información de las personas mayores que se han atendido durante el periodo, lo anterior se evidencia en: 14.1 Impresión de pantalla correo electrónico del reporte mensual de la caracterización 14.2. Impresión de pantalla aval envió de reporte mensual	//04. IG 8136-2024 Agosto 2024/3. Compromisos técnicos/ Componente Atención Integral /Compromiso 14
15. Cumplir con los compromisos derivados de la obtención de los puntajes incluidos en el proceso de selección.	La comunidad de cuidado San José durante el periodo da cumplimiento con los compromisos establecidos en el proceso de selección, lo anterior se evidencia en: 15.1. Actividades Ponderables los días 9,10,12,20,21,22,25,26,27,28 y 29 de agosto del 2024.	//04. IG 8136-2024 Agosto 2024/3. Compromisos técnicos/ Componente Atención Integral /Compromiso 15
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE: NUTRICION Y SALUBRIDAD.		
OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1. Implementar la minuta de alimentos entregada por la SDIS, desde el primer día de ejecución del convenio con el fin de garantizar el aporte de energía y nutrientes de la población atendida.	La Comunidad de Cuidado San José, desde el primer día de ejecución del convenio 8136-2024 se está ejecutando 1.1 la minuta patrón , los ciclos de menús y análisis nutricional, se anexa 1.3 registro fotográfico de la publicación de la minuta patrón, ciclos de menús en el servicio de alimentos y en el comedor de las personas mayores. 1.1. MINUTA PATRÓN 1.3. REGISTROFOTOGRAFICOMINUTA.	//04. IG 8136-2024 Agosto 2024./Compromiso técnicos/Componente de Nutrición y Salubridad//Compromiso 01
2. Elaborar, preparar y suministrar las modificaciones alimentarias requeridas por las personas mayores, conforme a las especificaciones descritas en el Anexo Técnico Nutrición y Salubridad "Suministro alimentario que contempla modificaciones de alimentos o de preparaciones".	La Comunidad de Cuidado San José, la ejecución del convenio 8136-2024, cuenta con el documento de orientaciones alimentarios el cual es línea de base para las modificaciones alimentarias de las personas mayores, se adjunta el Formato no controlado de Derivación de Menús, Se adjunta captura de pantalla del envío y aprobación del formato no controlado de derivación de menús, FOR-PSS-585 Formato Listado de Modificaciones Alimentarias por Participante, Acta No 104 de 9 y 15 de agosto de 2024 con el tema Listado de modificaciones alimentarias, Registro Fotográfico del Listado de Modificaciones alimentarias en el Servicio de Alimentos y Comedor de las personas mayores. . 2.1 Formato no controlado - Derivación de menús 2.2. FOR-PSS-585 2.3. ACTA No 104 2.4. REGISTROFOTOGRAFICOLISTADOPARTICIPANTE. 2.5. DOCUMENTOORIENTACIONES. 2.6. CronogramaCapacitacionDocumento	//04. IG 8136-2024 Agosto 2024./Compromiso técnicos/Componente de Nutrición y Salubridad//Compromiso 02
3. Garantizar el suministro de alimentos requeridos a las personas mayores que por trámites inherentes al servicio se encuentran fuera de la unidad operativa y no reciben la alimentación preparada en el centro, cumpliendo las condiciones de ensamble, transporte y distribución que aseguren su inocuidad.	La Comunidad de Cuidado San José, la ejecución del convenio 8136-2024, para el periodo del presente informe con el Acta No. 136 del 31/8/2024, la cual se relaciona el tema de entrega de Refrigerios para tramites de personas mayores, en ella se encuentra relacionada, el registro fotográfico de las entrega de los Refrigerios para Tramites de las personas mayores en la Bitácora, libro de novedades diarias de enfermería, el cuadro con la Opciones de Refrigerios para tramites, el Cuadro Relación de Refrigerios Entregados y Registro Fotográfico de la entrega de los mismos. 3.1. ACTA No 136	//04. IG 8136-2024 Agosto 2024./Compromiso técnicos/Componente de Nutrición y Salubridad//Compromiso 03

4. Realizar el acompañamiento al consumo diario de alimentos en el comedor para identificar alteraciones o modificaciones en la conducta alimentaria de las personas mayores.	<p>La Comunidad de Cuidado San Jose , elabore el Cronograma de Acompañamiento alimentario del talento humano para el consumo de alimentos de las personas mayores en cada tiempo de comida, con el respectivo registro fotográfico de los profesionales y auxiliares de enfermería acompañando la toma de los alimentos y se realizó el diligenciamiento del FOR-PSS-581 Formato Seguimiento al Consumo Alimentario de Personas Mayores en donde se evidencia que 3 personas mayores presenta varias novedades con la toma de los alimentos.</p> <p>4.1. Cronograma de acompañamiento 4.2 FOR-PSS-581.</p>	//04. IG 8136-2024 Agosto 2024./Compromiso técnicos/Componente de Nutrición y Salubridad//Compromiso 04
5. Garantizar el suministro oportuno de suplementos y complementos nutricionales, multivitamínicos y espesantes, a las personas mayores que por sus necesidades de salud o Nutricionales así los requieren.	<p>La Comunidad de Cuidado San José, la ejecución del convenio 8136-2024, se garantizando los suplementos y refrigerios nocturno a las personas mayores que lo requieren, cuenta con el FOR-PSS-585 Formato Listado de modificaciones alimentarias por participantes la cual está ubicada en la carpeta de evidencias de la obligación 2 de nutrición y Salubridad lo cual se puede evidenciar en 2.2. FOR-PSS-585.</p> <p>5.1. Acta No 137 de 31 de AGOSTO de 2024 con el tema: Reporte de Entrega de refrigerios nocturnos para el mes de agosto de 2024</p>	//04. IG 8136-2024 Agosto 2024./Compromiso técnicos/Componente de Nutrición y Salubridad//Compromiso 05
6.Contar con un plan de capacitación continuo y permanente según lo establecido en la resolución 2674 de 2013, para todo el personal que realiza la manipulación de alimentos en cualquiera de las etapas del proceso desde el recibo hasta el servido y distribución de alimentos.	<p>La Comunidad de Cuidado San José, la ejecución del convenio 8136-2024, para el presente periodo cuenta con el Plan de Capacitación de BPM y Manual de Buenas Prácticas de Manufacturas según la resolución 2476 del 2013, cronograma del mismo de Plan de Capacitación de BPM y Acta No. 116 de 29/7/2024 con el tema:Recepción de alimentos, el envió y aprobación del plan de capacitación fue enviado dentro de los términos establecidos por anexo técnico.</p> <p>6.1. PLAN CAPACITACION BPM 6.2. CRONOGRMA CAPACITACION BPM. 6.3. ACTA No. 116 del 21 de agosto con el tema: Recepción de alimentos</p>	//04. IG 8136-2024 Agosto 2024./Compromiso técnicos/Componente de Nutrición y Salubridad//Compromiso 06
7. Abastecer al servicio de alimentación de los suficientes alimentos en cantidad y calidad necesarios para dar cumplimiento a la minuta y modificaciones alimentarias requeridas por las personas mayores.	<p>La Comunidad de Cuidado San José, la ejecución del convenio 8136-2024, para el presente periodo llevo acabo las siguientes acciones para dar cumplimiento a la obligacion:</p> <p>7.1. Realizo el diligenciamiento de los siguientes formatos para el servicio de alimentos:</p> <p>7.1.01. FOR-PSS-175 FORMATO PLAN DE COMPARAS SEMANAL 7.1.02. FOR-PSS.228 FORMATO PLAN DE COMPRAS CONSOLIDADO MENSUAL. 7.1.03. FOR-PSS-240.FORMATO RECEPCION DE ALIMENTOS 7.1.04. FOR-PSS-232.FROMATO VERIFICACIÓN TRASPORTE DE ALIMENTOS 7.1.05. FRO-PSS-236 FROMATO CONTROL ENTRADAS Y SALIDA DE ALIMENTOS ASOCIADOS 7.1.06. FOR-PSS-238 FORMATO CONTROL DE TEMPERATURAS EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN 7.1.07. FOR-PSS-239 FORMATO CONTROL DE TEMPERATURAS EQUIPOS DE CONGELACIÓN 7.1.08. FOR-PSS-243 FORMATO PREPARACIÓN DE ALIMENTOS 7.1.09. FOR-PSS-246 FORMATO EVALUACIÓN CARACTERÍSTICAS ORGANOPLÉPTICAS 7.1.10. POR-PSS-248 FORMATO ACOMPAÑAMIENTO DE LA OPERACION SERVICIO DE ALIMENTOS MENSUAL 7.1.11. FOR-PSS-252 FORMATO INSPECCION PLA DE MUESTREO DE PORCIONES SERVIDAS 7.1.12 FORMATO NO CONTROLADO RELACIÓN TOMA MUESTRAS TESTIGO</p> <p>7.2 Se realizo el diligenciamiento de los formatos del Plan de saneamiento que se llevan en el servicio de alimentos</p> <p>7.2.01. FOR -PSS-047 REGISTRO Y CONTROL DE DESPERDICIOS DE ALIMENTOS PRODUCTO DE DESCOMIDE 7.2.02 FOR-PSS-064 FORMATO DE CONTROL DE LAVADO Y DESINFECCIO DEL TANQUE DE AGUA POTABLE 7.2.03 FOR-PSS-065 FORMATO SEGUIMIENTO A SOLUCIONES DESINFECTANTES 7.2.04 FOR-PSS-066 FORMATO INSPECCION DE LA PRESENCIA DE PLAGAS 7.2.05 FOR-PSS-067 FORMATO INSPECCION DEL MANEJO DE ELEMENTOS EN DESUSO, EMBALEJE 7.2.06 FOR-PSS-068 FORMATO LISTA DE VERIFICACION DE LIMPIEZA, DESINFECCION Y ACCIONES CORRECTIVAS 7.2.08 FOR-PSS-071 FORMATO VERIFICACION DE HUMNEDAD CERTIFICACION FUMIGACION 7.3. Desde el nivel central no han programado jornada de socialización del MNL-PSS-011 Manual de Buenas Prácticas para la prevención de pérdidas y desperdicio de alimentos</p>	//04. IG 8136-2024 Agosto 2024./Compromiso técnicos/Componente de Nutrición y Salubridad//Compromiso 07
	<p>La Comunidad de Cuidado San José, la ejecución del convenio 8136-2024, para el presente periodo adjunta Certificados de BPM Buenas Practicas de Manufactura en Alimentos y Certificados Aptitud Medica, los cuales se encuentran al día de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico en el componente de nutrición y salubridad</p> <p>8.1 DOCUMENTOS MANIPULADOR DE ALIMENTOS</p>	
8. Garantizar que el personal manipulador de alimentos tenga formación en educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 "Por la cual se reglamenta el artículo 126 del Decreto-ley 019 de 2012 y se dictan otras disposiciones" y cuente con certificado médico de aptitud para manipulación de alimentos con vigencia no mayor de un año. De ser necesario, se debe garantizar un reconocimiento médico por razones clínicas y epidemiológicas, especialmente después de una ausencia del trabajo motivada por una infección que pudiera afectar la inocuidad de los alimentos donde se certifique la aptitud para la manipulación de alimentos.	<p>La Comunidad de Cuidado San José, la ejecución del convenio 8136-2024, para el presente periodo se envió solicitud de aval el día 25/6/2024 del FOR-PSS-295 Formato Construcción Estrategias De Información Educación Y Comunicación En Estilos De Vida Saludable: Alimentación, Nutrición Y Actividad Física, FOR-PSS-297 Formato Cronograma Capacitación Estilos De Vida Saludable, en espera de aval por parte de nutricionista de asistencia tecnica.</p> <p>8.1. FOR-PSS-295 8.2. FOR-PSS-297 8.3. Acta No 123 del 14/08/2024 : TEMA: BENEFICIOS DE LAS PROTEÍNAS Y RESTRICCIÓN DE LAS MISMAS</p>	//04. IG 8136-2024 Agosto 2024./Compromiso técnicos/Componente de Nutrición y Salubridad//Compromiso 08
9. Diseñar, implementar y evaluar el plan de promoción de estilos de vida saludable (Estrategia de Información, Educación y Comunicación -IEC).	<p>La Comunidad de Cuidado San José, la ejecución del convenio 8136-2024, Para el presente periodo se adjunta las impresión de pantalla del envió de solicitud de cambio de ciclo de menús y impresion de pantalla de aprobación de los mismos , FOR-PSS-245, en donde se relaciona los cambios solicitados y se cuenta con el registro fotográfico con mara de agua día, mes, año, hora y lugar .</p> <p>9.1.Impresión de Pantalla Cambio Aprobación y REgistro Fotografico Menus. 9.2. FOR-PSS-245</p>	//04. IG 8136-2024 Agosto 2024./Compromiso técnicos/Componente de Nutrición y Salubridad//Compromiso 09
10. Planear, preparar y ofrecer a los participantes, preparaciones especiales en todos los tiempos de comida diferentes al ciclo de menú establecidos para la conmemoración de fechas especiales y cumpleaños de las personas mayores según lo descrito en el anexo técnico. Estas preparaciones deben ser programadas de manera previa y enviadas mínimo quince (15) días calendario antes del evento para su revisión por parte del equipo técnico de la subdirección para la vejez de la SDIS	<p>La Comunidad de Cuidado San José, la ejecución del convenio 8136-2024, para el presente periodo adjuntar Horarios Entrega de la materia Prima en la cual se designa si se presentaron cambios en los horarios de entrega por parte del proveedor o continuan a lo acordado desde el principio del convenio.</p> <p>10.1. 10.1.Impresión de Pantalla Cambio Aprobación y REgistro Fotografico Menus</p>	//04. IG 8136-2024 Agosto 2024./Compromiso técnicos/Componente de Nutrición y Salubridad//Compromiso 10
11. Programar el recibo de materias primas para el servicio de alimentación en horarios diferentes a los establecidos para el suministro de cada tiempo de comida, con el fin de no generar interrupciones durante el servido y distribución de los alimentos.	<p>La Comunidad de Cuidado San José, para la ejecución del convenio 8136-2024, para el presente periodo adjuntar Horarios Entrega de la materia Prima en la cual se designa si se presentaron cambios en los horarios de entrega por parte del proveedor o continuan a lo acordado desde el principio del convenio.</p> <p>11.1. Horarios de entrega materia prima</p>	//04. IG 8136-2024 Agosto 2024./Compromiso técnicos/Componente de Nutrición y Salubridad//Compromiso 11
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE: AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS		
OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN

1. Garantizar que el servicio de atención para las personas mayores se preste en el inmueble y áreas ofertadas avaladas por la Subdirección de Plantas Físicas de la SDIS.	<p>La Comunidad de Cuidado San José, para el presente periodo informa que relacionó el Formato calificación técnica de inmuebles (componente urbanístico e infraestructura), garantizando que el servicio de atención para las personas mayores se prestó en el inmueble y áreas ofertadas avaladas por la Subdirección de Plantas Físicas de la SDIS, en el informe de gestión del mes de agosto del 2024 , donde se adjunta:</p> <p>1.1 Aval subdireccion de plantas físicas 1.2. Planos arquitectonicos</p>	<p>//04. IG 8136-2024 Agosto 2024./Compromiso técnicos/Componente ambientes adecuados y seguros //Compromiso 01</p>
--	--	---

2. Diseñar y dar cumplimiento al plan de mantenimiento preventivo y correctivo en los tiempos y plazos establecidos en el mismo. Realizar actualizaciones en los casos que se requiera garantizando ambientes sanos y sin barreras arquitectónicas que permitan el libre desplazamiento al interior de las instituciones y un fácil acceso a las diferentes áreas de atención.	La Comunidad de Cuidado San José de acuerdo con el seguimiento y verificación realizada a los soportes que presenta el asociado, se evidenció que la Comunidad de Cuidado da cumplimiento al plan de mantenimiento preventivo y correctivo, tal como se evidencia en el presente informe y en: 2.1. FOR-PSS-417 2.2. FOR-PSS-418 2.3 Actualización FOR-PSS-417 2.4 Actualización FOR-PSS-418 2.5. Acta N° 131, el día 31 de agosto del 2024, con el tema de Registro fotografico mantenimiento Preventivo y Correctivo	//04. IG 8136-2024 Agosto 2024./Compromiso técnicos/Componente ambientes adecuados y seguros //Compromiso 02
3. Suministrar la dotación de habitaciones, lencería de habitaciones y mobiliario general en los tiempos y requerimientos establecidos, manteniéndola en óptimas condiciones durante la ejecución del convenio.	La Comunidad de Cuidado San José , de acuerdo con el seguimiento y verificación realizada a los soportes que presenta el asociado, se evidenció que la Comunidad de Cuidado da cumplimiento al suministró de la dotación de habitaciones, lencería de habitaciones y mobiliario general, lo cual se evidencia en: 3.1. Listas de chequeo	//04. IG 8136-2024 Agosto 2024./Compromiso técnicos/Componente ambientes adecuados y seguros //Compromiso 03
4. Suministrar a todos los beneficiarios, los elementos de aseo personal y absorbentes con las características y periodicidad establecidas.	La Comunidad de Cuidado San José, realizo entrega de los elementos de aseo personal y absorbentes a las peronas mayores teniendo en cuenta las especificacione sy tiempos de entrega del anexo tecnico. 4.1. Acta No 138 con fecha 31 de agosto 2024, tema: Entrega de elementos de aseo personal a personas mayores. 4.2. FOR - PSS- 215	//04. IG 8136-2024 Agosto 2024./Compromiso técnicos/Componente ambientes adecuados y seguros //Compromiso 04
5. Disponer en cada unidad operativa, de un Botiquín tipo B de fácil traslado, teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 705 de 2007 de la Secretaría Distrital de Salud o norma que la derogue o modifique.	La Comunidad de Cuidado San José , para el presente periodo a través del "FORMATO INSPECCIÓN Y SUMINISTRO DE BOTIQUINES TIPO B" FOR-TH-066, se realizo verificación de cada uno de los elementos que conforman el botiquin tipo B, el cual se encuentra diponible para ser usado en caso de que se requiera. 5.1.FOR-TH-066.	//04. IG 8136-2024 Agosto 2024./Compromiso técnicos/Componente ambientes adecuados y seguros //Compromiso 05
6. Suministrar la dotación de vestuario de las personas mayores en los tiempos y especificaciones descritos	La Comunidad de Cuidado San José para el presente periodo no aplica la entrega de dotación de vestuario a las personas mayores correspondiente a la ejecución del convenio 8136 , según características, cantidades y dentro de los tiempos descritos en el anexo técnico.	N/A
7. Garantizar los insumos, equipos, elementos y utensilios en el material y la cantidad establecidos en el anexo técnico para el servicio de alimentos y vigilancia nutricional. 8 nutrición	La Comunidad de Cuidado San José, con FOR-PSS-221 Formato Lista de Chequeo por Componente, así mismo con el cronograma de mantenimiento preventivo de los equiposse cuenta con la hoja de vida y la calibración de los que requieran. 7.1. Lista de chequeo tabla 19 7.2. CRONOGRAMA MANTENIMIENTO Y HOJA VIDA CALIBRACION	//04. IG 8136-2024 Agosto 2024./Compromiso técnicos/Componente ambientes adecuados y seguros //Compromiso 07
8. Garantizar los elementos para el desarrollo de actividades con las personas mayores, dirigidas a fortalecer y mantener las capacidades cognitivas, sensoriales y emocionales de las personas mayores durante su proceso institucional.	La Comunidad de CuidadoSan José ha garantizado durante la ejecución del convenio 8136-2024 los elementos necesarios para la realización de todas las actividades y talleres ocupaciones con las personas mayores según lo establece el anexo técnico en las tablas No. 28 "Relación de elementos mínimos para el desarrollo de las diferentes actividades" y tabla No. 29 "Relación de elementos mínimos para el desarrollo de actividades complementarias" . 8.1. Tabla 28 8.2. Tabla 29	//04. IG 8136-2024 Agosto 2024./Compromiso técnicos/Componente ambientes adecuados y seguros //Compromiso 08
9. Garantizar el suministro de los elementos de aseo institucional para realizar todas las actividades necesarias que permitan dar cumplimiento al Plan de Saneamiento de la Comunidad de Cuidado	La comunidad de cuidado San José en el prensente periodo agosto reporta de acuerdo a los siguientes soportes que da cumplimiento a la obligación. Se anexa tabla de elementos de aseo insitucional con su respectiva evidencia fotografica y formato no controlado de entrega de elementos de aseo al personal operario de la Comunidad de Cuidado. 9.1. Formato no controlado entrega de insumos. 9.2. Lista chequeo no controlado Tabla 30 de elementos de aseo institucional	//04. IG 8136-2024 Agosto 2024./Compromiso técnicos/Componente ambientes adecuados y seguros //Compromiso 09
10. Garantizar la dotación para el personal manipulador de alimentos y servicios generales con las características y periodicidad establecida en el Anexo Técnico Ambientes Adecuados y Seguros – Atención Integral.	La Comnunidad de Cuidado San José, realizo la entrega de doctacion 31 de julio de 2024, se realiza la entrega de elmentos de proteccion personal. 10.1. Acta No 103, el día 09 de agosto del 2024.	//04. IG 8136-2024 Agosto 2024./Compromiso técnicos/Componente ambientes adecuados y seguros //Compromiso 10
11. Presentar durante el primer mes de ejecución del convenio el Plan de Emergencias y Contingencias y garantizar su implementación durante la ejecución del convenio.	La Comunidad de Cuidado San José, cuenta con plan de emergencias "FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS" FOR-TH-030, el cual es de conocimiento del talento humano de la comunidad de cuidado. 11.1. FOR - TH - 030 11.2 Acta N° 112 el día 15 de agosto del 2024 con el tema: Funcionamiento botones de emergencia del centro.	//04. IG 8136-2024 Agosto 2024./Compromiso técnicos/Componente ambientes adecuados y seguros //Compromiso 11
12. Realizar todas las acciones necesarias para obtener el concepto técnico de Bomberos favorable de la autoridad Distrital o Municipal correspondiente.	La Comunidad de Cuidado San José, para el presente periodo cuenta con concepto de bomberos favorable de Fusagasuga entregado por el cuerpo de Bomberos de Fusagasugá el cual tiene vigencia desde 09 de octubre de 2023 hasta mes de octubre de 204 12.1 Concepto técnico de bomberos favorable.	//04. IG 8136-2024 Agosto 2024./Compromiso técnicos/Componente ambientes adecuados y seguros //Compromiso 12
13. Elaborar, socializar y aplicar en los casos requeridos los protocolos de seguridad que se requieran en el marco de la atención integral de las personas mayores.	La Comunidad de Cuidado San José , para el presente periodo, cuenta con los protocolos de seguridad establecidos en el anexo técnico, los cuales son de conocimiento del talento humano de la comunidad de cuidado. 13.1. Protocolos de seguridad. 13.2 Acta No. 117 el 22 de agosto con el tema: Socialización de Protocolos de seguridad.	//04. IG 8136-2024 Agosto 2024./Compromiso técnicos/Componente ambientes adecuados y seguros //Compromiso 13
14. Garantizar la seguridad y las condiciones para el uso del inmueble donde se presta el servicio mediante licencia por parte de la autoridad competente y evaluación de vulnerabilidad sísmica si el inmueble fue construido y licenciado en una fecha anterior a la implementación de la normatividad sísmica.	La Comunidad de Cuidado San José, se encuentra en el trámite para la obtención de la licencia ante la autoridad competente, como se puede evidenciar en: 14.1 Acta de radicación.	//04. IG 8136-2024 Agosto 2024./Compromiso técnicos/Componente ambientes adecuados y seguros //Compromiso 14

15. Si en la evaluación de vulnerabilidad sísmica presentada, o en la licencia de construcción emitida por la autoridad competente, se manifiesta la necesidad de intervenir la edificación, garantizar la intervención de la edificación, sin afectar la correcta prestación del servicio.	No aplica toda vez que la licencia de construcción se encuentra en trámite para la obtención por parte de la autoridad competente.	N/A
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE: GESTION AMBIENTAL		
OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1. Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico Ambientes Adecuados y Seguros espacio físico funcional.	<p>La Comunidad de Cuidado San José en el presente periodo agosto 2024 presenta los siguientes soportes de actividades, correos, reuniones, capacitaciones etc. para dar cumplimiento a la obligación.</p> <p>1.1 ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO CON EL EQUIPO SG MESA AMBIENTAL</p> <p>1.1.1 CP ENVIO DE CORREO ÁREA GESTIÓN AMBIENTAL SDIS (MESA AMBIENTAL)</p> <p>1.1.2 CERTIFICADO DE MOVILIDAD</p> <p>1.1.3 EVIDENCIA FOTOGRÁFICA BITÁCORA VIGILANCIA</p> <p>1.1.4 ACTA GAGAS</p> <p>1.1.5 CHARLA DE HUELLA DE CARBONO</p> <p>1.1.6 CERTIFICADO DE PLASTICOS UN SOLO USO</p> <p>1.1.7 REPORTES CONSUMO DE AGUA</p> <p>1.2. FORMATOS, CERTIFICADOS DE TANQUES, FUMIGACIÓN, MANIFIESTO DE RECOLECCIÓN</p> <p>1.2.1 . FORMATOS</p> <p>*FOR - GA - 005 - FORMATO RUTA DE RECOLECCIÓN INTERNA DE RESIDUOS SÓLIDOS – RRIRS POR FASES (I,II y III)</p> <p>*FOR - GA - 009 - FORMATO REGISTRO, MEDICION Y CONTROL DE RESIDUOS ENTREGADOS</p> <p>* FOR - GA - 010 - FORMATO CERTIFICADO RECOLECCION RESIDUOS SOLIDOS</p> <p>*FOR - GA - 021 - FORMATO RH1</p> <p>*FOR - GA - 024 -FORMATO LISTA DE VERIFICACION AL TRANSPORTADOR DE RESIDUOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES</p> <p>* FOR-GA- 025 PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES</p> <p>* FOR - GA - 031 - FORMATO REGISTRO Y CONTROL, LIMPIEZA / MANTENIMIENTO DE TRAMPAS DE GRASA Y SISTEMA DE CAPTACION DE AGUAS LLUVIAS</p> <p>*FOR - GA - 048 - FORMATO SEGUIMIENTO DEL PROCESO DE APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS ORGÁNICOS</p> <p>*FOR - PSS - 065- FORMATO SEGUIMIENTO A SOLUCIONES DESINFECTANTES</p> <p>*FOR-PSS-064- FORMATO CONTROL DE LAVADO Y DESINFECCIÓN DEL TANQUE DE AGUA POTABLE</p> <p>* FOR - PSS - 066 - FORMATO INSPECCION DE LA PRESENCIA DE PLAGAS</p> <p>* FOR - PSS - 067 - FORMATO REGISTRO DE MANEJO DE ELEMNTOS EN DESUSO, EMBALAJES Y EMPAQUES</p> <p>*FOR - PSS - 068 - FORMATO LISTA DE VERIFICACION DE LIMPIEZA, DESINFECCION YA CCIONES CORRECTIVAS.</p> <p>*FOR- PSS- 069- FORMATO REGISTRO DE CONTROL DE PLAGAS</p> <p>*FOR - PSS - 071 - FORMATO VERIFICACION DE HERMETICIDAD</p> <p>*FOR- PSS- 220- FORMATO INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN COMPONENTE</p> <p>1.2.2. CERTIFICADO LAVADO DE TANQUES</p> <p>1.2.3 CERTIFICADO DE FUMIGACIÓN PERIODICA</p> <p>1.2.4 MANIFIESTO HOSPITALARIO</p> <p>1.3. SOCIALIZACIONES, CHARLAS, CAPACITACIONES AL TALENTO HUMANO</p> <p>1.3.1. Acta N° 108, el día 12 de Agosto del 2024, con el tema Manejo de efluentes líquidos y emisiones atmosféricas y sistemas de tratamiento y /o disposición de residuos.</p> <p>1.3.2. Acta N° 109,el día 12 de Agosto del 2024, con el tema Técnicas apropiadas de limpieza y desinfección</p> <p>1.3.3 Acta N° 112,el día 15 de Agosto del 2024, con el tema Funcionamiento Botones de Emergencia</p>	//04. IG 8136-2024 Agosto 2024./Compromiso técnicos/Compromisos Gestión Ambiental//Compromiso 01
COMPONENTE GESTIÓN ADMINISTRATIVA		
OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1.Contar durante la ejecución del convenio con la plataforma estratégica la cual incluye: misión, visión, objetivos, políticas, valores, estructura y aspectos relacionados con la razón de ser de la institución	<p>La Comunidad de Cuidado San José cuenta con la plataforma estratégica conformada por la (Misión, Visión, Organigrama, políticas, principios y valores institucionales) los cuales se encuentran publicados en un lugar de fácil acceso y consulta por parte de los funcionarios y demás comunidad institucional, como se evidencia en :</p> <p>1.1. Registro Fotográfico de Plataforma estratégica</p>	//04. IG 8136-2024 Agosto 2024./compromisos del asociado/ Compromiso generales del asociado/ Compromiso 01 //04. IG 8136-2024 Agosto 2024./Compromiso técnicos/Compromisos Componente Gestión Administrativa//Compromiso 01
2.Contar con la imagen institucional de la Secretaría Distrital de Integración Social – Alcaldía Mayor de Bogotá-, dando alcance al convenio que se suscriba con el Asociado.	<p>La Comunidad de Cuidado San Jose, tiene publicada la imagen institucional desde el inicio del convenio 8136 de 2024 en la entrada del principal de la unidad operativa, así mismo cuenta con la imagen institucional publicada en el vehiculo que se encuentra ofertado y al servicio del convenio antes descrito, como se evidencia en:</p> <p>2.1 Registro fotográfico de la imagen institucional en fachada.</p> <p>2.2 Registro fotográfico de la imagen institucional en vehículo.</p>	//04. IG 8136-2024 Agosto 2024./Compromiso técnicos/Compromisos Componente Gestión Administrativa//Compromiso 02
3.Realizar oportunamente los reportes de novedades y las metas físicas mensuales con oportunidad y calidad; manteniendo la base de datos de la población actualizada.	<p>La Comunidad San José, durante el periodo comprendido 1 al 31 de agosto de 2024, desde el área de trabajo social, se realiza el envío de las novedades correspondientes, como se evidencia en:</p> <p>3.1 Impresión de pantalla correo electrónico de septiembre 2 del 2024 envío ficha SIRBE</p>	//04. IG 8136-2024 Agosto 2024./Compromiso técnicos/Compromisos Componente Gestión Administrativa//Compromiso 03
4. Realizar el cargue de la información de las actuaciones de intervención en el Sistema de Información Misional SIRBE, o el que haga sus veces, con calidad y oportunidad.	<p>Durante el periodo comprendido 1 al 31 de agosto de 2024, desde el área de trabajo social, se realiza el envío de las novedades correspondiente.</p> <p>Ingresos: 1 Hospitalizados: 46 Dias Traslados: 0 días Egresos: 3 Salida a Medio familiar:0 días.</p> <p>Adicionalmente, se cuenta con:</p> <p>4.1. Base de datos agosto PDF</p> <p>4.2 Base de datos agosto XLS</p> <p>4.3FOR-PSS-311FichaSIRBE</p> <p>4.4FOR-PSS-213FormatoReporteMetafisica</p>	//04. IG 8136-2024 Agosto 2024./Compromiso técnicos/Compromisos Componente Gestión Administrativa//Compromiso 04
5.Articular con otras instituciones que permitan brindar una atención integral a las personas mayores.	<p>La Comunidad San José , durante el mes de agosto de 2024 realizó la coordinación con instituciones interinstitucionales necesarias para la prestación del servicio, lo anterior se reporta en:</p> <p>5.1. Acta N. 127 del 29 de agosto del 2024 con el Tema: Acta de las Coordinaciones con otras instituciones para la prestación del servicio de las personas mayores.</p>	//04. IG 8136-2024 Agosto 2024./Compromiso técnicos/Compromisos Componente Gestión Administrativa//Compromiso 05
6.Garantizar el servicio de transporte para el traslado de las personas mayores a las diferentes actividades que se requieran. El vehículo y el personal de transporte utilizado por el Asociado deberá darles estricto cumplimiento a las normas expedidas por la Secretaría de Movilidad y demás autoridades competentes.	<p>En el Centro de Comunidad de Cuidado San José, cumple con los documentos y especificaciones del anexo técnico, los documentos son los siguientes:</p> <p>Informacion y documentos del vehiculo.</p> <p>4.5.1 Tarjeta de propiedad</p> <p>4.5.2. Tarjeta de operación</p> <p>4.5.3. SOAT NOX331</p> <p>4.5.4. Pantallazo RUN revision tecnomecanica</p> <p>4.5.5. Licencia de conduccion</p> <p>4.5.6. Captura Run poliza de responsabilidad</p>	//04. IG 8136-2024 Agosto 2024./Informe financiero-4.5 Transporte..

7. Garantizar el servicio funerario durante la ejecución del convenio de manera oportuna de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico	La comunidad de cuidado San José, cuenta con contrato desde el 1 al 31 de agosto de 2024, De igual forma, para el presente mes presenta: 4.4.1. Contrato 01 de junio del 2024 4.4.2. Factura mes de agosto del 2024	//04. IG 8136-2024 Agosto 2024//Informe financiero-4.4 Servicio funerario
--	---	--

8.Contar con el talento humano mínimo requerido durante la ejecución del convenio		La comunidad de cuidado San José, garantizó el talento humano mínimo para la ejecución del convenio 8136-2024 conforme lo establece el anexo técnico, como se evidencia en: 1.1. FOR - PSS - 211 - Liquidacion de cupos 4.1.. FOR-PSS- 214_v1_formato_relación_talento_humano	//04. IG 8136-2024 Agosto 2024//Informe financiero/costos fijos/4.1 talento humano/Formato relación talento humano FOR-PSS-214.
9.Presentar a la supervisión del convenio al menos con cinco (05) días antes de la necesidad de retiro del personal las hojas de vida y los soportes correspondientes que acrediten las calidades y la experiencia específica del talento humano establecido en el anexo técnico (personal mínimo requerido) para su aprobación. En los casos en que el talento humano no avise su retiro con anterioridad, el asociado deberá garantizar la entrega de la hoja de vida con sus soportes a la supervisión durante los dos (2) días calendario posteriores al retiro del talento humano.		En la Comunidad de Cuidado San José durante el mes de junio de año 2024 se presentaron novedades en el talento humano, las cuales se enviaron al supervisor del convenio para la aprobación de las respectivas hojas de vida. La Comunidad de Cuidado San José garantizó la entrega del cargo y empalme a los funcionarios que ingresaron en el mes de agosto del 2024 Retiro de: A) SANDRA MILENA PATIÑO CC No. 53.925.099 reemplaza MARLLERLY FERRO CC No. 1.069.725.932 en el perfil de Servicios Generales. B) EDISON YESID MORALES C.C. 11.257.169 reemplaza JOSE ARMANDO RUBIANO C.C. 1.069.758.123en el perfil de Servicios Generales. C)YESID TRUJILLO C.C. 80.920.303 reemplaza MARTHA LINARES BEJARANO C.C. 20.392.235 en el perfil de Auxiliar de Enfermería. D) LEONARDO CASTIBLANCO C.C. 1.069.745.916 reemplaza FABIAN VILLALOBOS C.C. 1.069.731.960 en el perfil de Auxiliar de Enfermería. E) YENNI KATHERINE HERNANDEZ C.C. 1.069.734.288 reemplaza BORIS HERRERA C.C. 1.069.730.550en el perfil de Auxiliar de Enfermería. F)GLORIA STELLA LIZ C.C 39.579.739 reemplaza JESÚS ANDRES CASTELLANOS C.C 1.000.460.844 en el perfil de Auxiliar de Enfermería. G)SANDRA LILIANA HERNADEZ CC20.391.459 reemplaza CARMEN ELISA VELA CC 52.362.065 con el perfil de técnico en Auxiliar de Enfermería. H)HEIDY ANDREA BURGOS CC 1.069.740.167 reemplaza YULI ANGELICA ROJAS REY CC 1.069.715.220con el perfil de auxiliar de enfermería. I)ADRIANA SUSANA PRECIADO CC 1.049.825.808 reemplaza SORANGELA GARCÍA CC 51.989.286 con el perfil de Servicios Generales. J)MILENA PEREA CC 52.806.827 reemplaza INGRID NATALIA MESA CC 1.069.758.123 con el perfil de Auxiliar de Enfermería. K)YOLANDA POVEDA TRIBALDOS CC 53.077.112 reemplaza GINNA QUEVEDO CC 35.265.101 con el perfil Jefe de Enfermería. L)YULI ANGELICA ROJAS REY CC 1.069.715.220 reemplaza LIZED XIOMARA GUTIERREZ CC 1.003.619.305 con el perfil de auxiliar en enfermería. M)DIANA MOLANO AGATÓN CC 35.252.559 reemplaza DEISY ALEJANDRA PARRA TOCUA CC 1.003.519.121 con el perfil de auxiliar de enfermería. N)MARTHA LINARES BEJARANO C.C. 20.392.235 reemplaza PAULA ANDREA RODRIGUEZ HERNANDEZ CC 1.010.139.192 con el perfil de auxiliar de enfermería. O)DUVÁN CADENA CC 1.003.515.767 reemplaza ADRIANA PEÑA MAZO CC 32.564.538 con el perfil de auxiliar de enfermería. P)MERLY YURANY GUEVARA CC 1.106.636.195 reemplaza YELY TELLES LOZANO CC 55.118.277 con el perfil de auxiliar de enfermería.	//04. IG 8136-2024 Agosto 2024../compromisos del asociado/ Compromiso generales del asociado/ Compromiso 01 //04. IG 8136-2024 Agosto 2024./Compromiso técnicos/Compromisos Componente Gestión Administrativa//Compromiso 09
10. Entregar antes de la finalización de ejecución del convenio el archivo de las historias sociales activas de los participantes del servicio a la Secretaría Distrital de Integración Social.		No aplica para el presente periodo del informe, teniendo en cuenta que el convenio se encuentra en ejecución	N/A
11. Garantizar el servicio de vigilancia conforme a la normatividad vigente.		La Comunidad de Cuidado San José garantizó el servicio de vigilancia en el periodo correspondiente del 1 al 31 de agosto 2024, garantizó el servicio de vigilancia de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico, como se evidencia en: 4.6.1 Contrato de vigilancia del 30 de mayo del 2024 al 31 de mayo del 2025. 4.6.2 Factura no FE 143 del 16 de agosto del año 2024 , correspondiente a la cobertura del mes agosto .	//04. IG 8136-2024 Agosto 2024//Informe financiero-4.6 vigilancia.
12.Garantizar la prestación de los servicios públicos en los términos establecidos en el anexo técnico.		La Comunidad de Cuidado San José garantizó el suministro de los servicios públicos durante el mes de agosto del 2024 mediante su pago oportuno estando dentro los términos establecidos para tal fin. 4.6. Certificado costos fijos firmado por el revisor fiscal y representante legal. 4.7 CC Y T.P. del revisor fiscal. 4.8 Certificado de antecedentes revisor fiscal	//04. IG 8136-2024 Agosto 2024//1. Informe financiero/4.costos fijos/certificación servicios públicos
NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA:		SAN JOSÉ	
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:		OLGA LUCIA ROJAS RUIZ	
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL:		DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 53930566 de Fusagasugá	
Anexos : A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN LOS ANEXOS QUE SOPORTAN EL PRESENTE INFORME			

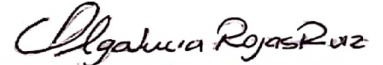
FUNDACION OBRAS DE MISERICORDIA COMUNIDAD DE CUIDADO SAN JOSE CONVENIO 8136 -2024 DEL 30 MAYO 2024 AL 31 DE DICIEMBRE 2024
LISTADO DE ASISTENCIA DE PERSONAS MAYORES DEPENDENCIA SEVERA DEL 01 AGOSTO AL 31 DE AGOSTO 2024.

No.	COMUNIDAD DE CUIDADO	1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	NUMERO DE CEDULA	MODALIDAD	OBSERVACIONES
1	SAN JOSE	CORREA	GONZALEZ	HILDA	CRISTINA	35198593	SEVERA	NINGUNA
2	SAN JOSE	TORRES	LOPEZ	LUIS		81716256	SEVERA	NINGUNA
3	SAN JOSE	COTRINO		MARIA	DE LA PAZ	21153566	SEVERA	NINGUNA
4	SAN JOSE	PEÑA	AHUMADA	MARIA		1014189234	SEVERA	NINGUNA
5	SAN JOSE	SALAZAR	MARIN	LUIS	ALBERTO	1026563510	SEVERA	NINGUNA
6	SAN JOSE	GUERRERO		JESÚS		79140853	SEVERA	NINGUNA
7	SAN JOSE	PANQUEBA	BARRERA	MARIA	DE JESUS	41576830	SEVERA	NINGUNA
8	SAN JOSE	RODRÍGUEZ	FAJARDO	MARIA	MERCEDES	41595295	SEVERA	NINGUNA
9	SAN JOSE	TORRES		MARIA	DEL CARMEN	20122229	SEVERA	NINGUNA
10	SAN JOSE	LETRADO	CORREDOR	EDUARDO	SANTOS	1109323	SEVERA	NINGUNA
11	SAN JOSE	CORTES	VÁSQUEZ	JAIME	GABRIEL	392842	SEVERA	NINGUNA
12	SAN JOSE	MORENO	CUBILLOS	HORTENCIA		20296975	SEVERA	NINGUNA
13	SAN JOSE	MOLINA	PORRAS	JORGE	ENRIQUE	19129733	SEVERA	NINGUNA
14	SAN JOSE	FLOREZ		JOSÉ	MIGUEL ROBERTO	7500613	SEVERA	NINGUNA
15	SAN JOSE	PATÍÑO	ACOSTA	JORGE	EDUARDO	13448816	SEVERA	NINGUNA
16	SAN JOSE	DIAZ	CHAVES	SANTIAGO		17135993	SEVERA	NINGUNA
17	SAN JOSE	AGUILAR	ARANCETA	ALBA	MARY	20239332	SEVERA	NINGUNA
18	SAN JOSE	CARDENAS	VERGARA	JULIA	ERISINDA	53905882	SEVERA	NINGUNA
19	SAN JOSE	RUIZ	DE TOBON	MERCEDES		20078930	SEVERA	NINGUNA
20	SAN JOSE	BELLO	PADILLA	MARIA	ALCIRA	1023861216	SEVERA	NINGUNA
21	SAN JOSE	VARGAS	JAQUE	MARIA	DEL ROSARIO	20489037	SEVERA	NINGUNA
22	SAN JOSE	ESCOBAR		LUIS	ANGEL	81715962	SEVERA	NINGUNA
23	SAN JOSE	TORRES		JORGE	ELIECER	17172933	SEVERA	NINGUNA
24	SAN JOSE	CONTRERAS		PAULINA		41574649	SEVERA	NINGUNA
25	SAN JOSE	CUEVAS	GARCIA	CARMEN	GLORIA	40025977	SEVERA	NINGUNA
26	SAN JOSE	ROJAS	DE CHARRY	RAQUEL		28513969	SEVERA	NINGUNA
27	SAN JOSE	MURCIA	SALGADO	MARIA	SILDANA	41526632	SEVERA	NINGUNA
28	SAN JOSE	CASTRO	MONCADA	ELOISA		27577569	SEVERA	NINGUNA
29	SAN JOSE	PERALTA	ESPITIA	JAIRO	ANDRES	17100051	SEVERA	NINGUNA
30	SAN JOSE	GARZON	MENDEZ	MARIA	LIBRADA	52969075	SEVERA	NINGUNA
31	SAN JOSE	GUZMAN		INES		51721264	SEVERA	NINGUNA
32	SAN JOSE	MARTINEZ		GLORIA	ESTELLA	41695108	SEVERA	NINGUNA
33	SAN JOSE	CHAVEZ		JOSE	MARIA	3019403	SEVERA	NINGUNA
34	SAN JOSE	JOYA	FLECHAS	CARLOS	EDUARDO	79238900	SEVERA	NINGUNA
35	SAN JOSE	ABRIL	CORREDOR	ANA	LILIA	20208752	SEVERA	NINGUNA

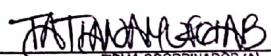
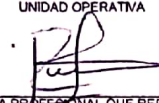
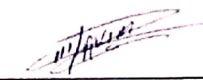
36	SAN JOSE	QUINTERO		MARIA	ELENA	41439733	SEVERA	NINGUNA
37	SAN JOSE	TRUJILLO		MARIA	NUBIA	51573448	SEVERA	NINGUNA
38	SAN JOSE	TRASLAVIÑA	BLANCO	GUMERCINDO		17013597	SEVERA	NINGUNA
39	SAN JOSE	ROJAS		CARLOS	ARTURO	17049199	SEVERA	NINGUNA
40	SAN JOSE	CORREDOR		VENANCIO		17075473	SEVERA	NINGUNA
41	SAN JOSE	RIVERA	GALVIS	LUZ	MARY	1015405381	SEVERA	NINGUNA
42	SAN JOSE	VELASQUEZ		AYDE	MARIA	53905959	SEVERA	NINGUNA
43	SAN JOSE	MONTOYA		MARIA	SOCORRO	1073426666	SEVERA	NINGUNA
44	SAN JOSE	MUÑOZ		MARTHA		53905953	SEVERA	NINGUNA
45	SAN JOSE	MARTÍNEZ	ARAGON	LILIA		28752377	SEVERA	NINGUNA
46	SAN JOSE	AGUILAR	ROBAYO	MARIA	ESTER	41519911	SEVERA	NINGUNA
47	SAN JOSE	ARAGONEZ		SARA		1136909307	SEVERA	NINGUNA
48	SAN JOSE	ARIZA		JOAQUINA	ESTHER	20039148	SEVERA	NINGUNA
49	SAN JOSE	BETANCUR	ARIAS	LUIS	ANGEL	17126180	SEVERA	NINGUNA
50	SAN JOSE	CAMARGO		ANA	CECILIA	41783196	SEVERA	NINGUNA
51	SAN JOSE	CUARTAS	CUCALON	GUSTAVO		17193251	SEVERA	NINGUNA
52	SAN JOSE	DE LUQUE	GONGORA	MANUEL	SALVADOR	17098836	SEVERA	NINGUNA
54	SAN JOSE	GUTIERREZ	GUTIERREZ	MARIELA		20951731	SEVERA	NINGUNA
55	SAN JOSE	HOYOS	AVILA	ANA	ROSENDA	41435801	SEVERA	NINGUNA
56	SAN JOSE	IBAÑEZ	GUERRERO	MARGARITA		20060262	SEVERA	NINGUNA
57	SAN JOSE	MALAMBO	DE CAPERA	EUDOXIA		41538278	SEVERA	NINGUNA
58	SAN JOSE	MALDONADO	MARTINEZ	MARIA	DEL CARMEN	20167243	SEVERA	NINGUNA
59	SAN JOSE	OLARTE		MARIA	AURORA	20312077	SEVERA	NINGUNA
60	SAN JOSE	OROZCO	VALENCIA	MARIA		20146349	SEVERA	NINGUNA
61	SAN JOSE	PACHON	SANCHEZ	ANA	CECILIA	53905901	SEVERA	NINGUNA
62	SAN JOSE	RODRIGUEZ		ANA	ELVIA	20268352	SEVERA	NINGUNA
63	SAN JOSE	RUIZ	RODRIGUEZ	ANA	MILENA	31235549	SEVERA	NINGUNA
64	SAN JOSE	VELASQUEZ		MELBA		41439504	SEVERA	NINGUNA
65	SAN JOSE	GUTIERREZ	RAMIREZ	HERMENCIA		41706679	SEVERA	NINGUNA
66	SAN JOSE	RODRIGUEZ	SALAS	OSWALDO		8427333	SEVERA	NINGUNA
67	SAN JOSE	CORREA		GLORIA	BETTY	41629662	SEVERA	NINGUNA
68	SAN JOSE	GOMEZ		RIGELDA		53906092	SEVERA	NINGUNA
69	SAN JOSE	PINTO		MIRIAM		1069757847	SEVERA	NINGUNA
70	SAN JOSE	MELO		CAROLINA	PASION	52485927	SEVERA	NINGUNA
71	SAN JOSE	MORENO	POVEDA	MARGARITA		20227589	SEVERA	NINGUNA
72	SAN JOSE	CONTRERAS	CONTRERAS	JORGE	ENRIQUE	79870951	SEVERA	NINGUNA
73	SAN JOSE	ALFONSO	BARRETO	REINALDO		233198	SEVERA	NINGUNA
74	SAN JOSE	CASTILLO		ROSA	HELENA	53905858	SEVERA	NINGUNA
75	SAN JOSE	PACHON		MARIA	CECILIA	21153559	SEVERA	NINGUNA
76	SAN JOSE	CASTIBLANCO		CARMEN		41510278	SEVERA	NINGUNA
77	SAN JOSE	MARTINEZ	GOMEZ	JOSE	HUMBERTO	19403105	SEVERA	NINGUNA
78	SAN JOSE	CASTRO	MARTINEZ	INES		20308604	SEVERA	NINGUNA
79	SAN JOSE	HERNANDEZ	DE RAMIREZ	MARIA	DEL CARMEN	24897308	SEVERA	NINGUNA

80	SAN JOSE	RUBIANO		ALVARO	FRANCISCO	17162618	SEVERA	NINGUNA
81	SAN JOSE	BUSTOS		ALONSO		11524081	SEVERA	NINGUNA
82	SAN JOSE	FONTECHA	DIAZ	ADELA		20207112	SEVERA	NINGUNA
83	SAN JOSE	RODRIGUEZ	BARON	MARLENY		51654203	SEVERA	NINGUNA
84	SAN JOSE	PULIDO	ORTEGA	LILIA	ELVIRA	41375605	SEVERA	NINGUNA
85	SAN JOSE	CAMELO	ALARCON	RODRIGO		4082729	SEVERA	NINGUNA
86	SAN JOSE	BURGOS		GLADIS	EMILSE	35332843	SEVERA	NINGUNA
87	SAN JOSE	TOVAR		ARMANDO		19215728	SEVERA	NINGUNA
88	SAN JOSE	CALDERON	DE CARABALLO	CARMEN	LILIA	41535154	SEVERA	NINGUNA
89	SAN JOSE	VARON	VALENCIA	MARIA	LUDIVIA	38434777	SEVERA	NINGUNA
90	SAN JOSE	OTALORA	BETANCOURTH	FELIX	EDMUNDO	2877044	SEVERA	NINGUNA
91	SAN JOSE	GUZMAN	MORALES	MARIA	CECILIA	43083389	SEVERA	NINGUNA
92	SAN JOSE	BLANCO	RUEDA	LETICIA		41453875	SEVERA	NINGUNA
93	SAN JOSE	MARIÑO	OCHOA	CARMEN	ELISA	24201217	SEVERA	NINGUNA
94	SAN JOSE	NAVARRO	RODRIGUEZ	CARMEN	CECILIA	22976981	SEVERA	NINGUNA
95	SAN JOSE	BARRETO		ALICIA		41414495	SEVERA	NINGUNA
96	SAN JOSE	MENDOZA	QUINTERO	ROSA	AUDELINA	39480053	SEVERA	NINGUNA
97	SAN JOSE	CASTILLA		RUBEN	DARIO	17171653	SEVERA	NINGUNA
98	SAN JOSE	DIAZ	DOMINGUEZ	HERMAN		2530754	SEVERA	NINGUNA
99	SAN JOSE	BARRERA	RIVERA	JESS	ANTONIO	19318110	SEVERA	NINGUNA

Firma: 
Nombre: **YENNIFER TATIANA MURCIA BOLIVAR**
Coordinadora

Firma: 
Nombre: **OLGA LUCIA ROJAS RUIZ**
Representante Legal

<div><div>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</div></div>		PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO REPORTE METAFÍSICA Y NOVEDADES SERVICIO INTEGRAL DE BIENESTAR Y CUIDADO PARA PERSONAS MAYORES MODALIDAD COMUNIDAD DE CUIDADO.										Código: FOR-PSS-213 Versión: 1 Fecha: Memo I2022009989 – 18/03/2022 Página: 1 de 1				
Fecha reporte de Novedades:		AGOSTO DE 2024							Cobertura:		100		Total ingresos		1	
Contrato/Convenio:		8136-2024							Cobertura anterior:		100		Total traslados		0	
Operador:		FUNDACION OBRAS DE MISERICORDIA CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA							Acumulados Atendidos:		101		Total egresos del servicio		3	
Nombre Unidad Operativa:		COMUNIDAD DE CUIDADO SAN JOSE							Pasan al Mes Siguiente:		98		Total días Salidas a medio familiar		0	
Tipo de atención:		SEVERA							Cupos Disponibles:		2		Total días de hospitalización		46	
Periodo:		1 de agosto de 2024		31 de agosto de 2024												
Cantidad días calendario		31														
N.º	FECHA DE REPORTE (MMM/DDD/AAAA)	IDENTIFICACION	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	TIPO DE NOVEDAD	MOTIVO DE LA NOVEDAD	FECHA INICIO (MM/DD/AA)	FECHA FINAL (MM/DD/AA)	DIAS DE NOVEDAD	DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD (CAMPO OBLIGATORIO)	EN CASO DE FALLECIMIENTO, DESCRIBA LA CAUSA			
1	29 de agosto de 2024	19318110	BARRERA	RIVERA	JESUS	ANTONIO	SEGUIMIENTO	ICT	28 de agosto de 2024	28 de agosto de 2024	0	Persona mayor quien ingresa a la comunidad de cuidado San Jose el dia 28/08/2024 proveniente de la comunidad de cuidado Hogar Nazareth Chinauta.				
2	5 de agosto de 2024	41453875	BLANCO	RUEDA	LETICIA		INTERVENCIÓN	ASH	1 de agosto de 2024	3 de agosto de 2024	2	Persona mayor quien se encuentra hospitalizada en el hospital san Rafael de Fusagasuga desde el dia 19/07/2024 y fue dada de alta el 03/08/2024				
3	5 de agosto de 2024	1146669	CUCAITA		LUIS		INTERVENCIÓN	RIH	1 de agosto de 2024	3 de agosto de 2024	2	Persona mayor quien se encuentra hospitalizada en el hospital san Rafael de Fusagasuga desde el dia 24/07/2024 y fue dada de alta el 03/08/2024				
4	27 de agosto de 2024	1146669	CUCAITA		LUIS		INTERVENCIÓN	ASH	25 de agosto de 2024	27 de agosto de 2024	3	Persona mayor quien se encuentra hospitalizada en el hospital san Rafael de Fusagasuga desde el dia 25/08/2024				
5	27 de agosto de 2024	1146669	CUCAITA		LUIS		ESTADO	EF	27 de agosto de 2024	27 de agosto de 2024	0	Persona mayor quien fallece el 27/08/2024 en el hospital San Rafael de Fusagasuga. Hospitalizada el 25/08/2024. Certificado de defunción número 24085920659831	Muerte Natural teniendo en cuenta Certificado de defuncion			
6	27 de agosto de 2024	20294293	GONZALEZ		ANA		INTERVENCIÓN	ASH	23 de agosto de 2024	31 de agosto de 2024	9	Persona mayor quien se encuentra hospitalizada en el hospital san Rafael de Fusagasuga desde el dia 23/08/2024				
7	31 de agosto de 2024	20294293	GONZALEZ		ANA		ESTADO	EF	31 de agosto de 2024	31 de agosto de 2024	0	Persona mayor quien fallece el 31/08/2024. Se encontraba hospitalizada en el hospital san Rafael de Fusagasuga desde el dia 23/08/2024. Certificado de defunción N° 24086120661474				
8	5 de agosto de 2024	41690083	HUERTAS		MARIA	ELENA	INTERVENCIÓN	ASH	1 de agosto de 2024	12 de agosto de 2024	11	Persona mayor quien se encuentra hospitalizada en el hospital san Rafael de Fusagasuga desde el dia 23/07/2024 y fue dado de alto el 12/08/2024				
9	23 de agosto de 2024	41690083	HUERTAS		MARIA	ELENA	ESTADO	EF	21 de agosto de 2024	21 de agosto de 2024	0	Persona mayor quien fallece el 21/08/2024 en la comunidad de cuidado. Certificado de defunción número 24088120653582.	Muerte Natural teniendo en cuenta Certificado de defuncion			

#	30 de agosto de 2024	2877044	OTALORA	BENTANCOURT	FELIX	EDMUNDO	INTERVENCIÓN	RIH	16 de agosto de 2024	30 de agosto de 2024	14	Persona mayor quien se encontraba hospitalizada en el hospital san Rafael de Fusagasuga desde el día 16/08/2024 y fue dado de alta el 30/08/2024
#	29 de agosto de 2024	41375605	PULIDO	ORTEGA	LILIA	ELVIRA	INTERVENCIÓN	RIH	24 de agosto de 2024	29 de agosto de 2024	5	Persona mayor quien se encontraba hospitalizada en el hospital san Rafael de Fusagasuga desde el día 24/08/2024 y fue dada de alta el 29/08/2024
TOTAL DIAS DE NOVEDAD											46	
YENNIFER TATIANA MURCIA BOLIVAR NOMBRE COORDINADOR (A) UNIDAD OPERATIVA  FIRMA COORDINADOR (A)			ROSNIRA ZULAY ROJAS VARGAS NOMBRE PROFESIONAL QUE REPORTA UNIDAD OPERATIVA  FIRMA PROFESIONAL QUE REPORTA			JAVIER AUGUSTO CUBIDES QUITIÁN NOMBRE RESPONSABLE DIGITADOR SIRBE  FIRMA RESPONSABLE DIGITADOR SIRBE						
NOTAS												

 SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FICHA SIRBE GENÉRICA PARA NOVEDADES REGISTRO DE ACTUACIONES	 Código: FOR-PSS-311 Versión: 0 Fecha: Memo I2019046947 08/11/2019 Página: 1 de 2
---	--	---

NOVEDADES DE ACTUACIONES

Número Ficha: 27702024

Proyecto: Año: Localidad: Consecutivo:

SECCIÓN A. INFORMACIÓN SOBRE EL COMPONENTE:

D. Tipo de Actuación:

E. Tipo de Actuación de Estado:

F. Tipo de Actuación de Seguimiento:

1. Nombre del Componente: <i>Comunidad de Ciudad San José</i>	<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr><th>CÓDIGO</th><th>NOMBRE</th></tr> <tr><td>1</td><td>Actuaciones de Estado</td></tr> <tr><td>2</td><td>Actuaciones de Seguimiento</td></tr> <tr><td>3</td><td>Actuaciones de Intervención</td></tr> </table>	CÓDIGO	NOMBRE	1	Actuaciones de Estado	2	Actuaciones de Seguimiento	3	Actuaciones de Intervención	<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr><th>CÓDIGO</th><th>NOMBRE</th></tr> <tr><td>1</td><td>Inscrito</td></tr> <tr><td>2</td><td>Solicitud de Servicio</td></tr> <tr><td>3</td><td>En Atención</td></tr> </table>	CÓDIGO	NOMBRE	1	Inscrito	2	Solicitud de Servicio	3	En Atención	<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr><th>CÓDIGO</th><th>NOMBRE</th></tr> <tr><td>4</td><td>Suspendido</td></tr> <tr><td>5</td><td>Atendido</td></tr> <tr><td>6</td><td>Atendido día</td></tr> </table>	CÓDIGO	NOMBRE	4	Suspendido	5	Atendido	6	Atendido día	<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr><th>CÓDIGO</th><th>NOMBRE</th></tr> <tr><td>7</td><td>Atendido de Inscrito</td></tr> <tr><td>8</td><td>Atendido Sol. Servicio</td></tr> <tr><td>9</td><td>Atendido Noche</td></tr> </table>	CÓDIGO	NOMBRE	7	Atendido de Inscrito	8	Atendido Sol. Servicio	9	Atendido Noche	<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr><th>CÓDIGO</th><th>NOMBRE</th><th>CÓDIGO</th><th>NOMBRE</th></tr> <tr><td>1</td><td>Traslado a otro Centro Desarrollo Social</td><td>4</td><td>Referenciación a otro proyecto modalidad</td></tr> <tr><td>2</td><td>Remisión a Entidad Externa</td><td>5</td><td>Transferencia a otra subcomponente</td></tr> <tr><td>3</td><td>Remisión a otro proyecto modalidad</td><td>6</td><td>Referenciación a una entidad externa</td></tr> </table>	CÓDIGO	NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	1	Traslado a otro Centro Desarrollo Social	4	Referenciación a otro proyecto modalidad	2	Remisión a Entidad Externa	5	Transferencia a otra subcomponente	3	Remisión a otro proyecto modalidad	6	Referenciación a una entidad externa
CÓDIGO	NOMBRE																																																				
1	Actuaciones de Estado																																																				
2	Actuaciones de Seguimiento																																																				
3	Actuaciones de Intervención																																																				
CÓDIGO	NOMBRE																																																				
1	Inscrito																																																				
2	Solicitud de Servicio																																																				
3	En Atención																																																				
CÓDIGO	NOMBRE																																																				
4	Suspendido																																																				
5	Atendido																																																				
6	Atendido día																																																				
CÓDIGO	NOMBRE																																																				
7	Atendido de Inscrito																																																				
8	Atendido Sol. Servicio																																																				
9	Atendido Noche																																																				
CÓDIGO	NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE																																																		
1	Traslado a otro Centro Desarrollo Social	4	Referenciación a otro proyecto modalidad																																																		
2	Remisión a Entidad Externa	5	Transferencia a otra subcomponente																																																		
3	Remisión a otro proyecto modalidad	6	Referenciación a una entidad externa																																																		
2. Nombre del Subcomponente: <i>modalidad carea</i>																																																					

SECCIÓN B. NOVEDADES DE ACTUACIONES DE ESTADO, SEGUIMIENTO E INTERVENCIÓN:

No. Item	A		B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O
	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Número	APELLIDOS	NOMBRES	Tipo de Actuación	Tipo de Actuación de Estado	Tipo de Actuación de Seguimiento	Código del motivo de la Actuación de Estado	Código del motivo de la Actuación de Seguimiento	Código del motivo de la Actuación de Intervención	Código de la Actividad (Dependiente del proyecto / Componente)	FECHA DE LA NOVEDAD	Número del nuevo proyecto	Componente / SubComponente nuevo proyecto	Nombre de la nueva Unidad Operativa - CDS	Permisión y/o referenciación a una entidad externa
1	1	41690095	HUERTAD	MARIA ELENA	3					765		1 12 0 8 7770				
2	1	1146669	GUZAITA	LUIS	3					765		0 3 0 8 7770				
3	1	41453875	BIANCO RUEDA	LETICIA	3					765		0 3 0 8 7770				
4	1	2877044	OTAZORA SANTANCOVEZ	FELIX EDUARDO	3					113		1 6 0 8 7770				
5	1	41690095	HUERTAD	MARIA ELENA	1	5		349				2 1 0 8 7770				
6	1	20294293	GONZALEZ	ANA	3					113		2 3 0 8 7770				
7	1	41375605	PULIDO ORTEGA	LILIA ELVIRA	3					113		2 4 0 8 7770				
8	1	1146669	GUZAITA	LUIS	3					113		2 5 0 8 7770				
9	1	1146669	GUZAITA	LUIS	1	5		349				2 7 0 8 7770				
10	1	41375605	PULIDO ORTEGA	LILIA ELVIRA	3					765		2 9 0 8 7770				

SECCIÓN C. DILIGENCIAMIENTO Y DIGITACIÓN NOVEDADES DE ACTUACIONES:

P. OBSERVACIONES DE LA ACTUACIÓN	Q. NOMBRE DE QUIEN REPORTA	R. NOMBRE DE QUIEN DIGITA	S. FECHA DIGITACIÓN
01	<i>Rosmaría Joly Rojas V.</i> <i>Trabajadora Social</i>		
02			
03			
04			
05			
06			
07			
08			
09			
10			

7	7	7	0	2	0	2	4						
---	---	---	---	---	---	---	---	--	--	--	--	--	--

CÓDIGO	NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE
1	Traslado a otro Centro de Desarrollo Social	4	Referenciación a otro proyecto modalidad
2	Remisión a Entidad Externa	5	Transferencia a otra subcomponente
3	Remisión a otro proyecto modalidad	6	Referenciación a una entidad externa

[illegible]

P. OBSERVACIONES DE LA ACTUACIÓN		Q. NOMBRE DE QUIEN REPORTA	R. NOMBRE DE QUIEN DIGITA	S. FECHA DIGITACIÓN	
11				FECHA ÚNICA DE DIGITACIÓN	
12					
13		Rosaura Zelaya Rojas U.			
14		Trabajadora Social			
15					
16					
17					
18					
19					
20					

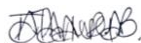
Escaneado con CamScanner

CRONOGRAMA GENERAL COMUNIDAD DE CUIDADO SAN JOSE AGOSTO 2024

			01 JUEVES 07:00 Acompañamiento bebida caliente a persona mayor 08:00 Supervision Desayuno Persona mayor 08:00 a 08:30 traslado de personas mayores a zona de actividades (Enfermería) 09:00 am a 10:00 am Actividades a cargo de: Grupo 1- Terapia Ocupacion (Experiencias sensoriales) Grupo 2- Terapia Ocupacional (Descubriendo habilidades) Grupo 3- Gerontología (El Show del Recuerdo) Organizacion Informe de gestion: Equipo Interdisciplinario	02 VIERNES 07:00 Acompañamiento bebida caliente a persona mayor 08:00 Supervision Desayuno Persona mayor 08:00 a 08:30 traslado de personas mayores a zona de actividades (Enfermería) 09:00 am a 11:00 am Actividades a cargo de: Grupo 1- Terapia Ocupacion (Activa T.O) Grupo 2- Terapia Ocupacional (Socializando experiencias) Grupo 3- Gerontología (Espiritualidad,Eucaristia) Psicología Actividad (Buzon de sugerencias)	03 SABADOS 07:00 Acompañamiento bebida caliente a persona mayor 08:00 Supervision Desayuno Persona mayor 08:00 a 08:30 traslado de personas mayores a zona de actividades (Enfermería) 09:00 am a 10:00 am Actividades a cargo de: Grupo 1- Terapia Ocupacion (ocupa Creando) Grupo 2- Actividad Manual (Terapia Ocupacional)	04 DOMINGOS
			12:00 Acompañamiento Almuerzo	12:00 Acompañamiento Almuerzo	12:00 Acompañamiento Almuerzo	
			De 02:00 Pm a 04:00 Actividades a Cargo de: Grupo 1- Terapia Ocupacional (Tarde de películas) Alistamiento de Kit (Terapia Ocupacional) Trabajo Social-Mi mejor cita (Visitas)	De 02:00 Pm a 04:00 Actividades a Cargo de: Grupo 1- Terapia Ocupacional (Pantalla Magica) Grupo 2- Trabajo social (Acortando distancia) Entrega de Kit de aseo (Terapia Ocupacional)	De 02:00 Pm a 04:00 Actividades a Cargo de: Grupo 1- Terapia Ocupacional (Tarde de películas) Grupo 2- Gerontología (Intervencion Musical)	
05 LUNES	06 MARTES	07 MIERCOLES	08 JUEVES	09 VIERNES	10 SABADOS	11 DOMINGOS
07:00 Acompañamiento bebida caliente a persona mayor 08:00 Supervision Desayuno Persona mayor 08:00 a 08:30 traslado de personas mayores a zona de actividades (Enfermería) 09:30 am a 10:30 am Actividades a cargo de: Grupo 1- Terapia Ocupacional (Entre paginas y letras) Grupo 2- Trabajo Social (Sembrando con amor) Grupo 3- Fisioterapia Actividad (Bailando sobre ruedas) De 10:30 am a 11:30 Actividades a Cargo de: Grupo 1-terapia Ocupacional (Ocupa Creando) Grupo 2- Psicología (Diccionario de las emociones) Grupo 3-Trabajo Social (Mi vida, mis derechos)	07:00 Acompañamiento bebida caliente a persona mayor 08:00 Supervision Desayuno Persona mayor 08:30 a 09:30 traslado de personas mayores a zona de actividades (Enfermería) 09:30 am a 10:30 am Actividades a cargo de: Grupo 1- Psicología (Dimension espiritual) Grupo 2- Fisioterapia (Sensorial ponderable) Grupo 3- Terapia Ocupacional Actividad (Diversión Digital) De 10:30 am a 11:30 Actividades a Cargo de: Grupo 1-Trabajo social (Encuentro de saberes) Grupo 2-Terapia Ocupacional (Cogni T.O) Grupo 3- Fisioterapia (Maraton Dorado)	FESTIVO	07:00 Acompañamiento bebida caliente a persona mayor 08:00 Supervision Desayuno Persona mayor 08:00 a 08:30 traslado de personas mayores a zona de actividades (Enfermería) 09:30 am a 10:30 am Actividades a cargo de: Grupo 1- Gestion ambiental (Apaga las luces) Grupo 2-Terapia Ocupacional (Experiencias sensoriales) Grupo 3- Me Informo Me Cuido (Autocuidado Emocional) De 10:30 am a 11:30 Actividades a Cargo de: Grupo 1- Me Informo Me Cuido (Autocuidado Emocional) Grupo 2- Fisioterapia (Caminando juntos) Grupo 3-Terapia Ocupacional Actividad de (Descubriendo habilidades) Grupo 4- Psicología (Club de la sabiduría)	07:00 Acompañamiento bebida caliente a persona mayor 08:00 Supervision Desayuno Persona mayor 08:00 a 08:30 traslado de personas mayores a zona de actividades (Enfermería) 09:30 am a 10:30 am Actividades a cargo de: Grupo 1- Terapia Ocupacion (Activa T.O) Grupo 2- Terapia Ocupacional (Socializando experiencias) Grupo 3- Fisioterapia (Sensorial Ponderable) De 10:30 am a 11:30 Actividades a Cargo de: Grupo 1, 2,3 Gerontología Actividad (Espiritualidad Eucaristia) Psicología Actividad (Buzon de sugerencias)	07:00 Acompañamiento bebida caliente a persona mayor 08:00 Supervision Desayuno Persona mayor 08:00 a 08:30 traslado de personas mayores a zona de actividades (Enfermería) 09:00 am a 10:00 am Actividades a cargo de: Grupo 1- Terapia Ocupacion (ocupa Creando) Grupo 2- Enfermería (Sensorial ponderable)	
12:00 Acompañamiento Almuerzo	12:00 Acompañamiento Almuerzo	12:00 Acompañamiento Almuerzo	12:00 Acompañamiento Almuerzo	12:00 Acompañamiento Almuerzo	12:00 Acompañamiento Almuerzo	
De 02:00 Pm a 04:00 Actividades a Cargo de: Grupo 1- Terapia Ocupacional (Actividad ludica de mesa) Grupo 2- Terapia Ocupacional (Acortando distancia)-llamadas	De 02:00 Pm a 04:00 Actividades a Cargo de: Grupo 1- Terapia Ocupacional (Activa T.O) Grupo 2- Fisioterapia (Acortando distancia) Grupo 3- Enfermería (Cuidando mi presentacion personal)	FESTIVO	De 02:00 Pm a 04:00 Actividades a Cargo de: Grupo 1- Terapia Ocupacional (Capacitacion tallerista) Grupo 2- Gerontología (Acortando distancia) Psicología (Tal Cual) Trabajo Social-Mi mejor cita (Visitas)	De 02:00 Pm a 04:00 Actividades a Cargo de: Grupo 1-Terapia Ocupacional (Pantalla Magica) Grupo 2- Trabajo social (Acortando distancia)	De 02:00 Pm a 04:00 Actividades a Cargo de: Grupo 1-Terapia Ocupacional (Tarde de películas) Grupo 2- Gerontología (Intervencion Musical)	
12 LUNES	13 MARTES	14 MIERCOLES	15 JUEVES	16 VIERNES	17 SABADOS	18 DOMINGOS
07:00 Acompañamiento bebida caliente a persona mayor 08:00 Supervision Desayuno Persona mayor 08:00 a 08:30 traslado de personas mayores a zona de actividades (Enfermería) 09:30 am a 10:30 am Actividades a cargo de: Grupo 1- Terapia Ocupacional (Entre paginas y letras) Grupo 2- Gerontología (Sensorial Ponderable) Grupo 3- Trabajo Social (La estacion del saber) De 10:15 am a 11:15 Actividades a Cargo de: Grupo 1-Psicología (Viviendo intensamente) Grupo 2- Fisioterapia Actividad (Bailando sobre ruedas) Grupo 3-Terapia Ocupacional (Ocupa creando)	07:00 Acompañamiento bebida caliente a persona mayor 08:00 Supervision Desayuno Persona mayor 08:00 a 08:30 traslado de personas mayores a zona de actividades (Enfermería) 09:30 am a 10:30 am Actividades a cargo de: Grupo 1- Gerontología (Conectando con otros en Tu camino) Grupo 2- Fisioterapia (Sensorial ponderable) Grupo 3- Terapia Ocupacional Actividad (Diversión Digital) De 10:15 am a 11:15 Actividades a Cargo de: Grupo 1-Trabajo social (Diversidad de cultura) Grupo 2- Enfermería (Cuidando mi presentacion personal) Grupo 3-Terapia Ocupacional (Cogni T.O)	07:00 Acompañamiento bebida caliente a persona mayor 08:00 Supervision Desayuno Persona mayor 08:00 a 08:30 traslado de personas mayores a zona de actividades (Enfermería) 09:30 am a 10:30 am Actividades a cargo de: Grupo 1- Gerontología Actividad (Participo y Me cuido) Grupo 2- Terapia Ocupacional Actividad (Diversión mayor) Grupo 3- Psicología (Cafe y conversacion) -Actividad De 10:15 am a 11:15 Actividades a Cargo de: Grupo 1- Gestion ambiental (Adopta Un parque) Grupo 2- Fisioterapia (Equilibrando ando) Grupo 3-Terapia Ocupacional Actividad de (Expresion artistica)	07:00 Acompañamiento bebida caliente a persona mayor 08:00 Supervision Desayuno Persona mayor 08:00 a 08:30 traslado de personas mayores a zona de actividades (Enfermería) 09:30 am a 10:30 am Actividades a cargo de: Grupo 1- Fisioterapia (Caminando juntos) Grupo 2- Terapia Ocupacional (Experiencias sensoriales) Grupo 3- Gerontología (Envejecer juntos y juntas) De 10:15 am a 11:15 Actividades a Cargo de: Grupo 1-Gerontología (Envejecer juntos y juntas) Grupo 2- Psicología (Tertulias) Grupo 3-Terapia Ocupacional Actividad de (Descubriendo habilidades)	07:00 Acompañamiento bebida caliente a persona mayor 08:00 Supervision Desayuno Persona mayor 08:00 a 08:30 traslado de personas mayores a zona de actividades (Enfermería) 09:30 am a 11:30 am Actividades a cargo del Equipo Interdisciplinario Grupo 1- Terapia Ocupacion (Activa T.O) Grupo 2- Terapia Ocupacional (Socializando experiencias) Grupo 3- Enfermería (Soy Participe En La Promoción De La Salud Y La Prevención De La Enfermedad) De 10:30 am a 11:30 Actividades a Cargo de: Grupo 1, 2,3 Gerontología Actividad (Espiritualidad Eucaristia) Psicología Actividad (Buzon de sugerencias)	07:00 Acompañamiento bebida caliente a persona mayor 08:00 Supervision Desayuno Persona mayor 08:00 a 08:30 traslado de personas mayores a zona de actividades (Enfermería) 09:00 am a 10:00 am Actividades a cargo de: Grupo 1- Terapia Ocupacion (ocupa Creando) Grupo 2- Actividad Manual (Terapia Ocupacional) Grupo 2- Enfermería (Sensorial ponderable)	
12:00 Acompañamiento Almuerzo	12:00 Acompañamiento Almuerzo	12:00 Acompañamiento Almuerzo	12:00 Acompañamiento Almuerzo	12:00 Acompañamiento Almuerzo	12:00 Acompañamiento Almuerzo	
De 02:00 Pm a 04:00 Actividades a Cargo de: Grupo 1- Terapia Ocupacional (Acortando distancia)-llamadas Grupo 2- Terapia Ocupacional (Actividad ludica de mesa) Grupo 2- Enfermería (Sentido de pertenencia)	De 02:00 Pm a 04:00 Actividades a Cargo de: Grupo 1- Terapia Ocupacional (Activa T.O) Grupo 2- Gerontología (Acortando distancia)	De 02:00 Pm a 04:00 Actividades a Cargo de: Grupo 1-Terapia Ocupacional (Sensorial ponderable) Grupo 2 Trabajo Social (Acortando Distancia) Grupo 3- Fisioterapia (Activa-mente)	De 02:00 Pm a 04:00 Actividades a Cargo de: Grupo 1-Terapia Ocupacional (Tarde de películas) Grupo 2: Gerontología "El Show del Recuerdo" Grupo 3- Fisioterapia (Acortando distancia) Trabajo Social-Mi mejor cita (Visitas)	De 02:00 Pm a 04:00 Actividades a Cargo de: Grupo 1-Terapia Ocupacional (Pantalla Magica) Grupo 3- Psicología (Acortando distancia) Grupo 3- Gerontología (Cultivo de conexiones sociales)	De 02:00 Pm a 04:00 Actividades a Cargo de: Grupo 1-Terapia Ocupacional (Tarde de películas) Grupo 2- Gerontología (Intervencion Musical)	

19 LUNES	20 MARTES	21 MIERCOLES	22 JUEVES	23 VIERNES	24 SABADOS	25 DOMINGOS
FESTIVO 07:00 Acompañamiento bebida caliente a persona mayor 08:00 Supervision Desayuno Persona mayor 08:00 a 08:30 traslado de personas mayores a zona de actividades (Enfermería) 09:00 am a 10:00 am Actividades a cargo de: Grupo 1- Profesional de turno (Intervencion Musical) Grupo 2- Profesional de turno (Actividad Manual)	SEMANA DEL ADULTO MAYOR "FESTEJANDO MI VEJEZ" 07:00 Acompañamiento bebida caliente a persona mayor 08:00 Supervision Desayuno Persona mayor 09:30 a 11:00 am Actividad- "GENIOS DE ORO" -Experimento: Creacion del papel Reciclado a cargo de Gestion Ambiental -Experimentos plastilina Casera a cargo de Trabajo Social -Creacion de materas en material reciclado a cargo de Terapia Ocupaciona De 10:30 am a 11:30 Actividades a Cargo de: Grupo 1-Gerontologia y Terapia Ocupacional. (Ser permancer y florecer) Grupo 2-Terapia Ocupacional (Cogni T.O) Grupo 3- Fisioterapia (Sensorial ponderable)	SEMANA DEL ADULTO MAYOR "FESTEJANDO MI VEJEZ" 07:00 Acompañamiento bebida caliente a persona mayor 08:00 Supervision Desayuno Persona mayor 09:30 a 11:00 am Actividad- "OLIMPIADAS SAN JOSE" -Competencias de: Bocca, Rana, Parque, Ajedrez con invitados especiales. -Juego de Baloncesto funcionarios San Jose De 10:30 am a 11:30 Actividades a Cargo de: Grupo 1- Fisioterapia Actividad de (Equilibrando ando) Grupo 3-Terapia Ocupacional Actividad de (Expresion artistica) Grupo 3: Gerontologia Actividad "Conectate con Otros en Tu Camino"	SEMANA DEL ADULTO MAYOR "FESTEJANDO MI VEJEZ" 07:00 Acompañamiento bebida caliente a persona mayor 08:00 Supervision Desayuno Persona mayor 09:30 a 11:00 am Actividad- "VIAJANDO EN EL TIEMPO" -Biblioteca Rodante a cargo de Gerontologia -Representacion teatral a cargo de Terapia Ocupacional -Audio Libros a cargo de Psicologia -Radio Novelas De 10:30 am a 11:30 Actividades a Cargo de: Grupo 1-Terapia Ocupacional Actividad de (Experiencias sensoriales) Grupo 2-Terapia Ocupacional Actividad de (Descubriendo habilidades)	SEMANA DEL ADULTO MAYOR "FESTEJANDO MI VEJEZ" 07:00 Acompañamiento bebida caliente a persona mayor 08:00 Supervision Desayuno Persona mayor 09:30 a 11:30 am Actividad- "ALOHA SAN JOSE" -Presentaciones artistica y culturales -Premiacion olimpiadas San Jose -Muestra artesanal -Invitados especiales; Comunidades de cuidado y <u>Referentes familiares y sociales.</u> Psicologia Actividad (Buzon de sugerencias) -Trabajo Social (Historias Compartidas-Encuentro generacional)	07:00 Acompañamiento bebida caliente a persona mayor 08:00 Supervision Desayuno Persona mayor 08:00 a 08:30 traslado de personas mayores a zona de actividades (Enfermería) 09:00 am a 10:00 am Actividades a cargo de: Grupo 1- Terapia Ocupacion (ocupa Creando) Grupo 2- Actividad Manual (Terapia Ocupacional)	
	12:00 Acompañamiento Almuerzo	12:00 Acompañamiento Almuerzo	12:00 Acompañamiento Almuerzo	12:00 Acompañamiento Almuerzo	12:00 Acompañamiento Almuerzo	
	De 02:00 Pm a 04:00 Actividades a Cargo de: Grupo 1- Terapia Ocupacional (Activa T.O) Grupo 2- Psicologia (Zona de confort) Talento H. Grupo 3- Trabajo social (Acortando Distancia) Grupo 4- Enfermería (Cuidando mi presentacion personal)	De 02:00 Pm a 04:00 Actividades a Cargo de: Grupo 1-Terapia Ocupacional (Socializando experiencias) Grupo 3- Enfermería (Sentido de pertenencia) Grupo 2- Fisioterapia (Acortando distancia)	De 02:00 Pm a 04:00 Actividades a Cargo de: Grupo - Gerontologia (Acortando distancia) Trabajo Social-Mi mejor cita (Visitas) Terapia Ocupacional (Tarde de películas)	De 02:00 Pm a 04:00 Actividades a Cargo de: Grupo 3- Psicologia (Acortando distancia) Grupo 4-Terapia Ocupacional Actividad (Pantalla Magica)	De 02:00 Pm a 04:00 Actividades a Cargo de: Grupo 1-Terapia Ocupacional (Tarde de películas)	
26 LUNES	27 MARTES	28 MIERCOLES	29 JUEVES	30 VIERNES	31 SABADOS	DOMINGOS
07:00 Acompañamiento bebida caliente a persona mayor 08:00 Supervision Desayuno Persona mayor 08:00 a 08:30 traslado de personas mayores a zona de actividades (Enfermería) 09:00 am a 10:00 am Actividades a cargo de: Grupo 1- Terapia Ocupacional (Entre paginas y letras) Grupo 2- Gerontologia (Sensorial Ponderable) Grupo 3- Enfermería (Sentido de pertenencia) De 10:30 am a 11:30 Actividades a Cargo de: Grupo 1-terapia Ocupacional (Ocupa Creando) Grupo 2- Psicologia (Lazos afectivos) Grupo 3-Trabajo Social (Sensorial ponderable)	07:00 Acompañamiento bebida caliente a persona mayor 08:00 Supervision Desayuno Persona mayor 08:30 a 09:30 traslado de personas mayores a zona de actividades (Enfermería) 09:30 am a 10:30 am Actividades a cargo de: Grupo 1- Enfermería (Cuidando mi presentacion personal) Grupo 2- Fisioterapia (Sensorial ponderable) Grupo 3- Terapia Ocupacional Actividad (Diversion Digital) De 10:30 am a 11:30 Actividades a Cargo de: Grupo 1-Psicologia (Sin limites) Grupo 2-Terapia Ocupacional (Cogni T.O) Grupo 3- Fisioterapia (Maraton Dorado)	07:00 Acompañamiento bebida caliente a persona mayor 08:00 Supervision Desayuno Persona mayor 08:00 a 08:30 traslado de personas mayores a zona de actividades (Enfermería) 09:00 am a 10:00 am Actividades a cargo de: Grupo 1- Terapia Ocupacion (Diversion mayor) Grupo 2- Terapia Ocupacion (Expresion artistica) Grupo 3-Enfermería (Cuidando mi entorno) Organizacion Informe de gestion: Equipo Interdisciplinario	07:00 Acompañamiento bebida caliente a persona mayor 08:00 Supervision Desayuno Persona mayor 08:00 a 08:30 traslado de personas mayores a zona de actividades (Enfermería) 09:00 am a 10:00 am Actividades a cargo de: Grupo 1- Terapia Ocupacional Actividad (Experiencias sensoriales) Grupo 2 Trabajo Social-Mi Mejor Cita (visitas familiares) De 10:15 am a 11:15 Actividades a Cargo de: Grupo 1-Terapia Ocupacional Actividad de (Descubriendo habilidades) Grupo 2 Trabajo Social-Mi Mejor Cita (visitas familiares)	07:00 Acompañamiento bebida caliente a persona mayor 08:00 Supervision Desayuno Persona mayor 08:00 a 08:30 traslado de personas mayores a zona de actividades (Enfermería) 09:00 am a 11:30 am Actividades a cargo de: Grupo 1- Terapia Ocupacion (Activa T.O) Grupo 2- Terapia Ocupacional (Socializando experiencias) 11:00 Gerontologia- Actividad: (Espiritualidad Eucaristia) Psicologia Actividad (Buzon de sugerencias)	De 02:00 Pm a 04:00 Actividades a Cargo de: Grupo 1-Terapia Ocupacional (Tarde de películas) Grupo 2- Gerontologia (Intervencion Musical)	
12:00 Acompañamiento Almuerzo	12:00 Acompañamiento Almuerzo	12:00 Acompañamiento Almuerzo	12:00 Acompañamiento Almuerzo	12:00 Acompañamiento Almuerzo	12:00 Acompañamiento Almuerzo	
De 02:00 Pm a 04:00 Actividades a Cargo de: Grupo 1- Terapia Ocupacional (Actividad ludica de mesa) Grupo 2- Terapia Ocupacional (Acortando distancia)- llamadas Grupo 3: Fisioterapia (Punto de disfrute)	De 02:00 Pm a 04:00 Actividades a Cargo de: Grupo 1- Terapia Ocupacional (Activa T.O) Grupo 2- Fisioterapia (Acortando distancia)	De 02:00 Pm a 04:00 Actividades a Cargo de: Grupo 1-Terapia Ocupacional (Sensorial ponderable) Grupo 2- Trabajo Social (Acortando distancia)	De 02:00 Pm a 04:00 Actividades a Cargo de: Grupo - Psicologia (Acortando distancia) Trabajo Social-Mi mejor cita (Visitas) Terapia Ocupacional (Tarde de películas)	De 02:00 Pm a 04:00 Actividades a Cargo de: Grupo 3- Gerontologia (Acortando distancia) Grupo 4-Terapia Ocupacional Actividad (Pantalla Magica) Grupo 5- Terapia Ocupacional Actividad (Activa T.O)		

FIRMA COORDINADORA:



YENIFER TATIANA MURCIA BOLIVAR



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL
FORMATO ENTREGA ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL MODALIDAD COMUNIDAD DE CUIDADO

Código: FOR-PSS-215

Versión: 1

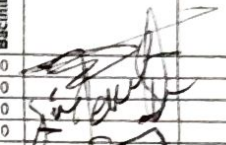
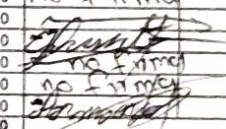
Fecha: Memo 12022009989 -
18/03/2022

Página: 1 de 4

Nombre del Servicio:	Comunidad de Cuidado	Nombre de la Unidad Operativa:	San José
Nombre Asociado / Contratista:	Fundación Obras de Misericordia con Cristo Construyendo Vida	Convenio de Asociación / Contrato No:	8136-2024
Fecha de entrega:	3 de Agosto 2024	Nombre del Encargado:	Clara Eugenia Sanchez Trujillo - Terapeuta Ocupacional

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS																			Firma	Observación
			Cepillo de Dientes	Vaso Plástico	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Adhesiva para Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Líquido Antibacterial de Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante en barra o roll-on	Crema Corporal	Maquina de Afeitador desechable	Papel Higiénico	Peinilla	Shampoo	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima de Uñas	Bloqueador Solar		
1	MARIA ESTER AGUILAR ROBAYO	28752377	0	0	0	31	1	5	2	1	1	1	3	5	0	1	1	0	1	1	0	no firma	
2	SARA ARAGONEZ	1136909307	0	0	1	0	0	5	2	1	1	1	3	5	0	1	1	0	1	1	0	no firma	
3	JOAQUINA ESTHER ARIZA	20039148	0	0	1	0	0	5	2	1	1	1	3	5	0	1	1	0	1	1	0	no firma	
4	ANA CECILIA CAMARGO	41783196	0	0	0	31	1	5	2	1	1	1	3	5	0	1	1	0	1	1	0	no firma	
5	MARIA CECILIA GUZMAN MORALES	43083389	0	0	0	0	0	5	2	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	1	0	no firma	
6	ANA GONZALEZ	20294293	0	0	0	31	1	5	2	1	1	1	3	5	0	1	1	0	1	1	0	no firma	
7	MARIELA GUTIERREZ GUTIERREZ	20951731	0	0	0	31	1	5	2	1	1	1	3	5	0	1	1	0	1	1	0	no firma	
8	ANA ROSENDA HOYOS AVILA	41435801	0	0	1	0	0	5	2	1	1	1	3	5	0	1	1	0	1	1	0	no firma	
9	MARGARITA IBÁÑEZ GUERRERO	20060262	0	0	1	0	0	5	2	1	1	1	3	5	0	1	1	0	1	1	0	no firma	
10	EUDOXIA MALAMBO DE CAPERA	41538278	0	0	1	0	0	5	2	1	1	1	3	5	0	1	1	0	1	1	0	no firma	
11	MARIA DEL CARMEN MALDONADO MARTINEZ	20167243	0	0	1	0	0	5	2	1	1	1	3	5	0	1	1	0	1	1	0	no firma	
12	MARIA AURORA OLARTE	20312077	0	0	1	0	0	5	2	1	1	1	3	5	0	1	1	0	1	1	0	no firma	
13	MARIA OROZCO VALENCIA	20146349	0	0	1	0	0	5	2	1	1	1	3	5	0	1	1	0	1	1	0	no firma	
14	ANA CECILIA PACHON SANCHEZ	53905901	0	0	1	0	0	5	2	1	1	1	3	5	0	1	1	0	1	1	0	no firma	
15	ANA ELVIA RODRIGUEZ	20288352	0	0	1	0	0	5	2	1	1	1	3	5	0	1	1	0	1	1	0	no firma	
16	ANA MILENA RUIZ RODRIGUEZ	31235549	0	0	1	0	0	5	2	1	1	1	3	5	0	1	1	0	1	1	0	no firma	
17	MELBA VELASQUEZ	41439504	0	0	1	0	0	5	2	1	1	1	3	5	0	1	1	0	1	1	0	no firma	
18	HERMENIA GUTIERREZ RAMIREZ	41706679	0	0	1	0	0	5	2	1	1	1	3	5	0	1	1	0	1	1	0	no firma	
19	GLORIA BETTY CORREA	41629662	0	0	1	0	0	5	2	1	1	1	3	5	0	1	1	0	1	1	0	no firma	
20	RIGELDA GOMEZ	53906092	0	0	1	0	0	5	2	1	1	1	3	5	0	1	1	0	1	1	0	no firma	
21	MIRIAM PINTO	1069757847	0	0	1	0	0	5	2	1	1	1	3	5	0	1	1	0	1	1	0	no firma	
22	CAROLINA PASION MELO	52485927	0	0	1	0	0	5	2	1	1	1	3	5	0	1	1	0	1	1	0	no firma	
23	MARGARITA MORENO POVEDA	20227589	0	0	1	0	0	5	2	1	1	1	3	5	0	1	1	0	1	1	0	no firma	
24	FELIX EDMUNDO OTALORA BETANCOURTH	2877044	0	0	0	0	0	5	2	1	1	1	3	5	0	1	1	0	1	1	0	no firma	
25	ROSA HELENA CASTILLO	53905858	0	0	1	0	0	5	2	1	1	1	3	5	0	1	1	0	1	1	0	no firma	
26	MARIA CECILIA PACHON	21153559	0	0	1	0	0	5	2	1	1	1	3	5	0	1	1	0	1	1	0	no firma	
27	CARMEN CASTIBLANCO	41510278	0	0	1	0	0	5	2	1	1	1	3	5	0	1	1	0	1	1	0	no firma	
28	INES CASTRO MARTINEZ	20308604	0	0	1	0	0	5	2	1	1	1	3	5	0	1	1	0	1	1	0	no firma	
29	MARIA DEL CARMEN HERNANDEZ DE RAMIREZ	24897308	0	0	1	0	0	5	2	1	1	1	3	5	0	1	1	0	1	1	0	no firma	
30	ADELA FONTECHA DIAZ	20207112	0	0	1	0	0	5	2	1	1	1	3	5	0	1	1	0	1	1	0	no firma	
31	MARLENY RODRIGUEZ BARON	51654203	0	0	1	0	0	5	2	1	1	1	3	5	0	1	1	0	1	1	0	no firma	
32	LILIA ELVIRA PULIDO ORTEGA	41375605	0	0	0	31	1	5	2	1	1	1	3	5	0	1	1	0	1	1	0	no firma	
33	LETICIA BLANCO RUEDA	41453875	0	0	0	31	1	5	2	1	1	1	3	5	0	1	0	0	1	1	0	no firma	
34	GLADIS EMILSE BURGOS	35332843	0	0	1	31	1	5	2	1	1	1	3	5	0	1	1	0	1	1	0	no firma	
35	ANA LILIA ABRIL CORREDOR	20208752	0	0	1	31	1	5	2	1	1	1	3	5	0	1	1	0	1	1	0	no firma	
36	ALBA MARY AGUILAR ARANCETA	20239332	0	0	1	0	0	5	2	1	1	1	3	5	0	1	1	0	1	1	0	no firma	
37	MARIA ALCIRA BELLO PADILLA	1023861216	0	0	1	0	0	5	2	1	1	1	3	5	0	1	1	0	1	1	0	no firma	

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS																				Firma	Observación
			Cepillo de Dientes	Vaso Plástico	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Adhesiva para Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Líquido Antibacterial de Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante en barra o roll-on	Crema Corporal	Maquina de Afeitador desechable	Papel Higiénico	Peinilla	Shampoo	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima de Uñas	Bloqueador Solar	Bacinilla o pato		
38	JULIA ERISINDA CARDENAS VERGARA	53905882	0	0	1	31	1	5	2	1	1	1	3	5	0	1	1	0	1	1	0	no firma		
39	ELOISA CASTRO MONCADA	27577569	0	0	1	0	0	5	2	1	1	1	3	5	0	1	1	0	1	1	0	no firma		
40	PAULINA CONTRERAS	41574649	0	0	1	0	0	5	2	1	1	1	3	5	0	1	1	0	1	1	0	no firma		
41	HILDA CRISTINA CORREA GONZALEZ	35198593	0	0	1	0	0	5	2	1	1	1	3	5	0	1	1	0	1	1	0	no firma		
42	MARIA DE LA PAZ COTRINO	21153566	0	0	1	0	0	5	2	1	1	1	3	5	0	1	1	0	1	1	0	no firma		
43	CARMEN GLORIA CUEVAS GARCIA	40025977	0	0	1	0	0	5	2	1	1	1	3	5	0	1	1	0	1	1	0	no firma		
44	MARIA LIBRADA GARZON MENDEZ	52969075	0	0	1	0	0	5	2	1	1	1	3	5	0	1	1	0	1	1	0	no firma		
45	INES GUZMAN	51721264	0	0	1	0	0	5	2	1	1	1	3	5	0	1	1	0	1	1	0	no firma		
46	MARIA ELENA HUERTAS	41690083	0	0	0	0	0	5	2	1	1	1	3	5	0	1	1	0	1	1	0	no firma		
47	GLORIA ESTELLA MARTINEZ	41695108	0	0	1	0	0	5	2	1	1	1	3	5	0	1	1	0	1	1	0	no firma		
48	LILIA MARTINEZ ARAGON	28752377	0	0	1	0	0	5	2	1	1	1	3	5	0	1	1	0	1	1	0	no firma		
49	ALICIA BARRETO	41414495	0	0	0	0	0	5	2	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	1	0	no firma		
50	MARIA SOCORRO MONTOYA	1073426666	0	0	1	0	0	5	2	1	1	1	3	5	0	1	1	0	1	1	0	no firma		
51	HORTENCIA MORENO CUBILLOS	20296975	0	0	1	0	0	5	2	1	1	1	3	5	0	1	1	0	1	1	0	no firma		
52	MARTHA MUÑOZ	53905953	0	0	1	0	0	5	2	1	1	1	3	5	0	1	1	0	1	1	0	no firma		
53	MARIA SILDANA MURCIA SALGADO	41526632	0	0	0	31	1	5	2	1	1	1	3	5	0	1	1	0	1	1	0	no firma		
54	MARIA DE JESUS PANQUEBA BARRERA	41576830	0	0	1	0	0	5	2	1	1	1	3	5	0	1	1	0	1	1	0	no firma		
55	MARIA PEÑA AHUMADA	1014189234	0	0	1	0	0	5	2	1	1	1	3	5	0	1	1	0	1	1	0	no firma		
56	MARIA ELENA QUINTERO	41439733	0	0	1	0	0	5	2	1	1	1	3	5	0	1	1	0	1	1	0	no firma		
57	LUZ MARY RIVERA GALVIS	1015405381	0	0	1	0	0	5	2	1	1	1	3	5	0	1	1	0	1	1	0	no firma		
58	MARIA MERCEDES RODRIGUEZ FAJARDO	41595295	0	0	1	0	0	5	2	1	1	1	3	5	0	1	1	0	1	1	0	no firma		
59	RAQUEL ROJAS DE CHARRY	28513969	0	0	1	0	0	5	2	1	1	1	3	5	0	1	1	0	1	1	0	no firma		
60	MERCEDES RUIZ DE TOBON	20078930	0	0	1	0	0	5	2	1	1	1	3	5	0	1	1	0	1	1	0	no firma		
61	MARIA DEL CARMEN TORRES	20122229	0	0	0	31	1	5	2	1	1	1	3	5	0	1	1	0	1	1	0	no firma		
62	MARIA NUBIA TRUJILLO	51573448	0	0	1	0	0	5	2	1	1	1	3	5	0	1	1	0	1	1	0	no firma		
63	MARIA DEL ROSARIO VARGAS JAQUE	20489037	0	0	1	0	0	5	2	1	1	1	3	5	0	1	1	0	1	1	0	no firma		
64	FELIX EDMUNDO OTALORA BETANCOURTH	2877044	0	0	0	31	1	5	2	1	1	1	3	5	0	1	1	0	1	1	0	no firma		
65	AYDE MARIA VELASQUEZ	53905959	0	0	0	31	1	5	2	1	1	1	3	5	0	1	1	0	1	1	0	no firma		
66	LUIS ANGEL BETANCUR ARIAS	17126180	0	0	1	0	0	5	2	1	1	1	3	5	0	1	1	0	1	1	0	no firma		
67	GUSTAVO CUARTAS CUCALON	17193251	0	0	0	31	1	5	2	1	1	1	3	5	0	1	1	0	1	1	0	no firma		
68	MANUEL SALVADOR DE LUQUE GONGORA	17098836	0	0	1	0	0	5	2	1	1	1	3	5	0	1	1	0	1	1	0	no firma		
69	CARMEN LILIA CALDERON DE CARABALLO	41535154	0	0	1	0	0	5	2	1	1	1	3	5	0	1	1	0	1	1	0	no firma		
70	OSWALDO RODRIGUEZ SALAS	8427333	0	0	1	0	0	5	2	1	1	1	3	5	0	1	1	0	1	1	0	no firma		
71	JORGE ENRIQUE CONTRERAS CONTRERAS	79870951	0	0	1	0	0	5	2	1	1	1	3	5	0	1	1	0	1	1	0	no firma		
72	REINALDO ALFONSO BARRETO	233198	0	0	0	31	1	5	2	1	1	1	3	5	0	1	1	0	1	1	0	no firma		
73	JOSE HUMBERTO MARTINEZ GOMEZ	19403105	0	0	1	0	0	5	2	1	1	1	3	5	0	1	1	0	1	1	0	no firma		
74	ALVARO FRANCISCO RUBIANO	17162618	0	0	1	0	0	5	2	1	1	1	3	5	0	1	1	0	1	1	0	no firma		
75	ALONSO BUSTOS	11524081	0	0	1	0	0	5	2	1	1	1	3	5	0	1	1	0	1	1	0	no firma		
76	LUIS CUCAITA	1146669	0	0	0	31	1	5	2	1	1	1	3	5	0	1	1	0	1	1	0	no firma		
77	RODRIGO CAMELO ALARCON	4082729	0	0	1	0	0	5	2	1	1	1	3	5	0	1	1	0	1	1	0	no firma		
78	JOSE MARIA CHAVEZ	3019403	0	0	1	0	0	5	2	1	1	1	3	5	0	1	1	0	1	1	0	no firma		
79	VENANCIO CORREDOR	17075473	0	0	1	0	0	5	2	1	1	1	3	5	0	1	1	0	0	0	1	0	no firma	
80	CARMEN CECILIA NAVARRO RODRIGUEZ	22976981	0	0	0	31	1	5	2	1	1	1	3	5	0	1	1	0	1	1	0	no firma		
81	JAIME GABRIEL CORTES VASQUEZ	392842	0	0	1	0	0	5	2	1	1	1	3	5	0	1	1	0	1	1	0	no firma		
82	SANTIAGO DIAZ CHAVES	17135993	0	0	1	0	0	5	2	1	1	1	3	5	0	1	1	0	1	1	0	no firma		
83	LUIS ANGEL ESCOBAR	81715962	0	0	1	0	0	5	2	1	1	1	3	5	0	1	1	0	1	1	0	no firma		
84	JOSE MIGUEL ROBERTO FLOREZ	7500613	0	0	1	0	0	5	2	1	1	1	3	5	0	1	1	0	1	1	0	no firma		
85	JESUS GUERRERO	79140853	0	0	1	0	0	5	2	1	1	1	3	5	0	1	1	0	1	1	0	no firma		
86	CARLOS EDUARDO JOYA FLECHAS	79238900	0	0	1	0	0	5	2	1	1	1	3	5	0	1	1	0	1	1	0	no firma		
87	EDUARDO SANTOS LETRADO CORREDOR	1109323	0	0	1	0	0	5	2	1	1	1	3	5	0	1	1	0	1	1	0	no firma		

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS																			Firma	Observación		
			Cepillo de Dientes	Vaso Plástico	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Adhesiva para Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Líquido Antibacterial de Tocador	Jabón Tocador Bato	Desodorante en barra o roll-on	Crema Corporal	Maquina de Afeitar desechable	Papel Higiénico	Pelinilla	Shampoo	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima de Uñas	Bloqueador Solar			Bacinilla o pato	
88	JORGE ENRIQUE MOLINA PORRAS	19129733	0	0	1	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	0	1	1	0	1	1	0	 no firmo no firmo no firmo no firmo no firmo no firmo no firmo no firmo no firmo no firmo		
89	MARIA LUDIVIA VARON VALENCIA	38434777	0	0	1	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	0	1	1	0	1	1	0			
90	JORGE EDUARDO PATIÑO ACOSTA	13448816	0	0	0	31	1	5	2	1	1	1	1	3	5	0	1	1	0	1	1	0			
91	JAIRO ANDRES PERALTA ESPITIA	17100051	0	0	1	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	0	1	1	0	1	1	0			
92	CARLOS ARTURO ROJAS	17049199	0	0	1	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	0	1	1	0	1	1	0			
93	CARMEN ELISA MARINO OCHOA	24201217	0	0	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	1	0			
94	LUIS ALBERTO SALAZAR MARIN	1026563510	0	0	1	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	1	0			
95	JORGE ELIECER TORRES	17172933	0	0	1	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	0	1	1	0	1	1	0			
96	LUIS TORRES LOPEZ	81716256	0	0	1	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	0	1	1	0	1	1	0			
97	GUMERCINDO TRASLAVIÑA BLANCO	17013597	0	0	0	31	1	5	2	1	1	1	1	3	5	0	1	1	0	1	1	0			
98	RUBEN DARIO CASTILLA	17171653	0	0	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	1	0	 no firmo no firmo no firmo		
99	ROSA AUDELINA MENDOZA QUINTERO	39480053	0	0	0	0	0	5	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	1	0			
100	ARMANDO TOVAR	19215728	0	0	0	31	1	5	2	1	1	1	1	3	5	0	1	1	0	1	1	0			
TOTAL			0	0	76	620	20	500	200	100	100	100	100	300	500	0	100	93	0	93	100	0			
NOTA: En todo caso se deberá dar estricto cumplimiento a las tablas establecidas en el Anexo B de la Resolución No. 000012 del 2017.																									

NOTA: En todo caso se deberá dar estricto cumplimiento a las tablas establecidas en el anexo técnico para el convenio o contrato.

Nombre completo Coordinador(a):

YENNIFER TATIANA MURCIA BOLIVAR

Firma Coordinador(a):

Nombre completo Representante Legal:

OLGA LUCIA ROJAS RUIZ

Firma Representante Legal:

Nota: Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de

34	DIAZ	CHAVEZ	SANTIAGO		17.135.993	31	\$	719.417		\$	-	\$ 719.417	
35	DIAZ	DOMINGUEZ	HERNAN		2.530.754	31	\$	719.417		\$	-	\$ 719.417	
36	ESCOBAR		LUIS	ANGEL	81.715.962	31	\$	719.417		\$	-	\$ 719.417	
37	FLORES		JOSE	MIGUEL ROBERTO	7.500.613	31	\$	719.417		\$	-	\$ 719.417	
38	FONTECHA	DIAZ	ADELA		20.207.112	31	\$	719.417		\$	-	\$ 719.417	
39	GARZON	MENDEZ	MARIA	LIBRADA	52.969.075	31	\$	719.417		\$	-	\$ 719.417	
40	GOMEZ		RIGELDA		53.906.092	31	\$	719.417		\$	-	\$ 719.417	
41	GONZALEZ		ANA		20.294.293	31	\$	719.417	9	\$	208.863	\$ 510.554	Persona Mayor quien fallece el 21/08/2024. Se encontraba hospitalizada en el hospital San Rafael de Fusagasuga desde el día 23/08/2024. Certificado de defunción N° 24086120661474
42	GUERRERO		JESUS		79.140.853	31	\$	719.417		\$	-	\$ 719.417	
43	GUTIERREZ	GUTIERREZ	MARIELA		20.951.731	31	\$	719.417		\$	-	\$ 719.417	
44	GUTIERREZ	RAMIREZ	HERMENIA		41.706.679	31	\$	719.417		\$	-	\$ 719.417	
45	GUZMAN		INES		51.721.264	31	\$	719.417		\$	-	\$ 719.417	
46	GUZMAN	MORALES	MARIA	CECILIA	43.083.389	31	\$	719.417		\$	-	\$ 719.417	
47	HERNANDEZ	DE RAMIREZ	MARIA	DEL CARMEN	24.897.308	31	\$	719.417		\$	-	\$ 719.417	
48	HOYOS	AVILA	ANA	ROSENDA	41.435.801	31	\$	719.417		\$	-	\$ 719.417	
49	HUERTAS		MARIA	ELENA	41.960.083	21	\$	487.347	11	\$	255.277	\$ 232.070	Persona Mayor quien se encontraba hospitalizada en el hospital San Rafael de Fusagasuga desde el día 23/07/2024 y fue dada de alta el 12/08/2024-Persona Mayor quien fallece el 21/08/2024en la Comunidad de Cuidado. Certificado de Defuncion No. 24088120653582
50	IBAÑEZ	GUERRERO	MARGARITA		20.060.262	31	\$	719.417		\$	-	\$ 719.417	
51	JOYA	FLECHAS	CARLOS	EDUARDO	79.238.900	31	\$	719.417		\$	-	\$ 719.417	
52	LETRADO	CORREDO	EDUARDO	SANTOS	1.109.323	31	\$	719.417		\$	-	\$ 719.417	
53	MALAMBO	DE CAPERA	EUDOKIA		41.538.278	31	\$	719.417		\$	-	\$ 719.417	
54	MALDONADO	MARTINEZ	MARIA	DEL CARMEN	20.167.243	31	\$	719.417		\$	-	\$ 719.417	
55	MARIÑO	OCHOA	CARMEN	ELISA	24.201.217	31	\$	719.417		\$	-	\$ 719.417	
56	MARTINEZ		GLORIA	ESTELLA	41.695.108	31	\$	719.417		\$	-	\$ 719.417	
57	MARTINEZ	ARAGON	LILIA		28.752.377	31	\$	719.417		\$	-	\$ 719.417	
58	MARTINEZ	GOMEZ	JOSE	HUMBERTO	19.403.105	31	\$	719.417		\$	-	\$ 719.417	
59	MENDOZA	QUINTERO	ROSA	AUDELINA	39.480.053	31	\$	719.417		\$	-	\$ 719.417	
60	MELO		CAROLINA	PASION	52.485.927	31	\$	719.417		\$	-	\$ 719.417	
61	MOLINA	PORRAS	JORGE	ENRRIQUE	19.129.733	31	\$	719.417		\$	-	\$ 719.417	
62	MONTOYA		MARIA	SOCORRO	1.073.426.666	31	\$	719.417		\$	-	\$ 719.417	
63	MORENO	CUBILLOS	HORTENCIA		20.296.975	31	\$	719.417		\$	-	\$ 719.417	
64	MORENO	POVEDA	MARGARITA		20.227.589	31	\$	719.417		\$	-	\$ 719.417	
65	MUÑOZ		MARTHA		53.905.953	31	\$	719.417		\$	-	\$ 719.417	
66	MURCIA	SALGADO	MARIA	SILDANA	41.526.632	31	\$	719.417		\$	-	\$ 719.417	
67	NAVARRO	RODRIGUEZ	CARMEN	CECILIA	22.976.981	31	\$	719.417		\$	-	\$ 719.417	
68	OLARTE		MARIA	AURORA	20.312.077	31	\$	719.417		\$	-	\$ 719.417	
69	OROZCO	VALENCIA	MARIA		20.146.349	31	\$	719.417		\$	-	\$ 719.417	
70	OTALORA	BETANCOURTH	FELIX	EDMUNDO	2.877.044	31	\$	719.417	14	\$	324.898	\$ 394.519	Persona Mayor quien se encuentra hospitalizado en el hospital San Rafael de Fusagasuga desde el día 16/08/2024 y fue dada de alta el día 30/08/2024
71	PACHON	SANCHEZ	ANA	CECILIA	53.905.901	31	\$	719.417		\$	-	\$ 719.417	

OK

OK

OK

72	PACHON		MARIA	CECILIA		21.153.559	31	\$	719.417		\$	-	\$	719.417	
73	PANQUEBA	BARRERA	MARIA	DE JESUS		41.576.830	31	\$	719.417		\$	-	\$	719.417	
74	PATÍÑO	ACOSTA	JORGE	EDUARDO		13.448.816	31	\$	719.417		\$	-	\$	719.417	
75	PEÑA	AHUMADA	MARIA			1.014.189.234	31	\$	719.417		\$	-	\$	719.417	
76	PERALTA	ESPITA	JAIRO	ANDRES		1.700.051	31	\$	719.417		\$	-	\$	719.417	
77	PINTO		MIRIAM			1.069.757.847	31	\$	719.417		\$	-	\$	719.417	
78	PUJIDO	ORTEGA	LILIA	ELVIRA		41.375.605	31	\$	719.417	5	\$	116.035	\$	603.382	Persona Mayor quien se encontraba hospitalizada en el Hospital San Rafael de Fusagasuga desde el día 24/06/2024 y fue dada de alta el día 29/06/2024
79	QUINTERO		MARIA	ELENA		41.439.733	31	\$	719.417		\$	-	\$	719.417	
80	RIVERA	GALVIS	LUZ	MARY		1.015.405.381	31	\$	719.417		\$	-	\$	719.417	
81	RODRIGUEZ	FAJARDO	MARIA	MERCEDES		41.595.295	31	\$	719.417		\$	-	\$	719.417	
82	RODRIGUEZ		ANA	ELVIA		20.268.352	31	\$	719.417		\$	-	\$	719.417	
83	RODRIGUEZ	SALAS	OSWALDO			8.427.333	31	\$	719.417		\$	-	\$	719.417	
84	RODRIGUEZ	BARON	MARLENY			51.654.203	31	\$	719.417		\$	-	\$	719.417	
85	ROJAS	DE CHARRY	RAQUEL			28.513.969	31	\$	719.417		\$	-	\$	719.417	
86	ROJAS		CARLOS	ARTURO		17.049.199	31	\$	719.417		\$	-	\$	719.417	
87	RUBIANO		ALVARO	FRANCISCO		17.162.618	31	\$	719.417		\$	-	\$	719.417	
88	RUIZ	DE TOBON	MERCEDES			20.078.930	31	\$	719.417		\$	-	\$	719.417	
89	RUIZ	RODRIGUEZ	ANA	MILENA		31.235.549	31	\$	719.417		\$	-	\$	719.417	
90	SALAZAR	MARIN	LUIS	ALBERTO		1.026.563.510	31	\$	719.417		\$	-	\$	719.417	
91	TORRES	LOPEZ	LUIS			81.716.256	31	\$	719.417		\$	-	\$	719.417	
92	TORRES		MARIA	DEL CARMEN		20.122.229	31	\$	719.417		\$	-	\$	719.417	
93	TORRES		JORGE	ELIECER		17.172.933	31	\$	719.417		\$	-	\$	719.417	
94	TOVAR		ARMANDO			19.215.728	31	\$	719.417		\$	-	\$	719.417	
95	TRASLAVIÑA	BLANCO	GUMERCINDO			17.013.597	31	\$	719.417		\$	-	\$	719.417	
96	TRUJILLO		MARIA	NUBIA		51.573.488	31	\$	719.417		\$	-	\$	719.417	
97	VARGAS	JAQUE	MARIA	DEL ROSARIO		20.489.037	31	\$	719.417		\$	-	\$	719.417	
98	VARON	VALENCIA	MARIA	LUOVIA		38.434.777	31	\$	719.417		\$	-	\$	719.417	
99	VELASQUEZ		AYDE	MARIA		53.905.959	31	\$	719.417		\$	-	\$	719.417	
100	VELASQUEZ		MELBA			41.439.504	31	\$	719.417		\$	-	\$	719.417	
101	BARRERA	RIVERA	JESUS	ANTONIO		19.318.110	4	\$	92.828		\$	-	\$	92.828	Personam Mayor quien Ingresó a la Comunidad de Cuidado San Jose el día 28/06/2024 Proveniente de la Comunidad de Cuidado Hogar Nazareth Chinauta.
Total							3090			46	\$	1.067.522	\$	70.642.108	N/A

Total Dias Cupos No Utilizados	10
--------------------------------	----

Total Costos Variables Mes:			
Rubro	Cupos atendidos	Costo cupo	Total
Total Elementos de Aseo Personal	3090	6.167	\$ 19.056.030
Total Absorbentes	3090	23.652	\$ 73.084.680
Total Alimentos	3044	23.207	\$ 70.642.108
Total			\$ 162.782.818

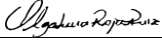
Recursos No Ejecutados Costos tipo Talento humano- Mes:				
N°	Descripción	Días	Valor Día	Total
				-
1				-
Total				0

Recursos No Ejecutados Otros Rubros, Costos tipo- Mes:				
N°	Rubro	Promedio mensual	Valor soportado (Facturas-Cuentas de cobro)	Diferencia
1	Bienes consumibles	\$ 29.945.500	\$ 26.748.068	\$ 3.199.432
2				
Total				\$ 3.199.432

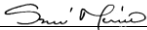
Total Costos Fijos Mes:	\$ 329.787.000
Total Costos Variables Mes:	\$ 162.782.818
Recursos no Ejecutados Mes:	\$ 3.629.781
Costos por Realización Mes:	\$ -
Valor a Facturar Mes:	\$ 488.941.037

Costos por Realización Mes:	
Rubro	Valor

Recursos No Ejecutados costos Variables- Mes:				
No.	Rubro	Promedio mensual	Valor soportado (Facturas-cuentas de cobro)	Diferencia
1	Alimentacion	70.642.108	\$ 70.275.441	\$ 366.667
2	Absorbentes	73.084.680	\$ 73.021.998	\$ 62.682
				\$ -
3				\$ -
Total				\$ 429.349



OLGA LUCIA ROJAS RUIZ
Representante Legal



SANDRA MILENA OSORIO MORENO
Revisor fiscal



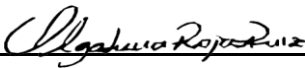
Nombres y apellidos
VoBo: SDIS

NOTA 1: El valor descontado por Novedades corresponde a los días de ausencia de las personas mayores (hospitalización, salida al mesio familia y social) por el costo de Alimentos Día.
NOTA 2: La liquidación realizada en esta planilla, corresponde a lo establecido en la clausula de DESEMBOLSOS del respectivo rubro, del convenio o contrato publicado en la plataforma SECOP II
NOTA 3: Todas las modificaciones, ajustes o actualizaciones serán realizadas por el Asociado.
NOTA 4: La información registrada en el presente documento es responsabilidad de las personas firmantes.

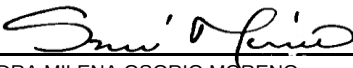
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO MENSUAL FINANCIERO EJECUTOR		Código: FOR-PSS-212
			Versión: 1
			Fecha: Memo I2021032796 - 29/10/2021
			Página: 1 de 1
Proyecto de inversión: <i>Registre el nombre del proyecto de inversión correspondiente</i>			% Ejecución Física
Nombre del Servicio: <u>COMUNIDAD DE CUIDAD</u>			% Ejecución Financiera
Nombre de la Unidad Operativa: <u>SAN JOSE</u>			Fecha inicio
Nombre del Asociado / Contratista: <u>FUNDACION OBRAS DE MISERICORDIA CON CRISTO CONSTRU</u>			Fecha fin
Convenio de Asociación / Contrato No:	del		COBERTURA
Periodo de ejecución	del		PLAZO DÍAS (MES 30)
			PLAZO DÍAS CALENDARIO

Rubro/Ítem	Cantidad	Periodo ejecutado		Total ejecutado	
		AGOSTO			
		1/08/2024	31/08/2021		
Costos Fijos		EJECUTADO SDIS	EJECUTADO Asociado	SDIS	Asociado
Coordinador/a	1	\$ 5.133.210	\$ -	\$ 15.399.630	\$ -
Profesional en Enfermería	4	\$ 17.598.900	\$ -	\$ 52.796.700	\$ -
Profesional en Nutrición	1	\$ 4.399.725	\$ -	\$ 13.199.175	\$ -
Profesional en Psicología	1	\$ 4.399.725	\$ -	\$ 13.199.175	\$ -
Profesional en Gerontología	1	\$ 4.399.725	\$ -	\$ 13.199.175	\$ -
Profesional en Terapia Ocupacional	1	\$ 4.399.725	\$ -	\$ 13.199.175	\$ -
Profesional en Fisioterapia	1	\$ 4.399.725	\$ -	\$ 13.199.175	\$ -
Profesional en Trabajo Social	1	\$ 4.399.725	\$ -	\$ 13.199.175	\$ -
Auxiliar de enfermería	52	\$ 138.621.860	\$ -	\$ 415.865.580	\$ -
Tallerista en Artes y Oficios (Auxiliares de terapia ocupacional)	2	\$ 5.331.610	\$ -	\$ 15.994.830	\$ -
Técnico operativo	1	\$ 2.665.805	\$ -	\$ 7.997.415	\$ -
Técnico en Regencia de Farmacia	1	\$ 2.665.805	\$ -	\$ 7.997.415	\$ -
Técnico en Gestión ambiental	1	\$ 2.665.805	\$ -	\$ 7.997.415	\$ -
Técnico en Gestión Documental y Archivo	1	\$ 2.665.805	\$ -	\$ 7.997.415	\$ -
Técnico en Gastronomía o en Alimentos	1	\$ 2.665.805	\$ -	\$ 7.997.415	\$ -
Servicios Generales	9	\$ 20.532.897	\$ -	\$ 61.598.691	\$ -
Manipulador de alimentos	6	\$ 13.688.598	\$ -	\$ 41.065.794	\$ -
Subtotal Recurso Humano		\$ 240.634.450	\$ -	\$ 721.903.350	\$ -
Reconocimiento al Inmueble		\$ 29.247.113	\$ 16.606.587	\$ 88.716.242	\$ 50.373.313
Mantenimiento al Inmueble		\$ -	\$ 19.800.400	\$ -	\$ 60.061.213
Servicios Públicos		\$ -	\$ 9.328.539	\$ -	\$ 21.061.415
Desgaste y uso de los bienes no consumibles		\$ -	\$ 14.956.500	\$ -	\$ 45.368.050
Bienes consumibles		\$ 26.746.068	\$ -	\$ 78.811.646	\$ -
Elementos de aseo institucional		\$ 11.618.000	\$ -	\$ 33.839.472	\$ -
Servicios funerarios		\$ 5.265.100	\$ -	\$ 15.795.300	\$ -

Transporte		\$ -	\$ 20.973.892	\$ -	\$ 63.620.805
Vigilancia del 1 de enero de 2024 al 14 de julio del 2024		\$ -	\$ -	\$ 19.149.766	\$ -
Vigilancia del 15 de julio del 2024 al 31 de diciembre del 2024		\$ 13.079.441	\$ -	\$ 20.055.143	\$ -
Subtotal Costos Fijos		\$ 326.590.172	\$ 81.665.918	\$ 978.270.919	\$ 240.484.796
Costos Variables					
Absorbentes y otros elementos de cuidado		\$ 73.021.998	\$ -	\$ 218.402.960	\$ -
Elementos de aseo personal		\$ 19.056.030	\$ -	\$ 53.369.884	\$ -
Alimentos		\$ 70.275.441	\$ -	\$ 209.520.417	\$ -
Subtotal Costos Variables		\$ 162.353.469	\$ -	\$ 481.293.261	\$ -
Costos por realización					
Vestuario		\$ -	\$ -	\$ 102.402.300	\$ -
		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Subtotal por costos por realización / Causación		\$ -	\$ -	\$ 102.402.300	\$ -
Descuento novedades (Hospitalizaciones, salidas a medio familiar y social, etc).		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Mayor Valor Soportado:		\$ -	\$ -	\$ 2.826	\$ -
Menor Valor Soportado:		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Ajuste a la Decena:		\$ 2.604	\$ -	\$ 4.703	\$ -
Total costos:		\$ 488.941.037	\$ 81.665.918	\$ 1.561.964.603	\$ 240.484.796



OLGA LUCIA ROJAS RUIZ
Representante Legal



SANDRA MILENA OSORIO MORENO
Revisor fiscal
T.P. 237802-T

<div><div><div><div><div><div></div><div>ALCALDIA MAYOR DE BARRIOQUENA</div></div></div><div><div>GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA</div></div></div></div></div>		PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL																						<div>Código: FOR-PS-04</div> <div>Version:1</div> <div>Fecha: Mayo 02/2020088 - 18/03/2022</div> <div>Página:1 de 1</div>									
FORMATO RELACIÓN TALENTO HUMANO - COMUNIDAD DE CUIDADO																																	
Convenio de Asociación y/o Contrato Interadministrativo										8136-2024																							
Nombre del servicio:										Comunidad de Cuidado																							
Nombre del asociado:										Fundación Obras de Misericordia Con Cristo Construyendo vida																							
Nombre de la unidad operativa:										San Jose																							
Cobertura:										100																							
Periodo de reporte:										Del 01 al 30 de Agosto de 2024																							
N°.	Cédula	Nombres		Apellidos		Cargo	Fecha de inicio de contrato	Fecha de fin del contrato	Tipo de contrato	Salario u honorarios según estructura de costos - Aportes SSS	Ingreso constitutivo de salario			Prestaciones Sociales				Seguridad social					Parafiscales	Descuentos			Valor consignado Neto pagado (Automático)	Talento humano recursos SSS (Automático)	Días laborados	Observación			
											Recargos	Subsidio transporte	Cesantías (Automático)	Intereses (Automático)	Prima (Automático)	Vacaciones (Automático)	IBC (Automático)	Salud (Automático)	Pensión (Automático)	Nivel de riesgo ARL	ARL (Automático)	Impuesto		Crédito de Libranza	Anticipos / Otros								
1	1.069.749.812	Yennifer	Tatiana	Murcia	Bolivar	Coordinadora	1/06/2024	29/12/2024	Prestación de servicios	\$ 5.133.210	\$ -		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	2.053.284	\$ 256.661	\$ 328.525	3	\$ 50.018	\$ -				\$ 5.133.210	\$ 5.133.210	30					
2	39.544.660	Rosa del	Pilar	Prieto	Bermudez	Gerontologa	1/06/2024	29/12/2024	Prestación de servicios	\$ 4.399.725	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	1.759.890	\$ 219.986	\$ 281.582	3	\$ 42.871	\$ -				\$ 4.399.725	\$ 4.399.725	30					
3	1,140,827,341	Stefane del	Carmen	Luna	Arrieta	Jefe Enfermera	1/06/2024	29/12/2024	Prestación de servicios	\$ 4.399.725	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	1.759.890	\$ 219.986	\$ 281.582	4	\$ 76.555	\$ -				\$ 4.399.725	\$ 4.399.725	30					
4	1.069.741.489	jennifer	andrea	Rodriguez	moreno	Jefe Enfermera	20/06/2024	29/12/2024	Prestación de servicios	\$ 4.399.725	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	1.759.890	\$ 219.986	\$ 281.582	4	\$ 76.555	\$ -				\$ 4.399.725	\$ 4.399.725	30					
5	53.077.102	Yolanda		Poveda	Tribaldos	Jefe Enfermera	1/06/2024	29/12/2024	Prestación de servicios	\$ 1.173.260	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	1.160.000	\$ 145.000	\$ 185.600	4	\$ 50.460	\$ -				\$ 1.173.260	\$ 1.173.260	8	Renuncia voluntaria a partir del 8 de Agosto del 2024 al cargo de Jefe de Enfermería, en su reemplazo ingresa Ginna Quevedo.				
6	35.265.101	Ginna	Esther	Quevedo	Mayorga	Jefe Enfermera	9/08/2024	29/12/2024	Prestación de servicios	\$ 3.226.465	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	1.290.586	\$ 161.323	\$ 206.494	5	\$ 89.050	\$ -				\$ 3.226.465	\$ 3.226.465	22	Ingresa por medio de contrato de prestación de servicios a partir del 9 de Agosto del 2024 en reemplazo de Yolanda Poveda en el cargo de Jefe de Enfermería.				
7	1.069.730.482	Eliana	Katherine	Ayala	Martinez	Jefe Enfermera	1/06/2024	29/12/2024	Prestación de servicios	\$ 4.399.725	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	1.759.890	\$ 219.986	\$ 281.582	4	\$ 76.555	\$ -				\$ 4.399.725	\$ 4.399.725	30					
8	1.069.720.855	Viviana	Paola	Diaz	Linarez	Psicologa	1/06/2024	29/12/2024	Prestación de servicios	\$ 4.399.725	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	1.759.890	\$ 219.986	\$ 281.582	3	\$ 42.871	\$ -				\$ 4.399.725	\$ 4.399.725	30					
9	1.108.934.060	Rosnaira	Zulay	Rojas	Vargas	Trabajadora Social	1/06/2024	29/12/2024	Prestación de servicios	\$ 4.399.725	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	1.759.890	\$ 219.986	\$ 281.582	3	\$ 42.871	\$ -				\$ 4.399.725	\$ 4.399.725	30					
10	39.618.241	Clara	Eugenia	Sanchez	Trujillo	Terapeuta Ocupacional	1/07/2024	29/12/2024	Prestación de servicios	\$ 4.399.725	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	1.759.890	\$ 219.986	\$ 281.582	3	\$ 42.871	\$ -				\$ 4.399.725	\$ 4.399.725	30					
11	1.069.754.249	Juan	Pablo	Hurtado	Vasquez	Fisioterapeuta	1/06/2024	29/12/2024	Prestación de servicios	\$ 4.399.725	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	1.759.890	\$ 219.986	\$ 281.582	3	\$ 42.871	\$ -				\$ 4.399.725	\$ 4.399.725	30					
12	1.007.477.043	Isabella		Arboleda	Leon	Nutricionista	18/07/2024	29/12/2024	Prestación de servicios	\$ 4.399.725	\$ -		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	1.759.890	\$ 219.986	\$ 281.582	3	\$ 42.871	\$ -				\$ 4.399.725	\$ 4.399.725	30					
13	1.069.752.749	Diana	Vanessa	Ortega	Rojas	Ingeniera Ambiental	1/06/2024	29/12/2024	Contrato laboral	\$ 2.665.805	\$ 1.589.885		\$ 162.000	\$ 145.990	\$ 17.519	\$ 145.990	\$ 66.245	1.589.885	\$ 198.736	\$ 254.382	4	\$ 69.160	\$ 143.090				\$ 1.624.694	\$ 2.665.805	30				
14	1.069.727.241	Sergio	Andres	Rincon	Gongora	Gestor Documental	1/06/2024	29/12/2024	Contrato laboral	\$ 2.665.805	\$ 1.589.885		\$ 162.000	\$ 145.990	\$ 17.519	\$ 145.990	\$ 66.245	1.589.885	\$ 198.736	\$ 254.382	4	\$ 69.160	\$ 143.090				\$ 1.624.694	\$ 2.665.805	30				
15	1.069.748.878	Diana	Mariluz	Cajamarca	Cajamarca	Tecnico Operativo	1/06/2024	29/12/2024	Prestación de servicios	\$ 2.665.805	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	1.160.000	\$ 145.000	\$ 185.600	4	\$ 50.460	\$ -				\$ 2.665.805	\$ 2.665.805	30					
16	1.069.714.424	Sulman	Carolina	Romero	Bautista	Auxiliar de Terapia Ocupacional	1/06/2024	29/12/2024	Contrato laboral	\$ 2.665.805	\$ 1.589.885		\$ 162.000	\$ 145.990	\$ 17.519	\$ 145.990	\$ 66.245	1.589.885	\$ 198.736	\$ 254.382	4	\$ 69.160	\$ 143.090				\$ 1.624.694	\$ 2.665.805	30				
17	1.015.472.933	Angie	Paola	Mahecha	Roncancion	Auxiliar de Terapia Ocupacional	1/06/2024	29/12/2024	Contrato laboral	\$ 2.665.805	\$ 1.589.885		\$ 162.000	\$ 145.990	\$ 17.519	\$ 145.990	\$ 66.245	1.589.885	\$ 198.736	\$ 254.382	4	\$ 69.160	\$ 143.090				\$ 1.624.694	\$ 2.665.805	30				
18	1.069.754.866	Yeison	Felipe	Castellanos		Gastronoma	1/07/2024	29/12/2024	Contrato laboral	\$ 2.665.805	\$ 1.589.885		\$ 162.000	\$ 145.990	\$ 17.519	\$ 145.990	\$ 66.245	1.589.885	\$ 198.736	\$ 254.382	4	\$ 69.160	\$ 143.090				\$ 1.624.694	\$ 2.665.805	30				
19	52.492.409	Leidy	Johana	Gonzalez	Venegas	Regente	1/06/2024	29/12/2024	Contrato laboral	\$ 2.665.805	\$ 1.589.885		\$ 162.000	\$ 145.990	\$ 17.519	\$ 145.990	\$ 66.245	1.589.885	\$ 198.736	\$ 254.382	4	\$ 69.160	\$ 143.090				\$ 1.624.694	\$ 2.665.805	30				
20	1.071.548.259	Yuli	Marcela	Vogoya	Hilarion	Auxiliar de Cocina	1/06/2024	29/12/2024	Contrato laboral	\$ 2.281.433	\$ 1.342.991		\$ 162.000	\$ 125.416	\$ 15.050	\$ 125.416	\$ 55.958	1.342.991	\$ 167.874	\$ 214.879	4	\$ 58.420	\$ 120.869				\$ 1.397.552	\$ 2.281.433	30				
21	55.143.993	Amira		Mosquera		Auxiliar de Cocina	1/06/2024	29/12/2024	Prestación de servicios	\$ 2.281.433	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	1.160.000	\$ 145.000	\$ 185.600	4	\$ 50.460	\$ -				\$ 2.281.433	\$ 2.281.433	30					
22	21.017.565	Nora	Isabel	Gutierrez	Diaz	Auxiliar de Cocina	1/06/2024	29/12/2024	Contrato laboral	\$ 2.281.433	\$ 1.342.991		\$ 162.000	\$ 125.416	\$ 15.050	\$ 125.416	\$ 55.958	1.342.991	\$ 167.874	\$ 214.879	4	\$ 58.420	\$ 120.869				\$ 1.397.552	\$ 2.281.433	30				
23	1.069.727.388	Luz	Adriana	Molano	Agaton	Auxiliar de Cocina	1/06/2024	29/12/2024	Contrato laboral	\$ 2.281.433	\$ 1.342.991		\$ 162.000	\$ 125.416	\$ 15.050	\$ 125.416	\$ 55.958	1.342.991	\$ 167.874	\$ 214.879	4	\$ 58.420	\$ 120.869				\$ 1.397.552	\$ 2.281.433	30				
24	52.208.764	Lina	Mercedes	Bahamon	Gomez	Auxiliar de Cocina	1/06/2024	29/12/2024	Contrato laboral	\$ 2.281.433	\$ 1.342.991		\$ 162.000	\$ 125.416	\$ 15.050	\$ 125.416	\$ 55.958	1.342.991	\$ 167.874	\$ 214.879	4	\$ 58.420	\$ 120.869				\$ 1.397.552	\$ 2.281.433	30				
25	1.071.548.379	Maria	Alicia	Tovar	Cruz	Auxiliar de Cocina	1/06/2024	29/12/2024	Contrato laboral	\$ 2.281.433	\$ 1.342.991		\$ 162.000	\$ 125.416	\$ 15.050	\$ 125.416	\$ 55.958	1.342.991	\$ 167.874	\$ 214.879	4	\$ 58.420	\$ 120.869				\$ 1.397.552	\$ 2.281.433	30				
26	1,106.738.857	Elizabeth		Ardila	Salazar	Servicios Generales	10/06/2024	29/12/2024	Contrato laboral	\$ 2.281.433	\$ 1.342.991		\$ 162.000	\$ 125.416	\$ 15.050	\$ 125.416	\$ 55.958	1.342.991	\$ 167.874	\$ 214.879	4	\$ 58.420	\$ 120.869				\$ 1.397.552	\$ 2.281.433	30				
27	40.218.881	Juli	Andrea	Casallas	Dimate	Servicios Generales	10/06/2024	29/12/2024	Contrato laboral	\$ 2.281.433	\$ 1.342.991		\$ 162.000	\$ 125.416	\$ 15.050	\$ 125.416	\$ 55.958	1.342.991	\$ 167.874	\$ 214.879	4	\$ 58.420	\$ 120.869				\$ 1.397.552	\$ 2.281.433	30				
28	1,071.548.658	Diana	Marcela	Avendaño		Servicios Generales	1/06/2024	29/12/2024	Contrato laboral	\$ 2.281.433	\$ 1.342.991		\$ 162.000	\$ 125.416	\$ 15.050	\$ 125.416	\$ 55.958	1.342.991	\$ 167.874	\$ 214.879	4	\$ 58.420	\$ 120.869				\$ 1.397.552	\$ 2.281.433	30				
29	1.049.825.808	Adriana	Susana	Preciado	Luna	Servicios Generales	1/06/2024	29/12/2024	Contrato laboral	\$ 608.382	\$ 358.131		\$ 43.200	\$ 33.444	\$ 4.013	\$ 33.444	\$ 14.922	358.131	\$ 44.766	\$ 57.301	4	\$ 15.579	\$ 32.232				\$ 372.680	\$ 608.382	8	Renuncia voluntaria a partir del 8 de Agosto del 2024 al cargo de Servicios Generales, en su reemplazo ingresa Sorangela Garcia.			

<div><div><div><div><div><div></div><div>ALCALDIA MUNICIPAL</div><div>MUNICIPIO DE SAN JOSÉ</div><div>CIUDAD DE SAN JOSÉ</div></div></div><div>GOBIERNO MUNICIPAL</div></div></div><div>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</div></div>										FORMATO RELACIÓN TALENTO HUMANO - COMUNIDAD DE CUIDADO										<div>Código: FORMS-204</div> <div>Versión: 1</div> <div>Fecha: Mayo 2022090989 - 16/05/2022</div> <div>Página: 1 de 1</div>											
Convenio de Asociación y/o Contrato Interadministrativo: 8136-2024																															
Nombre del servicio:		Comunidad de Cuidado																													
Nombre del asociado:		Fundacion Obras de Misericordia Con Cristo Construyendo vida																													
Nombre de la unidad operativa:			San Jose																												
Cobertura:		100																													
Periodo de reporte:		Del 01 al 30 de Agosto de 2024																													
N°	Cédula	Nombres		Apellidos	Cargo	Fecha de inicio de contrato	Fecha de fin del contrato	Tipo de contrato	Salario u honorarios según estructura de costos - Aportes SDIS	Ingreso constitutivo de salario			Prestaciones Sociales				Seguridad social				Parafiscales	Descuentos			Valor consignado Neto pagado (Automático)	Talento humano recursos SDIS (Automáticos)	Días laborados	Observación			
										Recargos	Subsidio transporte	Cesantías (Automático)	Intereses (Automático)	Prima (Automático)	Vacaciones (Automático)	IBC (Automático)	Salud (Automático)	Pensión (Automático)	Nivel de riesgo ARL (Automático)	ARL (Automático)		Impuesto	Credito de Librería	Anticipos / Otros							
30	51.989,286	Sorangela		García	Ramirez	Servicios Generales	9/08/2024	29/12/2024	Contrato laboral	\$ 1.673.051	\$ 984.860	\$ 118.800	\$ 91.972	\$ 11.037	\$ 91.972	\$ 41.036	984.860	\$ 123.108	\$ 157.578	5	\$ 67.955	\$ 88.637				\$ 1.024.871	\$ 1.673.051	22	Ingresa por medio de contrato a partir del 9 de Agosto del 2024 en reemplazo de Adriana Susana Preciado en el cargo de Servicios Generales.		
31	11,378,022	Clodomiro		Rojas	Rodriguez	Servicios Generales	1/06/2024	29/12/2024	Prestación de servicios	\$ 2.281.433	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	1.160.000	\$ 145.000	\$ 185.600	4	\$ 50.460	\$ -				\$ 2.281.433	\$ 2.281.433	30			
32	1.069,756,978	Erik		Castañeda	Rico	Servicios Generales	1/06/2024	29/12/2024	Contrato laboral	\$ 2.281.433	\$ 1.342.991	\$ 162.000	\$ 125.416	\$ 15.050	\$ 125.416	\$ 55.958	1.342.991	\$ 167.874	\$ 214.879	4	\$ 58.420	\$ 120.869				\$ 1.397.552	\$ 2.281.433	30			
33	1.069,758,123	Jose	Armando	Rubiano	Beltran	Servicios Generales	1/08/2024	29/12/2024	Contrato laboral	\$ 2.281.433	\$ 1.342.991	\$ 162.000	\$ 125.416	\$ 15.050	\$ 125.416	\$ 55.958	1.342.991	\$ 167.874	\$ 214.879	4	\$ 58.420	\$ 120.869				\$ 1.397.552	\$ 2.281.433	30			
34	4,106,538	Luis	Armando	Ulloa	Amador	Servicios Generales	1/06/2024	29/12/2024	Contrato laboral	\$ 2.281.433	\$ 1.342.991	\$ 162.000	\$ 125.416	\$ 15.050	\$ 125.416	\$ 55.958	1.342.991	\$ 167.874	\$ 214.879	4	\$ 58.420	\$ 120.869				\$ 1.397.552	\$ 2.281.433	30			
35	1.069,725,932	Marlerry		Ferro	Lopez	Servicios Generales	1/08/2024	29/12/2024	Contrato laboral	\$ 2.281.433	\$ 1.342.991	\$ 162.000	\$ 125.416	\$ 15.050	\$ 125.416	\$ 55.958	1.342.991	\$ 167.874	\$ 214.879	4	\$ 58.420	\$ 120.869				\$ 1.397.552	\$ 2.281.433	30			
36	52,086,873	Eladis	Maria	Cortinez	Morris	Auxiliar de Enfermeria	1/06/2024	29/12/2024	Contrato laboral	\$ 2.665.805	\$ 1.589.885	\$ 162.000	\$ 145.990	\$ 17.519	\$ 145.990	\$ 66.245	1.589.885	\$ 198.736	\$ 254.382	4	\$ 69.160	\$ 143.090				\$ 1.624.694	\$ 2.665.805	30			
37	1.069,731,575	Sandra	Mireya	Gomez	Morales	Auxiliar de Enfermeria	1/06/2024	29/12/2024	Prestación de servicios	\$ 2.665.805	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	1.160.000	\$ 145.000	\$ 185.600	4	\$ 50.460	\$ -				\$ 2.665.805	\$ 2.665.805	30			
38	1.003,519,824	Juan	Pablo	Niño	Rodriguez	Auxiliar de Enfermeria	1/06/2024	29/12/2024	Prestación de servicios	\$ 2.665.805	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	1.160.000	\$ 145.000	\$ 185.600	4	\$ 50.460	\$ -				\$ 2.665.805	\$ 2.665.805	30			
39	39,614,259	Ligia	Ines	Peña	Avila	Auxiliar de Enfermeria	1/06/2024	29/12/2024	Prestación de servicios	\$ 2.665.805	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	1.160.000	\$ 145.000	\$ 185.600	4	\$ 50.460	\$ -				\$ 2.665.805	\$ 2.665.805	30			
40	35,250,459	Sandra	Milena	Herreño	Nieto	Auxiliar de Enfermeria	1/06/2024	29/12/2024	Contrato laboral	\$ 2.665.805	\$ 1.589.885	\$ 162.000	\$ 145.990	\$ 17.519	\$ 145.990	\$ 66.245	1.589.885	\$ 198.736	\$ 254.382	4	\$ 69.160	\$ 143.090				\$ 1.624.694	\$ 2.665.805	30			
41	1.069,764,771	Angie	Tatiana	Celis	Guevara	Auxiliar de Enfermeria	1/06/2024	29/12/2024	Contrato laboral	\$ 2.665.805	\$ 1.589.885	\$ 162.000	\$ 145.990	\$ 17.519	\$ 145.990	\$ 66.245	1.589.885	\$ 198.736	\$ 254.382	4	\$ 69.160	\$ 143.090				\$ 1.624.694	\$ 2.665.805	30			
42	1,051,825,302	Siory	Iventh	Fernandez	Rodelo	Auxiliar de Enfermeria	1/06/2024	29/12/2024	Contrato laboral																						
43	1.069,736,957	Juan	David	Villaiba	Tique	Auxiliar de Enfermeria	15/07/2024	29/12/2024	Contrato laboral	\$ 2.665.805	\$ 1.589.885	\$ 162.000	\$ 145.990	\$ 17.519	\$ 145.990	\$ 66.245	1.589.885	\$ 198.736	\$ 254.382	4	\$ 69.160	\$ 143.090				\$ 1.624.694	\$ 2.665.805	30			
44	35,253,559	Diana	Marcela	Molano	Agaton	Auxiliar de Enfermeria	1/06/2024	29/12/2024	Contrato laboral	\$ 1.777.203	\$ 1.059.923	\$ 108.000	\$ 97.327	\$ 11.679	\$ 97.327	\$ 44.163	1.059.923	\$ 132.490	\$ 169.588	4	\$ 46.107	\$ 95.393				\$ 1.083.129	\$ 1.777.203	20	Renuncia voluntaria a partir del 20 de Agosto del 2024 al cargo de Auxiliar de Enfermeria, en su reemplazo ingresa Deisy Parra		
45	1,003,519,121	Deisy	Alejandra	Parra	Tocua	Auxiliar de Enfermeria	21/08/2024	29/12/2024	Contrato laboral	\$ 888.602	\$ 529.962	\$ 54.000	\$ 48.663	\$ 5.840	\$ 48.663	\$ 22.082	529.962	\$ 66.245	\$ 84.794	4	\$ 23.053	\$ 47.697				\$ 541.565	\$ 888.602	10	Ingresa por medio de contrato de prestacion de servicios a partir del 21 de Agosto del 2024 en reemplazo de Diana Molano en el cargo de Auxiliar de Enfermeria.		
46	2,965,823	Carlos	Fernedy	Ortiz	Duque	Auxiliar de Enfermeria	1/06/2024	29/12/2024	Prestación de servicios	\$ 2.665.805		\$ -					1.160.000	\$ 145.000	\$ 185.600	4	\$ 50.460					\$ 2.665.805	\$ 2.665.805	30			
47	29,544,898	Leidy	Bibiana	Franco		Auxiliar de Enfermeria	1/07/2024	29/12/2024	Contrato laboral	\$ 2.665.805	\$ 1.589.885	\$ 162.000	\$ 145.990	\$ 17.519	\$ 145.990	\$ 66.245	1.589.885	\$ 198.736	\$ 254.382	4	\$ 69.160	\$ 143.090				\$ 1.624.694	\$ 2.665.805	30			
48	52,362,065	Carmen	Elisa	Vela		Auxiliar de Enfermeria	1/08/2024	29/12/2024	Contrato laboral	\$ 2.665.805	\$ 1.589.885	\$ 162.000	\$ 145.990	\$ 17.519	\$ 145.990	\$ 66.245	1.589.885	\$ 198.736	\$ 254.382	4	\$ 69.160	\$ 143.090				\$ 1.624.694	\$ 2.665.805	30			
49	1,069,714,661	Yudy	Andrea	Garcia	Vizcaino	Auxiliar de Enfermeria	1/06/2024	29/12/2024	Contrato laboral	\$ 2.665.805	\$ 1.589.885	\$ 162.000	\$ 145.990	\$ 17.519	\$ 145.990	\$ 66.245	1.589.885	\$ 198.736	\$ 254.382	4	\$ 69.160	\$ 143.090				\$ 1.624.694	\$ 2.665.805	30			
50	1,003,517,060	Duban	Herney	Forero	Flores	Auxiliar de Enfermeria	1/06/2024	29/12/2024	Contrato laboral	\$ 2.665.805	\$ 1.589.885	\$ 162.000	\$ 145.990	\$ 17.519	\$ 145.990	\$ 66.245	1.589.885	\$ 198.736	\$ 254.382	4	\$ 69.160	\$ 143.090				\$ 1.624.694	\$ 2.665.805	30			
51	1,003,520,393	Monica	Jeraldin	Rojas	Moreno	Auxiliar de Enfermeria	1/06/2024	29/12/2024	Contrato laboral	\$ 2.665.805	\$ 1.589.885	\$ 162.000	\$ 145.990	\$ 17.519	\$ 145.990	\$ 66.245	1.589.885	\$ 198.736	\$ 254.382	4	\$ 69.160	\$ 143.090				\$ 1.624.694	\$ 2.665.805	30			
52	1,071,549,950	Edna	Margarita	Cueca	Mora	Auxiliar de Enfermeria	1/06/2024	29/12/2024	Contrato laboral	\$ 2.665.805	\$ 1.589.885	\$ 162.000	\$ 145.990	\$ 17.519	\$ 145.990	\$ 66.245	1.589.885	\$ 198.736	\$ 254.382	4	\$ 69.160	\$ 143.090				\$ 1.624.694	\$ 2.665.805	30			
53	52,806,827	Milena		Perea	Romero	Auxiliar de Enfermeria	1/06/2024	29/12/2024	Contrato laboral	\$ 710.881	\$ 423.969	\$ 43.200	\$ 38.931	\$ 4.672	\$ 38.931	\$ 17.665	423.969	\$ 52.996	\$ 67.835	4	\$ 18.443	\$ 38.157				\$ 433.252	\$ 710.881	8	Renuncia voluntaria a partir del 8 de Agosto del 2024 al cargo de Auxiliar de Enfermeria, en su reemplazo ingresa Ingrid Natalia Mesa.		
54	1,069,765,587	Ingrid	Natalia	Mesa		Auxiliar de Enfermeria	9/08/2024	29/12/2024	Contrato laboral	\$ 1.954.924	\$ 1.165.915	\$ 118.800	\$ 107.060	\$ 12.847	\$ 107.060	\$ 48.580	1.165.915	\$ 145.739	\$ 186.546	4	\$ 50.717	\$ 104.932				\$ 1.191.442	\$ 1.954.924	22	Ingresa por medio de contrato de prestacion de servicios a partir del 9 de Agosto del 2024 en reemplazo de Milena Pereda en el cargo de Auxiliar de Enfermeria.		
55	1,108,928,794	Camilo	Andres	Torres	Ariza	Auxiliar de Enfermeria	15/06/2024	29/12/2024	Contrato laboral	\$ 2.665.805	\$ 1.589.885	\$ 162.000	\$ 145.990	\$ 17.519	\$ 145.990	\$ 66.245	1.589.885	\$ 198.736	\$ 254.382	4	\$ 69.160	\$ 143.090				\$ 1.624.694	\$ 2.665.805	30			
56	1,032,367,199	Yeimmy	Alexandra	Ruiz	Lara	Auxiliar de Enfermeria	1/06/2024	29/12/2024	Contrato laboral	\$ 2.665.805	\$ 1.589.885	\$ 162.000	\$ 145.990	\$ 17.519	\$ 145.990	\$ 66.245	1.589.885	\$ 198.736	\$ 254.382	4	\$ 69.160	\$ 143.090				\$ 1.624.694	\$ 2.665.805	30			
57	1,070,591,558	Dinanora	Magali	Guarin	Vasquez	Auxiliar de Enfermeria	15/06/2024	29/12/2024	Contrato laboral	\$ 2.665.805	\$ 1.589.885	\$ 162.000	\$ 145.990	\$ 17.519	\$ 145.990	\$ 66.245	1.589.885	\$ 198.736	\$ 254.382	4	\$ 69.160	\$ 143.090				\$ 1.624.694	\$ 2.665.805	30			

<div><div><div><div><div><div></div><div>ALCALDÍA MUNICIPAL</div><div>MUNICIPIO DE SAN JOSÉ</div><div>“POR SU BIEN Y EL BIEN DE TODOS”</div></div></div><div>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</div><div>FORMATO RELACIÓN TALENTO HUMANO - COMUNIDAD DE CUIDADO</div></div></div></div>										<div><div>Código: FORMS-204</div><div>Version 1</div><div>Fecha: Mayo 2022090989 - 16/05/2022</div><div>Página 1 de 1</div></div>																				
Convenio de Asociación y/o Contrato Interadministrativo																						8136-2024								
Nombre del servicio:		Comunidad de Cuidado																												
Nombre del asociado:		Fundacion Obras de Misericordia Con Cristo Construyendo vida																												
Nombre de la unidad operativa:		San Jose																												
Cobertura:		100																												
Periodo de reporte:		Del 01 al 30 de Agosto de 2024																												
N°	Cédula	Nombres		Apellidos		Cargo	Fecha de inicio de contrato	Fecha de fin del contrato	Tipo de contrato	Salario u honorarios según estructura de costos - Aportes SDIS	Ingreso constitutivo de salario			Prestaciones Sociales				Seguridad social				Parafiscales	Descuentos			Valor consignado /Neto pagado (Automático)	Talento humano recursos SDIS (Automático)	Días laborados	Observación	
												Recargos	Subsidio transporte	Cesantías (Automático)	Intereses (Automático)	Prima (Automático)	Vacaciones (Automático)	IBC (Automático)	Salud (Automático)	Pensión (Automático)	Nivel de riesgo ARL		ARL (Automático)	Impuesto	Credito de Libranza					Anticipos / Otros
58	66.862,135	Amparo		Castro	Pacheco	Auxiliar de Enfermería	1/06/2024	29/12/2024	Contrato laboral	\$ 2.665.805	\$ 1.589.885		\$ 162.000	\$ 145.990	\$ 17.519	\$ 145.990	\$ 66.245	1.589.885	\$ 198.736	\$ 254.382	4	\$ 69.160	\$ 143.090				\$ 1.624.694	\$ 2.665.805	30	
59	39.626,424	Maria	Isabel	Moreno	Sierra	Auxiliar de Enfermería	10/06/2024	29/12/2024	Contrato laboral	\$ 2.665.805	\$ 1.589.885		\$ 162.000	\$ 145.990	\$ 17.519	\$ 145.990	\$ 66.245	1.589.885	\$ 198.736	\$ 254.382	4	\$ 69.160	\$ 143.090				\$ 1.624.694	\$ 2.665.805	30	
60	1.069,717,743	Yenide	Alexandra	Forero	Sanchez	Auxiliar de Enfermería	1/06/2024	29/12/2024	Contrato laboral	\$ 2.665.805	\$ 1.589.885		\$ 162.000	\$ 145.990	\$ 17.519	\$ 145.990	\$ 66.245	1.589.885	\$ 198.736	\$ 254.382	4	\$ 69.160	\$ 143.090				\$ 1.624.694	\$ 2.665.805	30	
61	1,001,271,970	Paula	Katerin	Castro	Guerrero	Auxiliar de Enfermería	15/06/2024	29/06/2024	Contrato laboral	\$ 2.665.805	\$ 1.589.885		\$ 162.000	\$ 145.990	\$ 17.519	\$ 145.990	\$ 66.245	1.589.885	\$ 198.736	\$ 254.382	4	\$ 69.160	\$ 143.090				\$ 1.624.694	\$ 2.665.805	30	
62	1.069,731,910	Raidy	Tatiana	Soto	Ciendua	Auxiliar de Enfermería	1/06/2024	29/12/2024	Contrato laboral	\$ 2.665.805	\$ 1.589.885		\$ 162.000	\$ 145.990	\$ 17.519	\$ 145.990	\$ 66.245	1.589.885	\$ 198.736	\$ 254.382	4	\$ 69.160	\$ 143.090				\$ 1.624.694	\$ 2.665.805	30	
63	1.069,767,963	Juan	Camilo	Bohorquez	Rodriguez	Auxiliar de Enfermería	15/06/2024	29/12/2024	Contrato laboral	\$ 2.665.805	\$ 1.589.885		\$ 162.000	\$ 145.990	\$ 17.519	\$ 145.990	\$ 66.245	1.589.885	\$ 198.736	\$ 254.382	4	\$ 69.160	\$ 143.090				\$ 1.624.694	\$ 2.665.805	30	
64	1,075,870,280	Maria	Alejandra	Gavilan	Romero	Auxiliar de Enfermería	1/06/2024	29/12/2024	Contrato laboral	\$ 2.665.805	\$ 1.589.885		\$ 162.000	\$ 145.990	\$ 17.519	\$ 145.990	\$ 66.245	1.589.885	\$ 198.736	\$ 254.382	4	\$ 69.160	\$ 143.090				\$ 1.624.694	\$ 2.665.805	30	
65	1,003,515,767	Bryan	Duvan	Cadena	Mendoza	Auxiliar de Enfermería	1/06/2024	29/12/2024	Contrato laboral	\$ 1.954.924	\$ 1.165.915		\$ 118.800	\$ 107.060	\$ 12.847	\$ 107.060	\$ 48.580	1.165.915	\$ 145.739	\$ 186.546	4	\$ 50.717	\$ 104.932				\$ 1.191.442	\$ 1.954.924	22	Renuncia voluntaria a partir del 22 de Agosto del 2024 al cargo de Auxiliar de Enfermería, en su reemplazo ingresa Adriana Peña.
66	32,564,538	Adriana	Patricia	Peña	Mazo	Auxiliar de Enfermería	23/08/2024	29/12/2024	Contrato laboral	\$ 710.881	\$ 423.969		\$ 43.200	\$ 38.931	\$ 4.672	\$ 38.931	\$ 17.665	423.969	\$ 52.996	\$ 67.835	4	\$ 18.443	\$ 38.157				\$ 433.252	\$ 710.881	8	Ingresa por medio de contrato de prestación de servicios a partir del 23 de Agosto del 2024 en reemplazo de Duvan Cadena en el cargo de Auxiliar de Enfermería.
67	28,789,342	Martha	Isabel	Guevara		Auxiliar de Enfermería	1/07/2024	29/12/2024	Contrato laboral	\$ 2.665.805	\$ 1.589.885		\$ 162.000	\$ 145.990	\$ 17.519	\$ 145.990	\$ 66.245	1.589.885	\$ 198.736	\$ 254.382	4	\$ 69.160	\$ 143.090				\$ 1.624.694	\$ 2.665.805	30	
68	1,111,192,117	Angie	camila	Vivas	Correa	Auxiliar de Enfermería	20/06/2024	29/12/2024	Contrato laboral	\$ 2.665.805	\$ 1.589.885		\$ 162.000	\$ 145.990	\$ 17.519	\$ 145.990	\$ 66.245	1.589.885	\$ 198.736	\$ 254.382	4	\$ 69.160	\$ 143.090				\$ 1.624.694	\$ 2.665.805	30	
69	1.069,734,242	Yury	Angelica	Romero		Auxiliar de Enfermería	1/06/2024	29/12/2024	Contrato laboral	\$ 2.665.805	\$ 1.589.885		\$ 162.000	\$ 145.990	\$ 17.519	\$ 145.990	\$ 66.245	1.589.885	\$ 198.736	\$ 254.382	4	\$ 69.160	\$ 143.090				\$ 1.624.694	\$ 2.665.805	30	
70	1.069,733,453	Leidy	Yesenia	Torres	Gomez	Auxiliar de Enfermería	1/06/2024	29/12/2024	Contrato laboral	\$ 2.665.805	\$ 1.589.885		\$ 162.000	\$ 145.990	\$ 17.519	\$ 145.990	\$ 66.245	1.589.885	\$ 198.736	\$ 254.382	4	\$ 69.160	\$ 143.090				\$ 1.624.694	\$ 2.665.805	30	
71	65,824,805	Diviana	Andrea	Cruz	Rios	Auxiliar de Enfermería	20/06/2024	29/24/2024	Contrato laboral	\$ 2.665.805	\$ 1.589.885		\$ 162.000	\$ 145.990	\$ 17.519	\$ 145.990	\$ 66.245	1.589.885	\$ 198.736	\$ 254.382	4	\$ 69.160	\$ 143.090				\$ 1.624.694	\$ 2.665.805	30	
72	1.069,720,249	cielo	Luz	Martinez	Prieto	Auxiliar de Enfermería	1/06/2024	29/12/2024	Contrato laboral	\$ 2.665.805	\$ 1.589.885		\$ 162.000	\$ 145.990	\$ 17.519	\$ 145.990	\$ 66.245	1.589.885	\$ 198.736	\$ 254.382	4	\$ 69.160	\$ 143.090				\$ 1.624.694	\$ 2.665.805	30	
73	1.069,731,960	Fabian	Andrey	Villalobos	Casallas	Auxiliar de Enfermería	1/08/2024	29/12/2024	Contrato laboral	\$ 2.665.805	\$ 1.589.885		\$ 162.000	\$ 145.990	\$ 17.519	\$ 145.990	\$ 66.245	1.589.885	\$ 198.736	\$ 254.382	4	\$ 69.160	\$ 143.090				\$ 1.624.694	\$ 2.665.805	30	
74	1.069,764,468	Maria	Alexandra	Rodriguez	Angel	Auxiliar de Enfermería	1/06/2024	29/12/2024	Contrato laboral	\$ 2.665.805	\$ 1.589.885		\$ 162.000	\$ 145.990	\$ 17.519	\$ 145.990	\$ 66.245	1.589.885	\$ 198.736	\$ 254.382	4	\$ 69.160	\$ 143.090				\$ 1.624.694	\$ 2.665.805	30	
75	35,250,380	Rosa	Tulia	Mora	Penagos	Auxiliar de Enfermería	10/05/2024	29/12/2024	Contrato laboral	\$ 2.665.805	\$ 1.589.885		\$ 162.000	\$ 145.990	\$ 17.519	\$ 145.990	\$ 66.245	1.589.885	\$ 198.736	\$ 254.382	4	\$ 69.160	\$ 143.090				\$ 1.624.694	\$ 2.665.805	30	
76	1.069,730,755	Anggi	Vanesa	Cobos	Barbosa	Auxiliar de Enfermería	15/06/2024	29/12/2024	Contrato laboral	\$ 2.665.805	\$ 1.589.885		\$ 162.000	\$ 145.990	\$ 17.519	\$ 145.990	\$ 66.245	1.589.885	\$ 198.736	\$ 254.382	4	\$ 69.160	\$ 143.090				\$ 1.624.694	\$ 2.665.805	30	
77	1.069,727,155	Heidy	Andrea	Baquero	Perez	Auxiliar de Enfermería	20/06/2024	29/12/2024	Contrato laboral	\$ 2.665.805	\$ 1.589.885		\$ 162.000	\$ 145.990	\$ 17.519	\$ 145.990	\$ 66.245	1.589.885	\$ 198.736	\$ 254.382	4	\$ 69.160	\$ 143.090				\$ 1.624.694	\$ 2.665.805	30	
78	1.069,730,550	Boris	Vladimir	Herrera		Auxiliar de Enfermería	1/08/2024	29/12/2024	Contrato laboral	\$ 2.665.805	\$ 1.589.885		\$ 162.000	\$ 145.990	\$ 17.519	\$ 145.990	\$ 66.245	1.589.885	\$ 198.736	\$ 254.382	4	\$ 69.160	\$ 143.090				\$ 1.624.694	\$ 2.665.805	30	
79	20,392,235	Martha	Consuelo	Linares	Bejarano	Auxiliar de Enfermería	1/08/2024	29/12/2024	Contrato laboral	\$ 1.954.924	\$ 1.165.915		\$ 118.800	\$ 107.060	\$ 12.847	\$ 107.060	\$ 48.580	1.165.915	\$ 145.739	\$ 186.546	4	\$ 50.717	\$ 104.932				\$ 1.191.442	\$ 1.954.924	22	Renuncia voluntaria a partir del 22 de Agosto del 2024 al cargo de Auxilliar de Enfermería, en su reemplazo ingresa Paula Rodríguez .
80	1.010,139,192	Paula	Andrea	Rodriguez	Hernandez	Auxiliar de Enfermería	23/08/2024	29/12/2024	Contrato laboral	\$ 710.881	\$ 423.969		\$ 43.200	\$ 38.931	\$ 4.672	\$ 38.931	\$ 17.665	423.969	\$ 52.996	\$ 67.835	4	\$ 18.443	\$ 38.157				\$ 433.252	\$ 710.881	8	Ingresa por medio de contrato de prestación de servicios a partir del 23 de Agosto del 2024 en reemplazo de Martha Linares en el cargo de Auxiliar de Enfermería.
81	1.069,752,160	Danna	Ximena	Ferreira	Ayala	Auxiliar de Enfermería	1/06/2024	29/12/2024	Contrato laboral	\$ 2.665.805	\$ 1.589.885		\$ 162.000	\$ 145.990	\$ 17.519	\$ 145.990	\$ 66.245	1.589.885	\$ 198.736	\$ 254.382	4	\$ 69.160	\$ 143.090				\$ 1.624.694	\$ 2.665.805	30	

Comprobante de Transacción
Fecha: 03/09/2024 21:27:55



Descripción de la Transacción:
Empresa: FUNDACION OBRAS DE MISERICORDIA CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA
Usuario: OLGA LUCIA ROJAS RUIZ
Origen de los fondos:
Tipo de producto: CUENTA DE AHORROS
Número de producto: *****3145

Destino de los fondos:
Transacción: Pago de Nóminas
Monto: \$ 61.544.429,00
Descripción: Pago de Nóminas

Fecha: 03/09/2024
Hora: 21:27:23

Número de documento: 61107495

Banco	Tipo Destino	Número Destino	Titular	Valor	Estado	Motivo
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****7724	YENIFER TATIANA MURCIA	\$ 5.133.210,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****9739	STHEPANIE DEL CARMEN LUNA	\$ 4.399.725,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****5624	JENNIFER ANDREA RODRIGUEZ	\$ 4.399.725,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****4449	YOLANDA POVEDA	\$ 1.173.260,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****5803	ELIANA KATHERINE AYALA	\$ 4.399.725,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****4407	ROSA DEL PILAR PRIETO	\$ 4.399.725,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****9477	ROSNAIRA ZULAY ROJAS	\$ 4.399.725,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****4654	JUAN PABLO HURTADO	\$ 4.399.725,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****6643	CLARA SANCHEZ	\$ 4.399.725,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****4205	ISABELA ARBOLEDA	\$ 4.399.755,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****0108	VIVIANA PAOLA DIAZ	\$ 4.399.725,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****7120	DIANA MARILUZ CAJAMARCA	\$ 2.665.805,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****3482	SULMAN CAROLINA ROMERO	\$ 1.624.694,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****2526	ANGIE PAOLA MAHECHA	\$ 1.624.694,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****4431	LEIDY JOHANA GONZALEZ	\$ 1.624.694,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****3523	SERGIO ANDRES RINCON	\$ 1.624.694,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****1939	FELIPE CASTELLANOS	\$ 1.624.694,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****8023	DIANA VANESA ORTEGA	\$ 1.624.694,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****0414	GINNA ESTHER QUEVEDO	\$ 3.226.465,00	Pago Exitoso	

Comprobante de Transacción

Fecha: 03/09/2024 21:40:18



Descripción de la Transacción :

Empresa: FUNDACION OBRAS DE MISERICORDIA CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA
Usuario: OLGA LUCIA ROJAS RUIZ
Origen de los fondos :
Tipo de producto: CUENTA DE AHORROS
Número de producto: *****3145

Destino de los fondos :

Transacción: Pago de Nóminas
Monto: \$ 22.731.041,00
Descripción: Pago de Nóminas

Fecha: 03/09/2024
Hora: 21:40:02

Número de documento: 61107575

Banco	Tipo Destino	Número Destino	Titular	Valor	Estado	Motivo
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****1645	MARIA ALICIA TOVAR	\$ 1.397.552,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****2146	LINA MERCEDES BAHAMON	\$ 1.397.552,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****0413	NORA ISABEL GUTIERREZ	\$ 1.397.552,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****1031	LUZ ADRIANA MOLANO	\$ 1.397.552,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****6009	AMIRA MOSQUERA	\$ 2.281.433,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****4696	YULI MARCELA VIGOYA	\$ 1.397.552,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****6384	ELIZABETH ARDILA	\$ 1.397.552,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****1088	JULI ANDREA CASALLAS	\$ 1.397.552,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****4541	DIANA MARCELA AVENDANO	\$ 1.397.552,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****4897	ADRIANA SUSANA PRECIADO	\$ 372.680,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****4662	ERICK CASTANEDA RICO	\$ 1.397.552,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****7527	JOSE ARMANDO RUBIANO	\$ 1.397.552,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****8988	LUIS ARMANDO ULLOA	\$ 1.397.552,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****5719	MARLLERLY FERRO	\$ 1.397.552,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****4985	CLODOMIRO ROJAS	\$ 2.281.433,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****4357	SORANGELA GARCIA	\$ 1.024.871,00	Pago Exitoso	

Comprobante de Transacción
Fecha: 03/09/2024 21:56:33



Descripción de la Transacción :
Empresa: FUNDACION OBRAS DE MISERICORDIA CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA
Usuario: OLGA LUCIA ROJAS RUIZ
Origen de los fondos :
Tipo de producto: CUENTA DE AHORROS
Número de producto: *****3145

Destino de los fondos :
Transacción: Pago de Nóminas
Monto: \$ 44.240.229,00
Descripción: Pago de Nóminas

Fecha: 03/09/2024
Hora: 21:56:13

Número de documento: 61107639

Banco	Tipo Destino	Número Destino	Titular	Valor	Estado	Motivo
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****7678	ELADIS MARIA CORTINEZ	\$ 1.624.694,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****1324	SANDRA MIREYA GOMEZ	\$ 2.665.805,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****0874	JUAN PABLO NINO	\$ 2.665.805,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA CORRIENTE	*****3913	SANDRA MILENA HERRENO	\$ 1.624.694,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****6788	ANGIE TATIANA CELIS	\$ 1.624.694,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****9902	DIANA MARCELA MOLANO	\$ 1.083.129,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****7995	CARLOS FERNEDY ORTIZ	\$ 2.665.805,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****3168	YUDY ANDREA VIZCAINO	\$ 1.624.694,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****4514	DUBAN HERNEY FORERO	\$ 1.624.694,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****4852	MONICA JERALDINE ROJAS	\$ 1.624.694,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****2564	EDNA MARGARITA CUECA	\$ 1.624.694,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****4209	MILENA PEREA ROMERO	\$ 433.252,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****6874	CAMILO ANDRES TORRES	\$ 1.624.694,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****4126	YEIMMY ALEXANDRA RUIZ	\$ 1.624.694,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****4688	DINANORA MAGALI GUARIN	\$ 1.624.694,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****4498	AMPARO CASTRO	\$ 1.624.694,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****4423	MARIA ISABEL MORENO	\$ 1.624.694,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****3381	YENIDE ALEXANDRA FORERO	\$ 1.624.694,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****3794	PAULA KATERINE CASTRO	\$ 1.624.694,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****7516	JUAN CAMILO BOHORQUEZ	\$ 1.624.694,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****4712	MARIA ALEJANDRA GAVILAN	\$ 1.624.694,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****4506	BRYAN DUVAN CADENA	\$ 1.191.442,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****4555	RAIDY TATIANA SOTO	\$ 1.624.694,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****8611	LIGIA PENA	\$ 2.665.805,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****5297	JUAN DAVID VILLALBA	\$ 1.624.694,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****4961	MARTHA ISABEL GUEVARA	\$ 1.624.694,00	Pago Exitoso	

Comprobante de Transacción

Fecha: 04/09/2024 10:12:58



Descripción de la Transacción :

Empresa: FUNDACION OBRAS DE MISERICORDIA CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA
Usuario: OLGA LUCIA ROJAS RUIZ
Origen de los fondos :
Tipo de producto: CUENTA DE AHORROS
Número de producto: *****3145

Destino de los fondos :

Transacción: Pago de Nóminas
Monto: \$ 45.449.414,00
Descripción: Pago de Nóminas

Fecha: 04/09/2024
Hora: 10:12:42

Número de documento: 61110699

Banco	Tipo Destino	Número Destino	Titular	Valor	Estado	Motivo
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****4746	ANGIE CAMILA VIVAS	\$ 1.624.694,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****4597	YURY ANGELICA ROMERO	\$ 1.624.694,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****4571	LEYDI YESENIA TORRES	\$ 1.624.694,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****4480	DIVIANA ANDREA CRUZ	\$ 1.624.694,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****4530	CIELO AIDA LUZ MARTINEZ	\$ 1.624.694,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****4670	MARIA ALEXANDRA RODRIGUEZ	\$ 1.624.694,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****4381	ROSA TULIA MORA	\$ 1.624.694,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****0298	ANGGY VANESSA COBOS	\$ 1.624.694,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****4548	HEIDY ANDREA BAQUERO	\$ 1.624.694,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****4647	DANA XIMENA FERREIRA	\$ 1.624.694,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****7220	MERLY YURANY GUEVARA	\$ 1.191.442,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****4613	CLAUDIA PAOLA ALDANA	\$ 1.624.694,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****7516	LIDA FERNANDA GUEVARA	\$ 1.624.694,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****4541	KAREN NATALIA GOYENECHÉ	\$ 1.624.694,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****4621	CAROLINA VARGAS	\$ 1.624.694,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****4754	NATALIA PIRAQUIVE	\$ 1.624.694,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****3808	NELSY CONSUELO CASTRO	\$ 2.665.805,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****4522	BINYELIS PAOLA DELGADO	\$ 1.624.694,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****5776	JEYMY CAROLINA GONZALEZ	\$ 1.624.694,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****0213	LEYDY FRANCO	\$ 1.624.694,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****7215	DEISY PARRA	\$ 541.565,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****0375	CARMEN ESLISA VELA	\$ 1.624.694,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****3924	INGRID NATALIA MESA	\$ 1.191.442,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****5461	ADRIANA PENA MAZO	\$ 433.252,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****1632	MARTHA CONSUELO LINARES	\$ 1.191.442,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****2344	PAULA ANDREA RODRIGUEZ	\$ 433.252,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****0957	FABIAN VILLALOBOS	\$ 1.694.694,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****8425	BORRIS VLADIMIR HERRERA	\$ 1.624.694,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****1456	YULI ANGELICA ROJAS	\$ 1.083.129,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****3475	LIZED XIIOMARA GUTIERREZ	\$ 541.565,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****3491	YELY TELLEZ	\$ 433.252,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	*****9906	JESUS CASTELLANOS	\$ 1.624.694,00	Pago Exitoso	

		PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO RELACIÓN DE FACTURAS OPERADORES SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ				Código: FOR-PSS-461 Versión: 1 Fecha: Memo I2022009989 – 18/03/2022 Página: 1 de 1		
Convenio/Contrato:		8136-2024						
Nombre asociado/Contratista:		Fundacion Obras de Misericordia Con Cristo Construyendo vida						
Periodo del informe:		Del 01 al 30 de Agosto de 2024						
N°	N° de factura	Proveedor	Descripción Costo	Descripción Rubro	Valor Total	Aporte SDIS	CODIGO CUFE	VERIFICADO
1	FE 143	SANTOS SECURITY LTDA	Costos fijos	Vigilancia	\$ 13.298.677	\$ 13.079.441	3cf35f8cc1b2aeeb9e4b92e75c87488260fcadbd44b6ef0b578647b05d6fe35fef017f5f6fe392d4ca9eb1bb4e6f289c	VALIDADO
2	PRE436983	COORSERPARK	Costos fijos	Servicios funerarios	\$ 5.791.610	\$ 5.265.100	4eee64427c90c0df9e5f01fb2cc961dedcdfee23aa0d930eb8713f26ea641d0b5bcd730d1ff9b76f3859733e4435cc1d	VALIDADO
3	FVE424	SURTITODO DISTRIBUCIONES LA BODEGA DE ANDRES S.A.S	Costos fijos	Bienes consumibles	\$ 23.538.452	\$ 23.184.452	27539753a6810a9c22b8ed3a44eafcc42b5fd9700c276fb9fdba5b16a7bbb324a8581d0513a2b3dbf70eb58f6f97c014	VALIDADO
4	FVE419	SURTITODO DISTRIBUCIONES LA BODEGA DE ANDRES S.A.S	Costos fijos	Bienes consumibles	\$ 2.735.296	\$ 2.735.296	27ca419344197e4d194ed12c67bc5b9f4acc800ee770c2147cdab96092d8f081c77973affa3bccfb215b6204364f6126	VALIDADO
5	FVE418	SURTITODO DISTRIBUCIONES LA BODEGA DE ANDRES S.A.S	Costos fijos	Bienes consumibles	\$ 826.320	\$ 826.320	ab9edb10465a741bcd11c2a09a13becfd1b11e9f358bcb2036b5d94c652ff0343788e1d0a9381367164e8c0681771fb8	VALIDADO
7	FVE422	SURTITODO DISTRIBUCIONES LA BODEGA DE ANDRES S.A.S	Costos fijos	Elementos de aseo institucion	\$ 11.796.785	\$ 11.618.000	a1817425e7cb96881302b4de5157fcc2a280f2e6ddb77595500d0c9d59874c829db84e84d9dccc3f950b81b4455edf57	VALIDADO
8	FVE421	SURTITODO DISTRIBUCIONES LA BODEGA DE ANDRES S.A.S	Costos variables	Alimentos	\$ 70.275.441	\$ 70.275.441	60b1d82d59efd054daea1c75d1e8b30feb9df934eb00bc2ead703f24b730b825eccdc6c2e42836cf05096681b5ba1e08	VALIDADO
9	FVE420	SURTITODO DISTRIBUCIONES LA BODEGA DE ANDRES S.A.S	Costos variables	Elementos de aseo persona	\$ 19.501.170	\$ 19.056.030	d0647be3a8d38ecb01a3d4114e40d90887f68893095df09cd59f95d4f3dcc0cf9bfoe9da279021903ba00ce62b7bd919	VALIDADO
10	FVE423	SURTITODO DISTRIBUCIONES LA BODEGA DE ANDRES S.A.S	Costos variables	Absorbentes	\$ 73.021.998	\$ 73.021.998	b3aba4b92c4e02361ed1694dbbc3847ebd1317d662bb1130bd542d82fe5070d207f21f5f5d40f48e7d1341e8afd91e8b	VALIDADO
TOTAL GENERAL						\$ 219.062.078		
TOTAL COSTOS FIJOS						\$ 56.708.609		
TOTAL COSTOS VARIABLES						\$ 162.353.469		
TOTAL COSTOS POR REALIZACIÓN						\$ 0		
Anotaciones:								
Nota: Se debe diligenciar la totalidad de facturas presentadas como soporte del informe Todos los valores registrados deben coincidir con lo soportado en el informe de ejecución								

FUNDACION OBRAS DE MISERICORDIA
CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA

NIT. 901142353-2

Fusagasugá- Cundinamarca

Tel. 3133579978 email: fundacionobrasdemisericordia@gmail.com



**CERTIFICACION APORTES ASOCIADOS
CONVENIO DE ASOCIACION 8136 DE 2024**

Fusagasugá, Cundinamarca septiembre 03 del 2024

Los suscritos, Representante Legal Olga Lucia Rojas Ruiz, identificada con la cédula de ciudadanía No. 53.930.566 de Fusagasugá y Revisor Fiscal Sandra Milena Osorio Moreno identificada con la cédula de ciudadanía No. 39.629.879 de Fusagasugá y con tarjeta profesional No. 237802-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, de la ESAL Fundación Obras de Misericordia con Cristo Construyendo Vida con Nit. 901.142.353-2, manifestamos que:

Dando cumplimiento a las obligaciones contractuales y anexo técnico del Convenio 8136 del 2024, certificamos la ejecución de los siguientes rubros presupuestales de conformidad con la estructura de costos, certificamos el aporte en especie, de conformidad con la oferta económica, para la atención de la población objeto del convenio.

Es importante aclarar que en el periodo relacionado se dio cumplimiento total a las condiciones establecidas en el anexo técnico para la prestación del servicio, y se evidencian en el respectivo informe de gestión radicado. Adicionalmente, no se presentaron novedades en el seguimiento de la Supervisión que relacionaran una disminución en la calidad del servicio o en las condiciones del inmueble y elementos relacionados en las respectivas tablas de dotación.

Se certifica entonces una ejecución por rubros conforme a los promedios mensuales y los soportes definidos para la liquidación de costos fijos en la Cláusula Sexta – Desembolsos de la minuta del convenio de asociación de la siguiente manera.

1. ESPACIO FISICO FUNCIONAL

Periodo: Del 1 al 31 de agosto 2024		
100 USUARIOS	VALOR EJECUCION MENSUAL ASOCIADOS, CONVENIO 8136 DE 2024. DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2024.	\$ 16.606.587
	TOTAL RUBRO	\$ 16.606.587
EN LETRAS: DIECISÉIS MILLONES SEISCIENTOS SEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/CTE		

CONVENIO	SERVICIO	Valor	Valores que no se reconocen	Valor a pagar real con dcto	Número	Periodo		No. Dias de facturación	Valor Dia	Dias Periodo julio	Valor Periodo mes julio	Dias Periodo agosto	Valor Periodo mes agosto	Dias Periodo junio	Valor Periodo mes junio
8136-2024	EDEL	\$ 2.929.660		\$ 2.929.660	154613823-9	2-agó	2-sep	32	\$ 91.552		\$ -	30	\$ 2.746.556		\$ -
	EMSERFUSA	\$ 1.719.407	\$ 1.181.204	\$ 538.203	20000407715	12-jul	13-agó	33	\$ 16.309	20	\$ 326.184	13	\$ 212.019	0	\$ -
	EMSERFUSA	\$ 1.613.529	\$ -	\$ 1.613.529	10011196235	1-jun	30-jun	30	\$ 53.784					30	\$ 1.613.529
	CODÉGAS	\$ 805.035	\$ -	\$ 805.035	G95522	1-agó	31-agó	31	\$ 25.969	0	\$ -	31	\$ 805.035		
	CODÉGAS	\$ 1.425.850	\$ -	\$ 1.425.850	G93707	1-agó	31-agó	31	\$ 45.995	0	\$ -	31	\$ 1.425.850		
	CODÉGAS	\$ 1.982.742	\$ -	\$ 1.982.742	G95080	1-agó	31-agó	31	\$ 63.959	0	\$ -	31	\$ 1.982.742		
	INTERNET	\$ 110.000	\$ -	\$ 110.000	ST44057	1-agó	31-agó	30	\$ 3.667	0	\$ -	30	\$ 110.000		
	TELEFONIA FIJA	\$ 106.624	\$ -	\$ 106.624	FE15295	1-agó	31-agó	30	\$ 3.554			30	\$ 106.624		
							TOTAL SERVICIOS PÚBLICOS por periodo de ejecución			\$ 326.184		\$ 7.388.827		\$ 1.613.529	
							TOTAL SERVICIOS PÚBLICOS	\$ 9.328.539							



4. DESGASTE Y USO DE LOS BIENES NO CONSUMIBLES

Periodo: Del 1 al 31 de agosto 2024		
100 USUARIOS	VALOR EJECUCION MENSUAL ASOCIADOS CONVENIO 8136 DE 2024. DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2024.	\$ 14.956.500
	TOTAL RUBRO	\$ 14.956.500
EN LETRAS: CATORCE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE		

5. TRANSPORTE

Periodo: Del 1 al 31 de agosto 2024		
100 USUARIOS	VALOR EJECUCION MENSUAL ASOCIADOS, Convenio 8136 DE 2024. Del 01 al 31 de agosto de 2024.	\$20.973.892
	TOTAL, RUBRO	\$20.973.892
EN LETRAS: VEINTE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE		

Atentamente,


OLGA LUCÍA ROJAS RUIZ
C.C. No. 53.930.566 de Fusagasugá
Representante Legal


SANDRA MILENA OSORIO MORENO
C.C. 39.629.879 de Fusagasugá
Revisor fiscal

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

227566BEF9EC7947

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **SANDRA MILENA OSORIO MORENO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 39629879 de FUSAGASUGA (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 237802-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 20 días del mes de Junio de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO
ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO
REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web
www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



FORMATO No. 5
CERTIFICACIÓN



FUNDACION OBRAS DE MISERICORDIA CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA



AÑO 2024



**CERTIFICACION COSTOS FIJOS
CONVENIO DE ASOCIACION 8136 DE 2024**

Fusagasugá, Cundinamarca septiembre 03 del 2024

Los suscritos, representante Legal Olga Lucia Rojas Ruiz, identificada con la cédula de ciudadanía No. 53.930.566 de Fusagasugá y Revisor Fiscal Sandra Milena Osorio Moreno identificada con la cédula de ciudadanía No. 39.629.879 de Fusagasugá y con tarjeta profesional No. 237802-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, de la ESAL Fundación Obras de Misericordia con Cristo Construyendo Vida con Nit. 901.142.353-2, manifestamos que:

Dando cumplimiento a las obligaciones contractuales y anexo técnico del Convenio 8136 del 2024, certificamos la ejecución de los siguientes rubros presupuestales de conformidad con la estructura de costos.

Es importante aclarar que en el periodo relacionado se dio cumplimiento total a las condiciones establecidas en el anexo técnico para la prestación del servicio, y se evidencian en el respectivo informe de gestión radicado. Adicionalmente, no se presentaron novedades en el seguimiento de la Supervisión que relacionaran una disminución en la calidad del servicio o en las condiciones del inmueble y elementos relacionados en las respectivas tablas de dotación.

Se certifica entonces una ejecución por rubros conforme a los promedios mensuales y los soportes definidos para la liquidación de costos fijos en la Cláusula Sexta – Desembolsos de la minuta del convenio de asociación de la siguiente manera:

1. TALENTO HUMANO

Periodo: Del 01 al 31 de agosto 2024		
100 USUARIOS	VALOR EJECUCION MENSUAL SDIS Convenio 8136 DE 2024. Del 01 al 31 de agosto de 2024. Relación de talento Humana, formato detallado de talento humano y certificación de obligaciones laborales.	\$ 240.634.450
	TOTAL RUBRO	\$ 240.634.450
EN LETRAS: DOSCIENTOS CUARENTA MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE		



2. RECONOCIMIENTO AL INMUEBLE

Periodo: Del 01 al 31 de agosto 2024		
100 USUARIOS	VALOR EJECUCION MENSUAL SDIS Convenio 8136 de 2024. Del 01 al 31 de agosto de 2024. Causación Espacio Físico Funcional.	\$ 29.247.113
	TOTAL RUBRO	\$ 29.247.113
EN LETRAS: VEINTINUEVE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CIENTO TRECE PESOS M/CTE		

3. BIENES CONSUMIBLES

Periodo: Del 01 al 31 de agosto 2024		
100 USUARIOS	VALOR EJECUCION MENSUAL SDIS Convenio 8136 DE 2024. Del 01 al 31 de agosto de 2024	\$ 26.746.068
	TOTAL RUBRO	\$ 26.746.068
EN LETRAS: VEINTISEIS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE		

4. ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL

Periodo: Del 01 al 31 de agosto 2024		
100 USUARIOS	VALOR EJECUCION MENSUAL SDIS Convenio 8136 DE 2024. Del 01 al 31 de agosto de 2024.	\$ 11.618.000
	TOTAL RUBRO	\$ 11.618.000
EN LETRAS: ONCE MILLONES SEISCIENTOS DIECIOCHO MIL PESOS M/CTE		

5. SERVICIOS FUNERARIOS

La Fundación Obras de Misericordia con Cristo Construyendo Vida, a partir del 30 de mayo del 2024, celebró el "Contrato para la prestación de servicio exequial". Con la empresa COORDINADORA DE SERVICIOS DE PARQUES CEMENTERIO COORSERPARK SAS Identificada con NIT 800.215.065 - 4, el cual garantiza la prestación de servicio funerario en el Centro Comunidad de Cuidados San José del convenio 8136-2024



Periodo: Periodo: Periodo: Del 01 al 31 de agosto 2024 CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS FUNERARIOS	
RESPONSABLE DEL SERVICIO	COORDINADORA DE SERVICIOS DE PARQUES CEMENTERIO COORSERPARK SAS
NIT/CC.	800215065-4
DIRECCION	CARRERA 11 N° 69-37 BOGOTA
TELÉFONO	0613175670
SERVICIO CONTRATADO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS FUNERARIOS Y PREVISION EXEQUIAL
FECHA CONTRATO	01 DE JUNIO 2024 a 30 DE MAYO del 2025
VALOR RECONOCIDO PARA EL PERIODO	\$ 5.265.100
VALOR EN LETRAS	CINCO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CIEN PESOS M/CTE

6. VIGILANCIA

La Fundación Obras de Misericordia con Cristo Construyendo Vida, a partir del 30 de mayo del 2024 celebró el "Contrato para la prestación de servicio de vigilancia y seguridad privada". Con la empresa SANTOS SECURITY LTDA Identificado con NIT 901.339.770-4, el cual garantiza la prestación de servicio de vigilancia y seguridad privada en el Centro Comunidad de Cuidados San Jose del convenio 8136-2024.

Periodo: Periodo: Periodo: Del 01 al 31 de agosto 2024 CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA	
RESPONSABLE DEL SERVICIO	SANTOS SECURITY LTDA
NIT/CC.	901.339.770-4
DIRECCION	CRA 28 A # 68 -63 BOGOTÁ
TELÉFONO	3102023754
SERVICIO CONTRATADO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA- FACTURA ELECTRONICA DE VENTA
FECHA CONTRATO	30 de mayo del 2024 a 30 de mayo del 2025
VALOR RECONOCIDO PARA EL PERIODO	\$ 13.079.441
VALOR EN LETRAS	TRECE MILLONES SETENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MIL PESOS M/CTE

Atentamente


OLGA LUCÍA ROJAS RUIZ
C.C. No. 53.930.566 de Fusagasugá
Representante Legal


SANDRA MILENA OSORIO MORENO
C.C. 39.629.879 de Fusagasugá
Revisor fiscal



FUNDACION OBRAS DE MISERICORDIA CON CRISTO COSTRUYENDO VIDA

NIT. 901142353-2

Fusagasugá-Cundinamarca

Tel. 3187865990

Email: fundacionobrasemisericordia@gmail.com

**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002
Y EL ARTÍCULO 23 DE LA LEY 1150 DE 2007**

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

SUBDIRECCION PARA LA VEJEZ

CONVENIO DE ASOCIACIÓN 8136-2024

Nosotras **OLGA LUCIA ROJAS RUIZ**, identificada con cedula de ciudadanía No 53.930.566 de Fusagasugá, Representante Legal Y **SANDRA MILENA OSORIO MORENO**, identificada con cedula de ciudadanía No 39.629.879 de Fusagasugá, con tarjeta profesional No T.P 237802-T de la junta de contadores, en mi condición de Revisor Fiscal de la **FUNDACION OBRAS DE MISERICORDIA CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA** identificada con Nit 901142353-2, CERTIFICAMOS que en lo pertinente a la ejecución del convenio 8136-2024 para el periodo comprendido del 01 al 31 de Agosto de 2024, la ESAL Fundación Obras de Misericordia cumple con las obligaciones frente al sistema de seguridad integrado y parafiscales, conforme al pago realizado en planilla aportes en línea el cual consta de exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en Fusagasugá los tres (02) días del mes de septiembre de 2024.

OLGA LUCIA ROJAS RUIZ

C.C. No. 53.930.566 de Fusagasugá

Fusagasugá Representante Legal

SANDRA MILENA OSORIO MORENO

C.C. No. 39.629.879 de Fusagasugá

Revisora Fiscal

T.P 237802-T